

Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Filosofía y Letras

Colegio de Historia

Ejército y cultura: Los oficiales del ejército novohispano y sus libros, 1764-
1810

*Tesis que para obtener el título de Licenciado en Historia
presenta Germán Sosa Castañón.*

Asesor de Tesis: Dra. María Cristina Gómez Álvarez.

México, D.F., 2011.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos.

El presente trabajo está dedicado a mis padres, con cuyo apoyo, ejemplo y cariño logré cursar satisfactoriamente mis estudios superiores; admiro a ambos profundamente.

Agradezco a mi hermana por su tolerancia. A Alejandra que con su amor y presencia me ha dado la fuerza para continuar. A mis amigos Adrián y Ricardo por su camaradería, apoyo y alentadores insultos.

A mi maestra Cristina Gómez, quien me abrió los ojos a la riqueza e importancia de la historia del libro, y que con su tiempo, enseñanzas, trabajo y valiosas críticas el presente trabajo pudo llevarse a cabo. Además proporcionó amablemente una parte valiosa de la documentación utilizada. Gracias.

A mis sinodales por su apreciada ayuda, en especial a Gabriel Torres que por su erudición acerca de la cultura novohispana este trabajo se enriqueció. A mis maestros Bernardo Ibarrola y Pedro Salmerón que me acompañaron en este proceso; espero seguir trabajando en próximas investigaciones con ellos.

Índice.

- Introducción. p. 2.

Primera parte.

Las Reformas, sus oficiales y sus lecturas.

- Capítulo 1. Ilustración y Ejército: el ideal del nuevo orden militar y su conciencia generadora. p. 11.
 - o El papel del ejército en América. p. 12.
 - o La metodología de la reforma militar: reglamentos y ordenanzas. p. 18.
 - o Perfil de la nueva oficialidad. p. 21.
- Capítulo 2. El ejército reformador y el ejército reformado en la Nueva España: un problema militar, social y cultural. p. 30.
 - o El ideal de las reformas y la realidad novohispana. p. 32.
 - o El impacto cultural de los reformadores y sus libros. p. 39.
 - o La heterogeneidad profesional de los oficiales. p. 46.
- Capítulo 3. La espada y el libro. p. 60.
 - o Crítica de la fuente. p. 60.
 - o El oficial caído y sus libros: los casos de inventarios por fallecimiento (1763-1809). p. 66.
 - o Los libros en los registros de equipaje y solicitudes de pase (1764-1810). p. 83.
 - o Las lecturas del conjunto de las bibliotecas. p. 97.
- Conclusiones. p. 102.

Segunda parte.

Catálogo de títulos en bibliotecas particulares de los oficiales del ejército novohispano, (1764-1810).

- Advertencia. p. 109.
- Bibliografía. p. 163.

Introducción.

En 1764 llegó a la Nueva España el Regimiento de América, dirigido por Juan de Villalba y Angulo, con la misión de aplicar las reformas militares adoptadas por Carlos III. Éstas tenían por objetivo central cambiar la estructura de su ejército para hacerlo competente para la defensa de sus territorios americanos. Respecto al ejército en América, éste cuerpo adquirió nuevas responsabilidades, pues además de hacerse cargo de la defensa, debería convertirse en el representante del poder imperial en América. Por ello, a las funciones militares (reclutar, entrenar, armar y dirigir cuerpos armados) se sumaron otras de índole política y administrativa y otras de orden económico y científico, pues los militares tuvieron participación dirigiendo expediciones o viajes de exploración, construían caminos y edificios públicos. Así, las reformas militares precisaban de una nueva oficialidad con un perfil específico donde estuviera la preparación que la hiciera apta para desempeñar dichas funciones.

Esta política reformista forma parte de un programa más amplio conocido como Reformas Borbónicas el cual, como se sabe, impulsaba cambios en la economía, la política y la sociedad. No hay que perder de vista que todo se inscribe dentro del marco de la Ilustración. En palabras de José Miranda, "... la Ilustración no debe ser considerada como un sistema de pensamiento o una amplia escuela filosófica, sino como una concepción del orbe natural, o propiamente humano, con un sustrato místico y una proyección político-social; una concepción del mundo que acuciaba al individuo y que, colocando a éste en el

centro de la vida, lo impelía hacia metas de superación y redención.”¹ Es decir, la Ilustración no es una teoría o una doctrina sino una postura ante la vida, donde el hombre cobra un nuevo papel con la capacidad de transformar y regenerar su entorno para su propio beneficio, valiéndose de la libertad de pensar y en el uso de la razón como principal vehículo.

Así, la presente tesis tiene el propósito de vincular la Ilustración con la nueva oficialidad formada para atender los proyectos de reforma. Esta vinculación la hacemos mediante el estudio de 23 bibliotecas pertenecientes a oficiales que llegaron de la península para desempeñar distintos cargos militares y civiles en la administración del amplio territorio de la Nueva España, dentro del periodo 1764-1810. El estudio que realizamos es de carácter macroanalítico, serial y cuantitativo, lo primero nos refiere al estudio de un conjunto de bibliotecas, y lo segundo es que se reconstruye una serie que nos indica qué clase de militares eran, sus cargos y sus lecturas. El método cuantitativo es el único que nos ayuda a conocer las tendencias temáticas existentes entre las lecturas de los militares².

El estudio de las bibliotecas particulares nos permite relacionar el qué se leía con el quién³. Las interrogantes que nos planteamos son las siguientes: ¿Quiénes, dentro de los oficiales, eran lectores? ¿Qué tipo de libros poseían? ¿Poseían colecciones de militares profesionales avocadas a conocimientos específicos? Partiendo de la consideración que el libro es el medio de difusión

¹ José Miranda, *Humboldt y México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1962, p. 12.

² Darnton también repasa en la utilidad del estudio cuantitativo de bibliotecas particulares, aunque también advierte acerca de sus problemas, de los cuales hablaremos más adelante: “Pocas personas leen todos los libros que poseen y muchos, especialmente en el siglo XVIII, leían libros que no habían comprado.” Robert Darnton, *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*, Tr. Laura Vidal, España, Turner y Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 197.

³ Cf. Laurence Coudart y Cristina Gómez Álvarez, “Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador”, en *Secuencia*, Núm. 56, México, Instituto Mora, mayo-junio, 2003, pp. 173-191.

más importante del siglo XVIII, ¿qué nivel de Ilustración mostrarán estas bibliotecas? El análisis del contenido temático de los libros, permitirá responder a estas cuestiones y aproximarnos a conocer el perfil cultural de sus propietarios⁴. La presencia de diferentes clases de impresos (de uso profesional, religiosos o de divertimento) nos darán cuenta de ello. Si las reformas tenían por fin la creación de un ejército moderno, las bibliotecas deberán concentrar libros que sean acordes, por lo cual, temas como la ciencia y las técnicas darán muestra de esta relación entre la teoría de las reformas y su aplicación. Nos interesa encontrar en sus bibliotecas la presencia de la Ilustración para de esa manera conocer si sus propietarios estaban influidos por esta clase de pensamiento y en qué grado. Sabremos si los propietarios de las bibliotecas cumplían con el perfil planteado por la corona española en cuanto a su profesionalismo.

Esta cuestión, desafortunadamente, no ha sido atendida por la historiografía, pues en ésta ha predominado el interés por el estudio de la estructura y funcionamiento del ejército. El único sector del ejército que ha recibido atención es el cuerpo de ingenieros militares. Tales son el trabajo de José Omar Moncada acerca de la formación y carrera profesional del ingeniero Miguel Constanzó⁵, y el libro conjunto de Horacio Capel, Joan Eugeni Sánchez y Omar Moncada acerca de la educación científica que se daba en las academias de

⁴ Roger Chartier y Daniel Roche, "El libro, un cambio de perspectiva", en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Hacer la historia*, Tr. Jem Cabanes, España, Laia, 1974, v. 3, p. 126-134.

⁵ José Omar Moncada Maya, *El ingeniero Miguel Constanzó un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, México, UNAM, 1994, 357 p.

ingenieros militares y sobre la estructura de estos cuerpos⁶. Esta especialización podría sugerir que los cuerpos de ingenieros (a los cuales podríamos incluir los cuerpos de artillería) eran los únicos que poseían un grado de cultura significativo. Sin embargo, hace falta un estudio que busque el perfil cultural del ejército en su conjunto para poder definir las especificidades y las áreas en común entre las distintas armas.

Existen cuantiosos estudios sobre el ejército donde se define su composición, así como su funcionamiento y evolución a lo largo de la época colonial hasta los inicios del México independiente. Hay estudios más amplios que describen al ejército en torno a la dinámica con el resto de la sociedad y el poder. Trabajos generales como los de Juan Marchena han ayudado a situar al ejército dentro de toda la escena imperial sin ahondar en un territorio específico. Estos trabajos nos ayudan a examinar el papel de Nueva España dentro de todo el aparato militar del imperio. También vemos los esfuerzos y resultados por la aplicación de las reformas en otras zonas de la América española. Para el estudio del ejército en la Nueva España contamos con los importantes textos de Christon Archer y María del Carmen Velázquez, ampliamente citados en esta tesis⁷. Estos libros dan una visión bastante completa de lo que el ejército ideado y organizado en la metrópoli experimentaba en Nueva España. Existen otros esfuerzos más

⁶ Horacio Capel, Joan Eugeni Sánchez y Omar Moncada, *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*, España, Serbal y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, 390 p. il.

⁷ Christon Archer, *El ejército en el México Borbónico, 1760-1810*, Tr. Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 411 p. / María del Carmen Velázquez, *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*, 2ª ed., México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1997, 233 p.

especializados como el de Lyle McAlister que aborda únicamente el ámbito legal de los cuerpos armados y la dinámica social que éste causó⁸.

A pesar de la importancia de estos trabajos, vemos que se ha estudiado el ejército de manera general, ahondando sólo en las cuestiones políticas y estructurales. Es decir, nos ofrecen una imagen de este cuerpo armado sin reparar demasiado en los problemas de la cultura. En su libro, Archer aporta la idea de que el ejército colonial estaba formado por muchos oficiales con perfil ilustrado, quienes contribuyeron a la introducción y difusión de estas ideas. Algunos destacan por su participación en el desarrollo científico y cultural de la Nueva España, como es el caso del ingeniero Miguel Costansó, y otros por ser reportados como poseedores de libros prohibidos, como Diego Rul y Agustín Beven⁹. También, José Miranda considera al ejército como uno de los principales vehículos para la difusión de la Ilustración en Nueva España, argumentando como prueba el alto número de oficiales del ejército, permanente y miliciano, inscritos como miembros de la Sociedad Vascongada de los Amigos del País¹⁰.

Otros estudiosos de la historia militar universal han realizado aportaciones de carácter cultural. Así, por ejemplo, John Keegan propuso hacer un análisis casi individual de los cuerpos armados donde se pudiera describir el sentir del oficial y

⁸ Los proyectos políticos de la corona y autoridades locales, la situación económica del imperio, así como su vinculación con las fuerzas armadas, ha sido también tratados por obras que no tienen como tema principal el aspecto militar como son los trabajos de Brading y Carlos Marichal. Además, se encuentran las obras clásicas de la historiografía mexicana que tratan esta época, en las que se dota al ejército de un papel rector en el devenir histórico de la colonia y, posteriormente, del México independiente: tales son las obras de Alamán, Mora y Humboldt. También recurrimos a textos más generales que ofrecen un panorama de la época colonial, como las obras de Kicza, Bertrand y Langue.

⁹ Christon Archer, *Op. Cit.*, p. 281.

¹⁰ José Miranda, *Op. Cit.*, p. 27-29.

del soldado dentro de la batalla¹¹. Bajo su premisa de que “la guerra también es cultura”¹², el estudio de estos grupos bajo un enfoque socio-cultural echará luz sobre el cómo hacen la guerra y sobre sus acciones en tiempos de paz.

Con respecto a los estudios de carácter cultural de la historia del libro, en los casos de las bibliotecas particulares por lo general se enfocan a los de personajes destacados, grandes figuras de la Nueva España que poseían grandes colecciones de libros, y a pesar de ser considerable su producción, sólo se conoce un caso en que se estudie las lecturas de un militar. Se trata del libro de María Elvira Buelna Serrano acerca del proceso inquisitorial formado contra Agustín Beven por la posesión de libros prohibidos¹³. Obra muy valiosa que abrió nuevas perspectivas acerca de las lecturas de los oficiales del ejército novohispano, sobre todo de las prohibidas. Cabe mencionar que en la presente tesis estudiamos también la biblioteca de Agustín Beven, pero en un momento anterior a dicho proceso inquisitorial, y se hará la crítica pertinente en su momento.

Algunas de las bibliotecas tratadas en esta tesis ya han sido estudiadas por Cristina Gómez en un estudio sobre la comunidad de lectores en la Nueva España¹⁴. Sin embargo, debido a la naturaleza de dicha investigación, los militares son estudiados junto con otros sectores sociales y no se realiza un estudio particular de las bibliotecas y de las lecturas poseídas por ellos. No obstante, por esa investigación sabemos que los militares apenas sumaron el 5% del total de las

¹¹ John Keegan, *The face of battle*, New York, Viking, 1976, 354 p.

¹² John Keegan, *Historia de la guerra*, Tr. Francisco Martín Arribas, España, Planeta, 1995, p. 44-45.

¹³ María Elvira Buelna Serrano, *Proceso inquisitorial contra Agustín Beven: Coronel del regimiento de dragones de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1987, 148 p.

¹⁴ Cristina Gómez, “Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1819)” en *Transición y cultura política: de la colonia al México independiente*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, p. 15-42.

bibliotecas particulares ahí estudiadas, cuyos propietarios principales eran los comerciantes y eclesiásticos. Por esa razón, la presente tesis dará cuenta de un estudio más en detalle de las colecciones de libros que reunieron los miembros del ejército.

Las fuentes utilizadas en esta tesis fueron varias, y en su momento se hará un análisis más detallado de ellas, aquí sólo se mencionarán. Por una parte se encuentran los inventarios por fallecimiento hallados en el Archivo General de la Nación de México, material bastante rico en información tanto de vida como de los libros de los oficiales. En esta fuente localizamos 14 bibliotecas que expresan la cantidad de libros que sus propietarios lograron reunir a lo largo de una vida.

Otra fuente utilizada fue el registro del equipaje de los oficiales que se embarcaban en Cádiz rumbo a Veracruz, documentación que se halla en el Archivo General de Indias y que suman un total de siete bibliotecas. Debido a la naturaleza de la fuente, contamos con casos en que los oficiales sólo viajaban con una parte de su biblioteca, y otros en que transportan consigo el total de sus libros. Por último, tenemos sólo dos casos de solicitudes de pases de libros, también localizados en el Archivo General de la Nación de México. Estas solicitudes, dirigidas a la Inquisición de México, las tenían que elaborar los oficiales para obtener la licencia de ese tribunal para obtener permiso de retirar de las aduanas los libros que les eran enviados de España. Los libros que se encuentran en estos casos únicamente expresan una parte de las bibliotecas de los oficiales.

Aquí es preciso advertir que sólo se trabajó con listas de libros. El contenido puntual de los dichos y su aplicación práctica en Nueva España por motivos de tiempo no nos fue posible abordar. Hay que recalcar que el estudio de estos inventarios tiene la virtud de dar a conocer cabalmente las lecturas que los militares poseían, y qué conocimientos castrenses eran los más solicitados; elementos que abren nuevas perspectivas de investigación sobre la historia militar del periodo. Un estudio sobre las lecturas presentadas aquí deberá realizarse más adelante.

La tesis está organizada en dos partes. La primera se encuentra dividida en tres capítulos. El primer capítulo trata los proyectos reformistas de Carlos III incluyendo los esfuerzos hechos por sus antecesores, la visión que se tenía del nuevo Estado que se quería formar y, sobre todo, el papel que tenía el ejército y sus oficiales. También se mencionan los distintos medios por los que se preparaba a los oficiales para desempeñar su oficio.

El siguiente capítulo comprende el estudio de las diferentes realidades que el oficial experimentó en Nueva España; el prestigio social de los rangos dentro de la sociedad; las posibilidades de mantenimiento económico fuera del sueldo dado por el ejército y los intereses de los oficiales por otros campos ajenos al castrense, así como las funciones que los cuerpos armados tenían fuera del ideado por la corona originalmente; la necesidad y eficacia de la preparación impartida en la península con la realidad novohispana. Todo esto con la finalidad de comprender el entorno en que los libros de estos militares eran leídos. Aquí los ejemplos principales utilizados se refieren a los oficiales estudiados en esta tesis.

Por último, el tercer capítulo analiza las 23 bibliotecas particulares de los oficiales. Los inventarios, por lo general, sólo proporcionan una breve descripción del nombre del autor y el título de la obra y el número de volúmenes, sin hacer referencia al lugar y año de edición. Por ello nos centramos en el análisis de la temática de los títulos que formaban dichas bibliotecas. Aquí realizamos un estudio cuantitativo de las lecturas, para lo cual realizamos una división temática de los libros. Se muestran los resultados obtenidos relacionados con los grupos temáticos y con otras cuestiones como la lengua en que estaban escritos los libros. Lo que nos permitirá encontrar la presencia de la Ilustración.

La segunda parte de la tesis consiste en la presentación del catálogo que está integrado por todos los impresos registrados en las bibliotecas estudiadas. En la advertencia, se mencionan los criterios que adoptamos para realizar la reconstrucción bibliográfica. Con este catálogo por primera vez se da a conocer las lecturas de un conjunto de militares. Creemos es un buen instrumento de consulta para futuras investigaciones sobre el tema.

Primera parte.

Las Reformas, sus oficiales y sus lecturas.

Capítulo 1

Ilustración y Ejército: el ideal del nuevo orden militar y su consciencia generadora.

El año de 1762 marca un parteaguas en torno a la política de la corona española referente a lo militar, por ser cuando se comienza a llevar a cabo varias medidas que tienen como fin reformar las fuerzas armadas en América. La pérdida de La Habana a manos de los ingleses (1762) hizo que el gobierno de Carlos III diera énfasis a un problema que los reyes, incluso anterior a los borbones, habían intentado solucionar desde siglos atrás. Nos referimos a la defensa del sistema del monopolio comercial existente entre la metrópoli y sus colonias, ya que la expansión de otras potencias europeas lo amenazaba. La creciente ofensiva, o la sola amenaza, por parte de países como Inglaterra y Francia demostró la ineficacia del sistema militar español tal cual se había planteado tanto por Borbones como por los Habsburgo, que no sólo suponía salvaguardar los intereses comerciales de la corona sino también la misma posesión de sus territorios americanos. Y en este contexto, las reformas hechas por Carlos III cobran relevancia al incluir a los territorios americanos y sus habitantes como partícipes de la totalidad del sistema militar español.

Desde principios de siglo, con la llegada de los reyes borbones al poder, ya se había reparado en las carencias del sistema defensivo e intentado idear una

solución. Pero las soluciones empleadas consistían sólo en la elaboración de reglamentos para las unidades de plazas específicas o la creación de unidades de refuerzo para plazas consideradas medulares en la defensa (y dichas unidades provenían de la península), sin mantener vigilancia sobre dichas medidas ni formar un sistema militar que operara íntegramente¹⁵. Así, el reinado de Carlos III cobra importancia en la historia militar colonial, por ser en su gobierno cuando los cambios en el ámbito castrense tienen como finalidad reformar estructuralmente la operatividad del ejército; y en esta operación el perfil de los miembros de la oficialidad pretende ser alterado.

El papel del ejército en América.

Para comprender el papel jugado por el ejército es conveniente mencionar que desde el gobierno de Fernando VI ya se perfilaba su papel en la nueva política. Las reformas borbónicas desde Fernando VI, según Antonio Domínguez Ortiz, comprendieron 3 planos: reorganización del aparato estatal, intervencionismo en el campo económico y reforzamiento del regalismo en materia eclesiástica¹⁶. En los tres planos el ejército jugó un papel esencial. Tanto para el primero como para el tercero fue la manifestación material del poder real, mientras

¹⁵ Para el caso de Nueva España, anterior a 1764, se conocen dos reglamentos. De 1749, el reglamento para la guarnición de Veracruz y de San Juan de Ulúa, donde se crea el Batallón fijo de la Corona de Nueva España, un cuerpo de dragones, una unidad de artillería y varias de lanceros, con un presupuesto aproximado de 260.000 pesos anuales (es hasta este reglamento que las unidades acantonadas en Veracruz son formadas con soldados y oficiales veteranos del ejército regular español y se establece un criterio definido para su formación); y el reglamento para la guarnición de Yucatán, en el que se crea el Batallón de Castilla y una compañía de artillería, a lo cual se destinan 85.080 pesos anuales. Cfr. Juan Marchena, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 97; y María del Carmen Velázquez, *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*, 2ª ed., México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1997, p. 85.

¹⁶ Antonio Domínguez, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, España, Ariel, 1990, p. 84.

que para el plano económico era el guardián de los puntos de producción y distribución de las mercancías en todo el imperio.

La política de expansión y desarrollo del gobierno español era un esfuerzo dirigido a la mejora de toda la administración imperial para el beneficio del gobierno y la hacienda, y en esta dirección las fuerzas armadas eran una herramienta medular. El proyecto político absolutista siguió con la tradición de defender el sistema de circulación de plata y mercancías entre América y Europa, pero con la innovación de centralizar el aparato estatal entorno a Madrid. De esta forma, el plan reformista implicaba la intervención de la corte madrileña en los asuntos locales de las colonias, en pos de la construcción de un sistema administrativo que pudiera coordinar eficazmente a todo el imperio¹⁷. Tras siglos de haber mantenido una vigilancia pobre en los gobiernos locales de América, la nueva tarea de lograr lo contrario requería una fuerte inversión de recursos económicos y humanos. De esta forma, Carlos III y sus ministros plantearon la reforma no sólo como algo creado exclusivamente para la península, la transformación de las colonias para que ellas mismas pudieran mantenerse militarmente era una idea central en su propuesta.

De esta forma encontramos un doble juego en la política del gobierno Borbón de Carlos III en torno a lo militar: el propiamente militar-defensivo y otro político-administrativo. Para el primer asunto tenemos la pérdida de La Habana que, como antes se mencionó, fue el último pretexto que se necesitó para que la corona pusiera todo su empeño en construir un sistema defensivo eficaz en todos sus territorios americanos. El primer y más lógico paso fue el de la expansión

¹⁷ José Miranda, *Op. Cit.* p. 73.

sistemática en el número de los efectivos del ejército. Sistemática es el adjetivo que describe la parte original de este proceso, que con anterioridad se había empleado sin ningún criterio fijo que tratara de homogeneizar las unidades militares. El nuevo proyecto político del imperio español y su ideología lograron establecer reglamentos que regularizan tanto el reclutamiento de la tropa como el acceso a los cargos de oficial. Sin embargo, este crecimiento trajo otra serie de problemas de corte financiero.

Es bien sabido que las nuevas reformas impulsadas por la corona desde mediados de siglo representaron un cambio fiscal, a partir del cual la hacienda española comenzó a gastar más en lo militar¹⁸. Los trabajos que estudian los gastos de la hacienda en la segunda mitad del siglo XVIII dan cuenta del enorme costo que la política borbónica traía consigo y de su constante aumento hasta la emancipación de los territorios americanos. Este comportamiento en los gastos del imperio llegó a rebasar las capacidades fiscales de la corona, obligándola a adoptar una postura de endeudamiento, de la cual no se podrá recuperar. Los costos de las fuerzas armadas en Nueva España para 1797 ascendía a 1.349.611 pesos anuales para la Real Caja de México, más 2.146.010 pesos que se enviaban anualmente a manera de situados a las guarniciones del Caribe, Luisiana y Florida. Aunque se pensaba que estos situados eran suficientes, por diversos motivos demostraban lo contrario, obligando a los oficiales a recurrir al

¹⁸ Carlos Marichal, *La bancarrota del virreinato, Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1999. Este trabajo da cuenta de ello al dedicar un capítulo entero y varios subcapítulos al tema de la carga monetaria que el ejército ejercía en la Real Hacienda.

préstamo de capital privado en manos de la oligarquía criolla¹⁹. Esta situación es la que lleva a Marchena a afirmar que:

“... a finales de siglo son los grandes grupos de capital criollos los que están financiando en su totalidad el sistema militar [...] Si además tenemos en cuenta la distribución de las unidades se realiza según los puntos estratégicos y que son precisamente éstos los núcleos de concentración de la riqueza por ser todos ellos focos productivos o distributivos de las exportaciones e importaciones americanas, este control financiero de la oligarquía criolla sobre el Ejército se hacía más patente aun, puesto que una buena defensa significaba la seguridad necesaria para la realización del hecho comercial, evitando situaciones de peligro externos o internos que no coincidían, precisamente, con los intereses de estas clases económicamente poderosas.”²⁰

Si consideramos que el factor castrense era una de las áreas que más capital requería, la preocupación de la administración sobre que esta inversión rindiera frutos debía ser grande, y esta preocupación se materializó en forma de diversos mecanismos de vigilancia sobre el cumplimiento de la legislación. La designación de diferentes oficiales reales encargados únicamente de vigilar el estado de las unidades en América y de promulgar las medidas que fueran necesarias, así como la capacitación de la oficialidad, es un ejemplo de esto. En dicho sentido, el ejército y sus oficiales se convirtieron en una inversión.

Juan Marchena advierte que los sueldos y demás costos que tenían las unidades militares no presentan variaciones significativas desde que se

¹⁹ Juan Marchena. *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1983, p. 23-27. A pesar de que Marchena basa gran parte de su hipótesis en datos obtenidos de plazas como Cartagena o La Habana, es difícil saber si las fuerzas armadas en Nueva España realmente subsistían con el presupuesto designado por la Real Caja. Sin embargo, otros trabajos demuestran que el estado económico del ejército novohispano sino era caótico como en Centroamérica y el Caribe, si era deficiente. Esto aunado a los reportes acerca de la compra de rangos o su otorgación a personas que donaban cantidades significativas al ejército, dejando claro que los modos de financiación por particulares también fueron aplicados en este virreinato.

²⁰ *Ibíd.* p. 27.

comenzaron a poner en marcha las reformas, por lo que el aumento en los costos del ejército era directamente proporcional al número de tropas y de unidades²¹; y el aumento en estos números era uno de los puntos clave de casi todas las reformas al ejército. El aumento no sólo significó mayor presencia de unidades destinadas a la defensa de ataques extranjeros, también fue la expansión de la presencia física del poder real en los territorios americanos, propósito que a su vez se vio minado por la falta de capacidad financiera. Una de las medidas que adoptó la corona, fue la de ordenar que el costo de las provisiones para las defensas locales fueran pagadas por los mismos habitantes, y que inclusive la tropa fuera compuesta por los vecinos; para los oficiales sólo se seguía esta pauta cuando se trataba de unidades milicianas, pero para las unidades regulares, tanto del ejército de Refuerzo como para el de Dotación, la norma era traerlos de la península.

El amplio territorio de España en América solamente permitía la existencia de grandes contingentes de fuerzas armadas en puntos estratégicos, dejando desprotegido un gran margen que incluye los territorios internos de las colonias. La defensa de estas partes del imperio empezaba a tener mayor prioridad conforme iban existiendo movimientos internacionales, cuyas ideas representaban una amenaza al orden imperial: primero la independencia de los Estados Unidos y más tarde la Revolución francesa. Estos factores, aunados a los ya existentes, inclinaron al gobierno a dedicar recursos económicos a la defensa interna de las colonias expandiendo así el gasto militar. Sin embargo, esto constituía una dificultad que la hacienda no podía financiar, dejando el gasto militar a los gobiernos locales; problema que veremos más adelante.

²¹ *Ibíd.* p. 21.

En el plano político-administrativo el ejército, en el nuevo proyecto imperial, se transformó en la institución que representaba a la autoridad real y respaldaba la ejecución de las reformas administrativas en América. En este sentido las fuerzas armadas españolas aumentan su responsabilidad, ya que además de hacerse cargo de la defensa, tendrán tareas de orden político. Así las fuerzas armadas se volvieron en la fuerza del poder madrileño que estaba presente en los asuntos más notables de las administraciones locales. Los militares eran el sostén político cuando existía una incapacidad por los gobernantes locales de llevar a cabo alguna función²².

Dotado de este carácter, el oficial se convirtió en la personificación del nuevo orden con capacidades de intervenir en asuntos que no son exclusivos de las unidades armadas. Por ello, se generó un control para el acceso a la oficialidad de las unidades regulares, a través de requisitos orientados a la experiencia y a la preparación profesional, sin dejar de lado los parámetros sociales²³. Así, los conocimientos propios del arte de la guerra se volvieron indispensables para que un oficial sea considerado apto para desempeñar su oficio adecuadamente, en oposición de la costumbre del siglo XVII de formar a la tropa veterana de América con extranjeros, mercenarios, soldados de fortuna y criminales, de la cual salía el grueso de los oficiales²⁴.

²²En Tepic, un teniente coronel fue el encargado de llevar a cabo todas las disposiciones necesarias para el proceso del fallecimiento de una civil, Regina de Acevedo en 1774. AGN, Indiferente Virreinal, caja 0794, exp. 2. De igual forma, a fines de la década de 1790 en Nautotla, Puebla, el coronel Manuel de Flon organiza y elige a las personas encargadas de formar el expediente del fallecimiento de otro civil, Manuel Segura, pidiéndole que se le dé cuenta de lo hecho. AGN, Intestados, vol. 175, exp. 1.

²³ Juan Marchena. *Oficiales y soldados...* p. 128.

²⁴ Juan Marchena. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1992, p. 67.

La metodología de la reforma militar: reglamentos y ordenanzas.

Sin embargo, este cambio de oficialidad no fue inmediato y se tuvieron que dar algunas disposiciones desde comienzos de siglo. Para detener el acceso arbitrario al cuerpo de oficiales en el ejército americano, el 8 de noviembre de 1704, se promulgó una Real Cédula donde se establece un primer criterio para la elección de los diferentes grados de la oficialidad, basándose en los estándares sociales de la época. Los coroneles, el grado más alto que aparece en esta cédula y que nos hace pensar que en la realidad era el más alto rango en la mayor parte de América, deberán ser escogidos “entre los más calificados y titulados de cada partido”; los demás oficiales saldrían de los “caballeros hidalgos y los que viviesen notablemente, aunque fuesen hijos de comerciantes”; y “los sargentos entre los que se hallasen más a propósito sin exigirles otra cualidad”²⁵. Pareciera que en la mentalidad de la corona el estatus social era determinante para garantizar la buena ejecución de un oficio. Aunque esto no cambia en todo el periodo que estudiamos, sí fue regulado por las necesidades de la corona y de su proyecto militar.

La cédula citada también ordenaba que los regimientos sirvieran de escuela militar en los que se adoptará el sistema de cadetes, el cual abre la puerta al ejército a personas muy jóvenes que serán educadas en el seno de un regimiento. Una medida como ésta, que tuvo por objetivo reglamentar el empleo de individuos para el cuerpo de oficiales, es una de las primeras de muchas que se darán a lo largo de todo el siglo XVIII.

²⁵ Cita encontrada en *Ibid.* p. 93.

Las Ordenanzas dictadas por Carlos III y publicadas en 1768 proporcionan una visión más clara de uno de los aspectos en que los reformistas borbones daban mayor importancia a los oficiales. “Si un Regimiento, que ha logrado el estar bien disciplinado, y diestro en el manejo de Arma, Evoluciones y fuegos, no se conserva en este buen estado, es porque los capitanes y los Gefes de los Regimientos se descuidan en la continua atención con que deben vigilarlo.”²⁶ De esta manera se estableció una de las funciones más importantes de los oficiales, es decir, el de la supervisión de las nuevas unidades.

Posteriormente, la importancia de reducir los costos del aparato militar americano y reducir al mínimo las tropas que salían de la metrópoli, que era la norma desde el siglo XVII²⁷, orilló a los reformadores a ampliar el espectro social de los oficiales; se dio un cambio de nobleza de sangre por la nobleza de vida. En una Real Orden de 1760 se indica que “exclusivamente se permitirá sentar plaza de cadetes en las unidades de América a los Hijos de Oficiales, Hijos de Ministros de las Reales Audiencias, Hijos de Oficiales Reales, y a aquellos naturales de América que hagan constar limpieza de sangre, por papeles e instrumentos fidedignos de ambas líneas”²⁸.

Esta Real Ordenanza se encuentra dentro de las primeras normas que se establecieron en torno a lo militar, cuyo objetivo era regular los aspectos más

²⁶ *Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos*, tomo 2º, Madrid, Antonio Marín, 1768, p. 135.

²⁷ *Ibid.* p. 50.

²⁸ Juan Marchena. *Oficiales y soldados...* p. 129. Este fenómeno que da entrada al grupo criollo a los mandos del ejército compone una de las principales tesis que Marchena desarrolla en sus trabajos: esto es el posterior dominio de los americanos sobre los cuerpos armados apostados en sus territorios. “... la oligarquía criolla no sólo compuso mayoritariamente el Ejército de América; no sólo se encargó de buena parte de su financiación; no sólo le dio el prestigio que necesitaba; sino que además lo controló y utilizó para sus fines, tanto durante la segunda mitad del siglo XVIII como durante los sucesos independentistas.” *Ibid.* p. 139-140.

urgentes, dentro de los cuales se pueden mencionar los reglamentos. Éstos consisten en un conjunto de disposiciones dictadas por el rey, o por personas explícitamente encargadas para ello, y cuya aplicación es obligatoria. Los reglamentos fueron las leyes más esenciales que se promulgaron para crear y normalizar las guarniciones de las plazas más importantes en América. Esto incluía el número de tropas, el número y los grados de los oficiales que habrían de comandarlas, el modo de financiarlas, sueldos, vituallas, mantenimiento e incluso los situados que se les debía enviar. Aunque, como se dijo antes, estas medidas fueron dando paso a un proyecto legislativo con miras hacia la construcción de un sistema ofensivo integral, los reglamentos siguieron como una forma de llevar a cabo cambios urgentes que algún alto oficial, con dicha autoridad, pensaba conveniente. Para el caso que nos compete, desconozco si estos reglamentos comprendían una visión particular de las cualidades que sus oficiales debían poseer o si eran las mismas que las reales cédulas habían establecido.

Las nuevas disposiciones se fueron realizando conforme se presentaban los diversos problemas de las unidades defensivas americanas. Conforme se promulgaban estas medidas, se recopilaban en un libro que se intitulaba “Ordenanzas”. Fernando de Salas, define a las ordenanzas castrenses como “... el libro compendio del saber militar de cada época para uso exclusivo y restringido de los capitanes y jefes superiores de los ejércitos” que se editaban únicamente en imprentas autorizadas por el rey y con un número limitado de ejemplares por tiraje²⁹. Las ordenanzas de Carlos III, promulgadas en 1768, eran la recopilación de todas las medidas que suponían haber surtido algún efecto deseado en la

²⁹ *Ordenanzas militares...*, p. 49.

administración colonial, incluidas reales cédulas y reglamentos de unidades y plazas.

Como buena hija de la Ilustración, la nueva legislación estaba impregnada del racionalismo jurídico, del espíritu ordenador de la sociedad y del espíritu reformista, tan en boga dentro del grupo de ideólogos de la corte borbónica. Estos elementos hacen hincapié en la tendencia absolutista-centralista del Estado, que a su vez eran partidarios de la postura basada en el desdén por las costumbres pasadas, es decir, se observa un desprecio por las formas pasadas de hacer la guerra.

Perfil de la nueva oficialidad.

La concepción de la participación del ejército como el vehículo de la política borbónica debía ser acompañada de la capacidad necesaria para lograrlo, por lo que la educación y la preparación en las materias de las armas y la administración en los oficiales era menester. Para analizar el perfil de la oficialidad encargada de llevar a cabo las reformas, vigilarlas o trabajar dentro del sistema formado por ellas, es importante aclarar la organización que guardaba el Ejército de América, nombre que se le da a todo el conjunto de unidades armadas destinadas a los territorios españoles en este continente. Fueron tres grandes grupos en que el sistema militar Borbón se dividió: Ejército de Dotación, Ejército de Refuerzo y las milicias.

El primer grupo es el que se acercaba más al título de profesional, tenido en el proyecto defensivo de la corona como la fuerza principal para salvaguardar sus intereses políticos y económicos en América. Era de carácter fijo, tanto numérica

como geográficamente. Es decir, el número de las tropas y oficiales que componían sus unidades era delimitado dentro de las ordenanzas o de su reglamento, y éste no podía variar sin representar un riesgo. También era definido su lugar de operación, generalmente como guarniciones dentro de las plazas medulares mercantiles o administrativas, tales eran los puertos y las capitales virreinales. Rara vez sucedía su movilización, que solamente ocurría cuando otra plaza se consideraba como en peligro inminente y sus unidades del Ejército de Dotación no se pensaban como suficientes. La característica de estas unidades como regulares dotaba a sus oficiales de un elevado prestigio dentro de todo el grupo social de los militares, no sólo por la imagen de cuasi profesionalismo, sino por ser individuos que pertenecían a la élite: "... si son peninsulares provienen de la élite social española [nobleza]; si son criollos su origen está en la nobleza americana o en la oligarquía más acaudalada."³⁰

Una de las hipótesis de Juan Marchena es lo que él llama la "criollización" del ejército americano; esto se refiere al constante reemplazo de elementos peninsulares por americanos tanto en la tropa como en la oficialidad. Esto ocurre a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, tanto de la tropa como de la oficialidad, y esta idea la supone mediante el análisis de los expedientes de individuos del Ejército de Dotación. Cabe destacar, que esta oficialidad era en la que recaía mayor responsabilidad en el cumplimiento de los puntos esenciales de las

³⁰ Juan Marchena. *Oficiales y soldados...* p. 78. Parecerá que en esta parte del trabajo se está citando demasiado a este autor, sin embargo, a mi parecer sus dos libros aquí citados comprenden uno de los mayores y más completos esfuerzos por ubicar la relevancia del ejército en la América española. Y gran parte de sus estudios han arrojado suficientes datos que apuntan hacia el análisis de la composición social, factor de suma importancia en esta tesis. Desafortunadamente, sus hipótesis son pensadas para las Indias en conjunto, tomando ejemplos específicos que sólo pueden ser característicos de los lugares a los que se refiere.

reformas borbónicas: defensa militar contra amenazas extranjeras y vigilancia del aparato político.

Las aspiraciones de este grupo de oficiales muchas veces culminaron con su inmersión en el grupo de la élite novohispana, teniendo relaciones cercanas con el clero y los ricos mineros y comerciantes, proceso que poseía fines deseados por ambas partes. Para los oficiales, el acceso a la riqueza, y para los segundos la obtención de un título nobiliario (éste aspecto es dado por la composición del Ejército de Dotación, que, al igual que el de Refuerzo, estaba integrado mayoritariamente por la nobleza pobre española que buscaba una manera de salvarse de la bancarrota).

Por lo que corresponde al Ejército de Refuerzo, eran las fuerzas armadas enviadas a territorios específicos cuando se creían objeto de ataque enemigo. No poseo conocimiento de que estas unidades se hubieran establecido en Nueva España. Sin embargo, su ausencia es de suponer, ya que estas unidades, generalmente formadas en la península, sólo eran enviadas a América cuando las defensas apostadas en alguna región o plaza no cumplían con lo necesario en el cumplimiento de sus obligaciones. Muchas veces como fortalecimiento de las unidades regulares del Ejército de Dotación, debido a las bajas constantes que experimentaban las tropas en el continente, o cuando se esperaba el ataque de una fuerza que pudiera abrumar las defensas de alguna región o plaza específica. De igual forma, la estadía de las tropas y los oficiales era supuesta como temporal por los jefes militares, esperanza que la realidad del sistema defensivo americano minaba infaliblemente. El destino de esta oficialidad, compuesta esencialmente por la baja nobleza española y un porcentaje considerable de extranjeros (12%

aproximadamente, formados mayoritariamente por franceses e italianos), terminaba por quedarse más tiempo del esperado, en muchos casos el resto de su vida, llenando los vacíos que la desertión y la muerte dejaba en las tropas regulares de las guarniciones americanas³¹.

Por último, los grupos milicianos eran las unidades cuya característica es estar integrados por civiles. La función que cumplían era la de llenar los espacios que las tropas regulares no alcanzaban a cubrir. Los oficiales de estas unidades, a diferencia de los otros dos grupos, no son militares y carecen de preparación alguna para dichas funciones. La génesis de estos cuerpos y su reglamentación provenía de la política financiera de la corona de hacer responsables o copartícipes a las colonias de su propia defensa. Por ello, las unidades milicianas estaban sostenidas e integradas por los vecinos de las localidades que la milicia tenía como objetivo proteger y delegándoles la manutención. La efectividad y la misma existencia de las unidades milicianas era uno de los puntos que más atención ocupaba en las discusiones de los inspectores del ejército, virreyes y demás oficiales.

Dicha dinámica creó una dicotomía elemental entre la milicia y las unidades “profesionales”: no cuentan con ningún tipo de educación castrense, no tienen la obligación de vivir acuartelados o en guarnición, no cuentan con un sueldo fijo y sus privilegios legales son limitados. En resumen, se rigen por leyes distintas. El

³¹ *Ibid.* p. 80-81. Marchena atribuye otras causas que no son por la mera necesidad del ejército. Dice que las unidades fijas en América presentan una serie de alicientes para los oficiales que operan en Europa: mayor sueldo, mayor posibilidad de ascenso, mayor prestigio social, etc., en resumen, el panorama de un nivel de vida social y económico más holgado. También nos encontramos con casos más accidentales que premeditados como el haber contraído matrimonio con alguna americana o por el adeudo de la paga; esta forma es una de las formas más practicadas para enganchar personas a la profesión de las armas.

mando era encargado a los oligarcas de la región y la conformación de las unidades iba en relación con la capacidad que estos ricos criollos y españoles tenían para costearlas; mientras, el beneficio que lograban era el prestigio de un rango militar³², pero más importante era la obtención del fuero, el cual era empleado en sus negocios y vida cotidiana³³.

Es pertinente describir el ambiente cultural e intelectual específico que existía en el seno del cuerpo de oficiales españoles. Al respecto, cabe señalar que los borbones tuvieron que enfrentar a una España que se encontraba en un nivel muy atrasado, en relación con el pensamiento ilustrado. El cual era necesario para modernizar el Estado. Sin embargo, en los militares se observaban signos de que poseían un interés mayor por el conocimiento científico.³⁴

En 1737, se realizó la expedición científica de Charles-Marie de la Condamine a Perú. Esta empresa completamente francesa fue permitida por Felipe V que, al parecer de Brading, era una medida para contrarrestar la imagen de atraso intelectual que poseía España.³⁵ Sólo hubo dos españoles que acompañaron a dicha comitiva para realizar, junto con los franceses,

³² Existe como lugar común en la historiografía (Trabajos como el de Archer, Velázquez y Marchena) la idea de que el servicio de las armas y el ejército en general era visto por los pobladores novohispanos como una fuente de penurias e infortunios, que no solo afectaban a aquellos en su seno sino también a los que estaban alrededor. La evolución de esta imagen a la de prestigio parece ser gracias al esfuerzo conjunto de la corona (cuya motivación era la atracción de individuos al ejército) y la de estos oficiales milicianos. También podemos suponer que los infortunios sólo eran inherentes a aquellos que formaban parte de las fuerzas armadas como única profesión y sin un colchón económico que les diera sustento fuera del ejército, mientras que el prestigio de las armas estaba reservado para aquellos que se enrolaban no por la necesidad monetaria.

³³ Lyle McAlister, *El fuero militar en la Nueva España (1764-1800)*, Tr. José Luís Soberanes, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982, p. 35-54.

³⁴ En Nueva España este proceso de transición entre el peripatetismo y la física experimental duró de 1745 a 1770 aproximadamente, mientras que los años posteriores fueron para dar rienda suelta al desarrollo de las ciencias. José Miranda, *Op. Cit.*, p. 23.

³⁵ David A. Brading, *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla, 1492-1867*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, p. 457.

investigaciones y recopilaciones de datos acerca de los territorios españoles en América. Ambos resultaban ser tenientes de navío educados en la Academia Naval de Sevilla: Antonio de Ulloa y Jorge Juan de Santacilla³⁶. Este hecho nos da a entender que dentro de un panorama donde los conocimientos técnicos y científicos todavía no eran abrigados por la mayor parte de los grupos intelectuales de la época, los militares los consideraban como elementos críticos para su profesión.

Desde el siglo XVII hasta la primera mitad del siglo XVIII, gran parte de los esfuerzos militares se inclinaron a la construcción de plazas fuertes para la defensa del comercio marítimo. En este sentido, gran parte de la preocupación en el campo de lo militar se volcó hacia la arquitectura e ingeniería, aplicando a España las normas extranjeras de la época sobre fortificación. Aunque no hubo en esos años un impulso innovador en estas áreas del conocimiento, los ingenieros militares, sobre todo aquellos enviados a América, era la única presencia de un personal técnico que pudiera hacerse cargo de los problemas o necesidades de esos territorios. Como ha escrito Marchena, “Aparte de levantar obras de fortificación, fueron los primeros y casi los únicos que atendieron otras carencias, en lo referente a construcción de edificios públicos, hospitales, lonjas, mercados y puertos, fábricas de moneda, aparte colaboraron con el trazado de las vías de comunicación con canales, puentes y embarcaderos...”³⁷

La importancia que las ciencias tenían para la carrera de las armas durante esa época, puede explicar el por qué del impulso que los reformadores borbones

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ Juan Marchena. *Ejército y milicias...* p. 63-64.

le dieron a su enseñanza. La ciencia militar no sólo comprende los rudimentos o los ejercicios de infantería y caballería en el sentido de cómo comandar las unidades, también tiene que hacer uso de las matemáticas y la física para desarrollar el empleo de las armas (sobre todo de artillería y demás armas de pólvora), la fortificación, la navegación y la logística. Es decir, el concepto de guerra moderna es el de conocer a fondo todos los recursos con los que se cuenta para poder aprovecharlos debidamente a favor de la victoria.

Los esfuerzos de la corona por educar a la oficialidad se dirigieron hacia la creación de Academias o escuelas donde se pudieran impartir clases sobre materias útiles, no sólo a los militares sino también a los civiles. La educación impartida por y para militares también representaba un gran atractivo para la juventud de las oligarquías urbanas gracias a la imagen que se empezaba a tener sobre el conocimiento y la educación como cualidad de distinción social³⁸. De esta manera, las élites impregnaron a lo militar de diversos patrones sociales, haciendo de los cuerpos armados pequeñas reproducciones de la sociedad española y sus intereses. Esto, incluso, lleva a pensar que las Academias y escuelas sólo lograron fomentar el interés por materias científicas y culturales, haciendo del perfil cultural de la oficialidad un producto de las interacciones socio-económicas de los individuos de la élite, y no un impulso creado en el seno del ámbito militar³⁹.

Joseph Townsend, en la relación que escribe sobre su viaje a España a fines del siglo XVIII, nos puede dar una ligera idea de qué aspectos se podrían observar en los lugares de enseñanza peninsulares, a pesar de ser un religioso

³⁸ *Ibíd.* p. 94.

³⁹ Juan Marchena. *Oficiales y soldados...* p. 244-245.

inglés cuyos intereses distaban de lo militar⁴⁰. Al visitar Barcelona, después de ensalzar los edificios y las instituciones, señala las características de la Academia de las Bellas Artes, donde se enseñaba el dibujo, la arquitectura y la escultura. También se encontraba una sala acondicionada para la enseñanza del arte de navegación, materia medular para el sistema militar americano⁴¹.

El mismo viajero dice que la Academia Militar de Barcelona está tan bien equipada y dirigida como la Academia de Bellas Artes de Madrid. Cuenta con tres departamentos donde se enseña “desde los rudimentos de las matemáticas hasta los aspectos más sofisticados de su profesión.”⁴² Otra institución que describe es la Academia Militar de Alicante, diseñada para dotar de ocupación a huérfanos e hijos de soldados que no eran capaces de hacerse cargo de ellos. A estos niños se les enseñaba a leer, escribir, contar y ciertos oficios manuales, lo necesario para poder optar por un puesto de sargento⁴³.

Las líneas anteriores nos dan una idea de las propuestas que los borbones concibieron para el ejército: la reorganización de todo el sistema defensivo en América, las obligaciones que tenían en su oficio, las leyes y reglamentos que los regían y las formas que la corona dispuso para formar a sus oficiales. En resumen,

⁴⁰ Dentro de todo su escrito solamente aparece un pequeño comentario acerca de la guerra, asunto que en los años en que escribe suponía un tema de suma interés debido al panorama bélico que vivía Europa. Dicho comentario refleja que es un hombre de letras y no de armas, al describir las campañas ofensivas como insensatas, mientras que la defensa de un país no requiere de fortalezas si, por medio de un buen gobierno, los mismos habitantes son sus defensores. Joseph Townsend, *Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*, Madrid, Turner, 1988, p. 48-49.

⁴¹ No podría decir que la enseñanza de la navegación fuera común dentro de las Academias de Bellas Artes ya que Townsend no menciona lo mismo al describir esta institución en Madrid y considerando la existencia de una institución especializada en Sevilla. *Ibid.* p. 116.

⁴² *Ibid.* p. 56.

⁴³ *Ibid.* p. 374.

todo el imaginario que los reyes plasmaron en papel. A continuación, se estudia a los oficiales que vinieron a América, electos por la corona para aplicar el plan ideado. Estos individuos representaron los esfuerzos por consolidar el régimen despótico y simbolizaban todos sus ideales.

Capítulo 2

El ejército reformador y el ejército reformado en la Nueva España: un problema militar, social y cultural.

Para llevar a la práctica la nueva función y estructura del ejército, Carlos III envió a Nueva España un regimiento encargado de dicha misión. Dirigida por el comandante general Juan de Villalba y Angulo, el Regimiento de América estaba compuesto por una oficialidad de 130 individuos aproximadamente⁴⁴. Esta unidad peninsular, fue la primera en *tratar* de formar nuevas unidades en Nueva España y crear dinámicas de entrenamiento para fomentar la disciplina entre la tropa y los oficiales que se quedarían en la colonia⁴⁵. En pocas palabras, cumplían con la necesidad de construir una fuerza armada suficiente para la defensa de la colonia y no dependiente de individuos peninsulares, por lo menos en cuanto a tropa se refiere. Sin embargo, rápidamente se cayó en la cuenta de que los planes contruidos desde la metrópoli dejaban muchos asuntos pendientes que los oficiales destinados a América debían estudiar y resolver. Estos asuntos no eran solamente de índole militar, sino también de orden social, económico y político.

Algunas de las reformas no pudieron llevarse a cabo. Para Archer, la llegada del ejército, poseedor de una administración, burocracia y justicia propias, conformaba un impacto con los ya existentes en la Nueva España⁴⁶. La puesta en acción de las reformas representaba un conflicto entre dos visiones de Estado:

⁴⁴ Estaban incluidos 4 mariscales de campo, de los cuales 2 son estudiados a partir de sus bibliotecas en el capítulo siguiente; el marqués de Rubí y Antonio Ricardos

⁴⁵ Christon Archer, *El ejército en el México Borbónico, 1760-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 25.

⁴⁶ *Ibid.*, p. 141-142.

uno ya arraigado desde hacia tiempo, y uno nuevo cuyo fin es el de desarticular y rearticular el ya existente. Esto fue causa de diversos conflictos, entre los cuales la diferencia entre milicias y tropas regulares tiene mayor relevancia. Gabriela Tío Vallejo y Víctor Gayol afirman que existió una diferencia muy grande entre los integrantes de las milicias y las fuerzas regulares, ya que los primeros eran individuos comunes y corrientes, no militares entrenados. Mientras que las unidades profesionales, acantonadas, intentaban distanciarse del resto de la sociedad, los milicianos estaban inmersos en ella. Esta diferencia entre regulares e irregulares, afirman, marca una dicotomía en el pensamiento de ambos grupos; los primeros con una consciencia plenamente militar y los segundos con su atención enfocada a su vida diaria, con un toque de militarismo⁴⁷.

A mi parecer no es clara esta separación entre tropas regulares e irregulares, ya que debió de haber existido un profundo contacto entre los sectores sociales que conformaban ambos grupos. Sin importar el estado socio-económico de los individuos, el ejército comprendía un lugar importante de convivencia donde se crearon lazos aparte de los profesionales. Esto resulta evidente cuando observamos que dentro del ejército de América encontramos presentes a individuos pertenecientes a diversos sectores sociales; por supuesto existieron diferencias en cuanto a salario y prestigio⁴⁸.

⁴⁷ Gabriela Tío Vallejo y Víctor Gayol, "Hacia el altar de la patria. Patriotismo y virtudes en la construcción de la conciencia militar entre las reformas borbónicas y la revolución de independencia." en Juan Ortiz Escamilla, *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005, p. 129.

⁴⁸ Juan Marchena divide socialmente a todo el ejército en cuatro grupos. El primero pertenece a los altos oficiales que incluyen a gobernadores, tenientes del rey, sargentos mayores, coroneles y tenientes coroneles, y los oficiales de mayores rangos que Marchena no les da importancia, al pensar que no hubo en América. El otro grupo comprende a la gran masa de oficiales, quienes no tenían la misma distinción social y política que los del grupo anterior, estaba compuesta por capitanes, tenientes, subtenientes (alférez) y los cadetes; ellos

Con esto en mente, a continuación se expondrán las formas en que se desarrollaron los oficiales que pretendían aplicar las reformas militares en la Nueva España. Se comenzará por describir las experiencias y prácticas políticas y administrativas de los reformadores, y después se dará una visión sobre los modos en que el ejército tuvo influencia cultural y social. A partir de esto se podrá situar en contexto a los oficiales cuyas bibliotecas son estudiadas en el capítulo siguiente, y dotarlas de la importancia pertinente.

El ideal de las reformas y la realidad novohispana.

El primer factor con el que los reformadores se enfrentaron fue la fricción entre autoridades militares y autoridades civiles de la Nueva España. Aunque parte de las instrucciones que la expedición de 1764 tenía era ponerse bajo la autoridad del virrey marqués de Cruillas, éste también tenía la orden de reconocer la autoridad de Juan de Villalba en cuestiones del ejército⁴⁹. La ambigüedad de dichas órdenes tuvo el esperado efecto adverso en poco tiempo, culminando con la partida de Villalba tras sólo dos años de haber llegado y sin existir ningún resultado aparente de las reformas que venía a imponer. En su ausencia, el trabajo de reformar e inspeccionar recayó sucesivamente en distintos inspectores y subinspectores generales, como el marqués de la Torre, Francisco Douché, Pascual Cisneros, Pedro Gorostiza y Francisco Crespo, con quienes se logró superar el problema

eran los que comandaban directamente a la tropa, y es en este grupo donde los criollos lograron adquirir presencia. El tercer grupo es el de los sargentos quienes eran soldados destacados por su conducta y capacidad. Y en último lugar encontramos a la tropa, el sector mayoritario. Lo que mejor distingue a cada grupo es la gran diferencia económica y social. *Cfr. Marchena, Oficiales y soldados...*, p. 31-32.

⁴⁹ Christon Archer, *Op. cit.*, p. 25.

jurisdiccional manteniéndolos siempre bajo orden de los virreyes, y quienes resultaban ser miembros importantes del ejército imperial⁵⁰.

Sin embargo, librado este obstáculo, las reformas no se dieron sin mayores contratiempos. Hay que tener en cuenta que el virrey no era la única figura de la administración civil con la que los militares debían lidiar. También existía la gran cantidad de gobernadores, alcaldes, etc., en las regiones fuera de la capital con la que los oficiales peninsulares debían tratar para lograr la sola formación de nuevas unidades al interior de la colonia. Teniendo en cuenta que solamente sobre dos personas recaía el peso del desarrollo administrativo de las reformas, el virrey y los inspectores generales, su eficacia quedaba cada vez más cuestionada. Por ello el virrey Branciforte tuvo la iniciativa de establecer el sistema de brigadas, el cual suponía repartir la carga del trabajo administrativo entre los comandantes e intendentes regionales⁵¹.

Por lo general la rivalidad de opiniones entre los reformadores acerca de la estructura más eficaz que pudiera tener el nuevo ejército y del cómo llevar a cabo dichos cambios, terminaba por minar cualquier avance en cualquier dirección. Se aprecian en la historiografía dos posturas entre los reformadores en cuanto a la formación de nuevas unidades: la creación de unidades que sólo estuvieran activas en tiempos de guerra, como lo son las milicias, y aquellos que creían que las unidades permanentes eran la mejor opción. La formación de milicias se convirtió en un dolor de cabeza para los reformadores. Al tratar con una población civil que desde hacía mucho tiempo no conocía la guerra o la amenaza de ella, no

⁵⁰ *Ibid.*, p.27-33.

⁵¹ *Ibid.*, p. 148-149.

podían contar con gente que se sintiera atraída por el servicio militar. Cuando se llegaban a formar estas unidades, no duraban en pie mucho tiempo o su calidad no era del agrado de los oficiales de profesión, siendo esta la razón por la que los reformadores prefirieran un ejército colonial integrado por unidades regulares a pesar de no poder ser sostenidas por la Real Hacienda. Esto auguraba una lucha entre calidad y finanzas, la cual, hasta el ocaso del régimen colonial, no parecía tener solución.

En la misma dirección, existía la discusión acerca de los privilegios que poseía el ser miembro del ejército, sea en unidad regular o miliciana. McAlister plantea el fenómeno suscitado por la expansión y reducción del fuero militar, en los primeros como propaganda para hacer atractivo el servicio de las armas y en los segundos como una medida para evitar mayores conflictos entre las diferentes jurisdicciones⁵². La otorgación del fuero muchas veces significaba la disputa entre los diferentes tribunales, según McAlister, por ser usado abusivamente por los integrantes del ejército, sobre todo por los soldados. No sólo se usaba para eludir el castigo por haber cometido algún crimen, también era una herramienta para cualquier asunto extra militar⁵³.

De esta forma, la llegada de la expedición de Villalba en 1764 marca el comienzo del arribo continuo de una gran cantidad de personas encargadas de realizar las reformas, donde cada nuevo inspector y virrey tratará de deshacer lo

⁵² Lyle McAlister, *El fuero militar en la Nueva España (1764-1800)*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982, p. 73-85.

⁵³ No hay que olvidar que para este historiador el aumento en los privilegios, en particular del fuero militar, tomado por lo pobladores de Nueva España como una forma de escapar de la ley o para obtener una posición aventajada dentro de la misma, fue un factor de suma importancia para el estallido de la revolución. El fuero militar significaba la caída del respeto por las instituciones, tanto para los usuarios del fuero como sus víctimas. *Ibid.*, p. 33-34.

hecho por su predecesor para imponer su visión personal sobre el ejército⁵⁴. De igual forma, el virrey se volvió el encargado absoluto de los asuntos militares teniendo a oficiales subalternos que lo asistían ocupándose de materializar sus disposiciones y proporcionándole información oportuna. La función del virrey en torno a lo militar, como lo muestra Carmen Velázquez en el caso del conde Revillagigedo⁵⁵, constaba básicamente de la formulación de medidas de índole administrativa y estructural para las unidades formadas, desde proponer métodos de adiestramiento hasta formar nuevas unidades y mantenerlas enteras. Aun así, no debemos perder de vista que esta función era una parte sustancial de la implementación de las reformas no sólo en torno al ejército, también sobre la misma política colonial.

Los oficiales del ejército reformador no ocuparon únicamente puestos dentro de unidades armadas, también fungieron como oficiales de la administración estatal, teniendo nombramientos de gobernador⁵⁶ y, como ya se mencionó, de virreyes. El doble juego militar-administrativo de las reformas de Carlos III en América convergía en los oficiales, y esta clase de nombramientos es prueba de ello. Esta clase de puestos sugieren una interacción cada vez más cercana con el resto de la población haciendo posible la formación de vínculos ajenos al ámbito profesional del ejército. También podemos mencionar la

⁵⁴ De todo esto rinden cuenta tanto Günter Kahle *cfr. El ejército y la formación del Estado...*, p. 45-59, como Christon Archer *Op. cit.*, p. 23-58.

⁵⁵ Carmen Velázquez, *Op. cit.*, p. 134-135.

⁵⁶ Dentro de las bibliotecas estudiadas en el próximo capítulo contamos con 3 casos de oficiales del ejército con puestos de gobernador en distintas partes de la Nueva España: Juan Ugalde, gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila; el brigadier Felipe de Neve, gobernador de la provincia de Sonora; y el coronel Juan José Barreiro y Quijano, gobernador del puerto de Acapulco.

necesidad de tener conocimientos útiles para este tipo de cargos, como lo pueden ser el derecho civil y la economía.

Es posible que durante todo el periodo colonial no se haya formado una idea de pertenencia al imperio en la población novohispana. Es decir, las personas con las que los reformadores debían tratar no poseían consciencia de formar parte de un imperio donde Nueva España sólo era una parte de él. Este sentimiento de pertenencia les parecía a los oficiales reformadores esencial para alentar a la gente a unirse al ejército, cuyo propósito elemental era la defensa del rey y del imperio. Los oficiales, nacidos y educados en Europa, poseían un panorama más amplio de la realidad española, aunque ésta basada en un punto de vista desde la metrópoli para la metrópoli. Para el ejército el teatro mundial contenía una serie de peligros culturales, políticos y militares como lo puede ser una invasión⁵⁷, aunque también existía el peligro de la irrupción de las ideas de la revolución francesa y la independencia de los Estados Unidos.

La amenaza de invasión por parte de los ingleses no se consideraba como un peligro recurrente a la Nueva España, pero hubo ocasiones en que la posibilidad de una invasión, sobre todo inglesa, parecía real. Sin embargo, la participación del ejército novohispano se consideró más un apoyo para los demás territorios españoles⁵⁸. En 1798, cuando los recién formados Estados Unidos rompen vínculos diplomáticos con Francia, aliada de España, se temía una alianza

⁵⁷ Christon Archer, *Op. Cit.* p. 110-111.

⁵⁸ A diferencia de la Nueva España, en Cuba O'Reilly y Ricla, enviados por el marqués de Esquilache para la implementación de las reformas militares, recibieron una gran cantidad de ayuda por parte de las familias adineradas de la isla haciendo posible un mayor éxito en los planes de defensa y en la reorganización militar. Allan Kuethe afirma que el motivo de esta diferencia es la actitud de los reformadores, ya que en el caso novohispano José de Gálvez mantuvo una política severa anticriolla que no buscaba el diálogo con las élites, *Cfr.* Allan Kuethe, "Las milicias disciplinadas: ¿fracaso o éxito?" en *Fuerzas militares en Iberoamérica...*, p.21-24.

con Inglaterra creando la posibilidad, tal vez imaginaria, de una invasión por el norte⁵⁹. En materia cultural, la revolución francesa y posteriormente el regicidio de Luis XVI formó en la psique de los gobernadores novohispanos la presencia latente de conspiraciones bajo los ideales de independencia y libertad⁶⁰. Sin embargo, la lealtad al imperio y al rey se veía rebasada por la lealtad a la región, por lo que no se conoce que este tipo de amenazas haya tenido impacto en la población general.

Los oficiales no sólo debían velar por el cumplimiento de las reformas o la construcción de un aparato militar, también fungían como vigilantes del orden al ser el sostén para la seguridad pública cuando las autoridades encargadas de ello se veían insuficientes. Muchas veces se empleaban destacamentos de soldados para la sola prevención de crímenes o cuando había algún estallido de inconformidad⁶¹. Felipe Castro nos da un ejemplo claro de la ineficacia de los funcionarios e instituciones civiles y de la participación improvisada del ejército durante los motines en Michoacán de con motivo de la expulsión de los jesuitas, la cual termina con “una auténtica orgía represiva” comandada por el visitador José de Gálvez⁶². Todo esto mostraba que en el sistema colonial no estaba planeado para combatir rebeliones internas, éstas eran combatidas en el momento con medidas concebidas *in situ*. Tanto para la administración como para el ejército

⁵⁹ Christon Archer, *Op. Cit.*, p.115.

⁶⁰ *Ibid.*, p. 112-113.

⁶¹ Incluso, como cuenta Archer, tenía obligaciones de educar a las personas cuando ocurría algún suceso atmosférico novedoso que causara pánico entre la población. *Ibid.*, p. 114-126.

⁶² Felipe Castro Gutiérrez, *Movimientos populares en Nueva España, Michoacán, 1766-1767*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, p. 94-139. En otro trabajo, Castro habla de la importancia de las reformas militares como la causa de la existencia del cuerpo armado como órgano represor de los motines. Felipe Castro Gutiérrez, *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas y El Colegio de Michoacán, 1996, p. 102.

novohispanos el peligro, y su misión, sólo eran importantes en cuanto a su relación con el resto del imperio y, sobre todo, con la metrópoli.

A fin de cuentas el proceso reformista en cuestiones militares no logró los resultados esperados desde la península. Al parecer existía una incompatibilidad de la creación de un ejército regido por las normas castrenses del Estado Borbón y la sociedad y economía novohispana. En 1805, durante el gobierno de Iturrigaray se puso al ejército en pie de guerra por unos meses demostrando la imposibilidad de mantenerlo monetaria y socialmente⁶³. Por supuesto, aunque haya sido por pocos meses, debió existir una alta vigilancia de las unidades, y el sólo hecho de haberse formado denota el trabajo que llevaron a cabo los oficiales. Los costos monetarios de estas acciones, el poco apego por el servicio de las armas y los estragos que ocasionaba el sacar a los hombres de sus negocios y labores cotidianas, puede hacernos perder de vista que detrás de cada esfuerzo por solucionarlo se encontraban los oficiales del ejército regular encargados de mantener formada, ordenada y disciplinada a las unidades. Me atrevería a afirmar que sus escasos logros fueron producto de su visión acerca de la colonia. Educados en Europa, creían que los mismos métodos de instrucción eran aplicables en América sin tener en cuenta todos los factores regionales que no correspondían a los de la metrópoli⁶⁴.

Según Brading, “el régimen colonial no había logrado consolidar una vocación de la carrera de armas y un espíritu militar importante en las Indias, ante

⁶³ Carmen Velázquez, *Op. Cit.*, p. 192.

⁶⁴ Por ejemplo las distinciones de clase social en Nueva España tenían un carácter propio distinto al de la metrópoli. Brading, *Mineros y comerciantes...*, p. 39.

la emergencia de diferentes situaciones de conflicto”⁶⁵. No obstante, comienza a germinar una consciencia militar nueva basada en otro tipo de lealtades. El ejército reformista no logró crear un ejército a las órdenes del rey para beneficio de España, pero aportó las bases estructurales y culturales de la profesión castrense en la sociedad criolla. Aunque existen diversas opiniones acerca del cómo las reformas militares afectaron la realidad americana, no se niega que lo haya hecho⁶⁶. Estos efectos y el papel que jugaron los impresos serán tratados en el siguiente apartado.

El impacto cultural de los reformadores y sus libros.

Hemos visto que las reformas borbónicas para el ejército no tuvieron los resultados esperados por la corona, pero afectaron de formas determinadas a la sociedad novohispana. Durante este proceso, dentro del quehacer de los oficiales se encontraba el enseñar e instruir a aquellos que formarían parte del nuevo ejército. La herramienta más importante para llevar a cabo este trabajo era el impreso, el cual contenía los conocimientos necesarios para la formación de oficiales, tropas y gobiernos. No sólo nos encontramos en los libros la legislación y las órdenes reales, también podemos hallar ideas de índole teórica y práctica⁶⁷.

⁶⁵ Vallejo y Gayol, *Op. Cit.*, p. 112.

⁶⁶ Velázquez afirma que fue a partir del gobierno de Revillagigedo cuando se pueden apreciar los verdaderos resultados de las reformas, donde a pesar de existir las mismas dificultades que en la década de los 60, ya se pueden identificar elementos característicos que pueden definir a un ejército novohispano, *Cfr. Op Cit.*, p. 143. Por su parte Archer y Marchena afirman que el efecto que tuvo la formación de unidades armadas en las colonias fue el de permitir el acceso a los criollos a las armas, herramienta que les servirá para desafiar al régimen monárquico.

⁶⁷ Así lo atestigua la presencia de los libros de ciencia y de técnicas que encontramos en las bibliotecas de los oficiales profesionales.

Salvo en algunos casos, el envío de tropas y oficiales a América terminaba por cambiar su carácter temporal por uno permanente, afectando sustancialmente el efecto que estos individuos tuvieron sobre la sociedad novohispana. La estancia de estas personas no fue acompañada por las oportunidades de ascenso suficientes, muchas veces viéndose obligados a buscar otras formas de obtener la superación económica y social en sectores ajenos al ejército, adquiriendo intereses comerciales o casándose con habitantes del virreinato. Mediante la larga permanencia el ambiente de relajación que permeaba a los civiles fue transmitido a los militares. Aunque no se alejaban por completo de sus responsabilidades castrenses, entablaron contacto más personal, a veces informal, con las comunidades en las que ejercían un cargo⁶⁸. Esta convivencia marcaba la ruptura de la delimitación, si es que la hubo, entre la vida civil y la militar tanto en la tropa como en la oficialidad⁶⁹.

La interacción civil-militar no era exclusiva del ejército, distintos sectores sociales buscaban aproximarse a la profesión de las armas. En este punto encontramos dos posturas distintas, una enarbolada por McAlister y la otra desarrollada por Archer. La primera advierte la conveniencia para los civiles de obtener un puesto dentro de alguna unidad, ya sea regular o miliciana, para recibir

⁶⁸ Christon Archer, *Op. Cit.*, p. 250-254. Archer ejemplifica con el caso del regimiento de dragones de México, que para 1790 la alta oficialidad ya estaba vieja, mientras que aquellos aptos de salud no lo eran en disciplina y conducta. El problema de lo estacionario de la oficialidad y la tropa no fue un problema que sólo Revillagigedo enfrentó, siempre existieron quejas a partir de esto. Sin embargo era inviable mandarlos de regreso por falta de nuevas unidades que mostraran alguna eficacia, y el costo de realizar una rotación periódica era poco deseable, sin mencionar que las mejores tropas y oficiales debían permanecer en Europa.

⁶⁹ A pesar de lo dicho por Carmen Velázquez acerca de que a finales del siglo XVIII existía una clara distinción entre aquellos de carrera militar con los que prefirieron una sociedad no militarizada. *Cfr.* Carmen Velázquez, *Op. Cit.*, p. 144. La estancia de las tropas y oficiales en Nueva España conlleva una criollización cultural donde a través de la convivencia la dicotomía civil-militar que existió en un principio se desvaneció con el tiempo.

y aprovechar el fuero militar. En el segundo caso encontramos diferentes menciones acerca de la transformación en la composición del ejército novohispano de peninsular a criollo⁷⁰, aunque no se logra definir a ciencia cierta cuál fue la razón que atrajo a los criollos a formar parte del ejército, siendo que ni el fuero militar ni la paga eran un buen aliciente⁷¹.

Si tenemos en cuenta que los militares de carrera tomaban diversas actividades civiles como complemento de su vida cotidiana en América, resultaría evidente que los civiles también podrían formar parte de las unidades armadas como algo complementario a su posición social. Esto les era posible sobre todo en la milicia, la cual sólo estaba en pie de manera periódica, y en las unidades provinciales, las cuales les permitían mantenerse cerca de sus ocupaciones extra militares. Esto muchas veces culminaba en el abandono de sus deberes castrenses so pretexto de enfermedades o problemas graves que tenían sus negocios⁷².

La venta u otorgación de cargos a civiles también representó una forma de involucrar a la población civil con el ejército. En algunos casos se otorgaban cargos a individuos adinerados por haber donado importantes caudales o equipo para alguna unidad. Sin embargo este cargo no era un regalo como lo deseaban los donadores, siempre conllevaba un compromiso y una serie de obligaciones

⁷⁰ Christon Archer, *Op. Cit.*, p. 31.

⁷¹ "Evidentemente el prestigio y la oportunidad de lucir un uniforme atractivo no compensaba esta gran cantidad de inconvenientes. Hasta el muy alardeado fuero militar les había dado muy pocas ventajas y a veces les había causado más problemas que beneficios." También menciona el caso de las pensiones para los retirados, que son descritas como miserables. *Ibid.*, p. 277. Por supuesto, para ratificar la idea sobre el mal estado económico de los militares en esta época se deberá realizar un estudio crítico acerca de los salarios.

⁷² Carmen Velázquez, *Op. cit.*, 147-152.

que, por supuesto, la gente acaudalada se apuraba en incumplir⁷³. También podemos mencionar los espacios públicos donde todos los componentes sociales y políticos se hallaban presentes. Existían los casos en que la presencia de representantes del ejército y la administración en eventos públicos significaba un símbolo de la autoridad de la corona, siendo casi obligatoria la asistencia de los oficiales, formando otro espacio de convivencia⁷⁴. Por supuesto, esta convivencia siempre respetaba los valores de los grupos sociales de la época.

Por lo tanto, la oficialidad profesional que integraba estas unidades comenzó a relacionarse con el resto de la población civil creando vínculos, mediante los cuales debió alcanzarse el intercambio cultural. El perfil de los oficiales europeos, como se mencionó en el capítulo anterior, correspondía al estereotipo del hombre ilustrado por ser cosmopolita, educado e interesado en la obtención de nuevos conocimientos y su posterior difusión. La corona no sólo alentaba a los oficiales a estudiar en Europa también pedía que se aplicaran los conocimientos adquiridos para realizar investigaciones que desembocaran en la obtención de nuevos saberes útiles para el gobierno⁷⁵. El nuevo sistema político, hijo de la Ilustración, debía apoyarse en conocimientos empíricos para poder desarrollar las medidas más efectivas. Y son los oficiales del ejército, por su carácter académico, itinerante y leal a la corona, quienes tomaron un papel importante en este impulso.

⁷³ Christon Archer, *Op. Cit.*, p. 268.

⁷⁴ El trabajo de Viqueira muestra a la perfección este entorno social formado a través de las corridas de toros y de las representaciones teatrales, así como la visión que los oficiales pudieron haber tenido sobre estos eventos. Cfr. Juan Pedro Viqueira, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 23-131.

⁷⁵ José Miranda, *Op. Cit.*, p. 67-70. Una Real Orden de 1777 pedía a las autoridades civiles y eclesiásticas dotar a la corona con toda clase posible de datos y noticias de sus respectivos territorios: relaciones históricas y geográficas, memorias e informes políticos y económicos, etc.

Mediante los contactos sociales, estas actividades no quedaron enclaustradas en el grupo de funcionarios reales y militares, y serán conocidas por la población novohispana. Los lazos que puede formar la profesión sólo son una parte de lo que pudieron formar a lo largo de su estadía⁷⁶. Michel Bertrand menciona la existencia de dos tipos de lazos, o redes de sociabilidad, que experimentan los que migran hacia la Nueva España: el de sangre o nombre y el del pan compartido⁷⁷. Estos nuevos vínculos se dan por la necesidad de reemplazar aquellos dejados en la península, sin implicar una ruptura total con ellos. Este es el mecanismo mediante el cual los oficiales pueden insertarse en la sociedad novohispana como miembros, no bajo los sistemas de relaciones del antiguo régimen, sino a través de nuevas formas.

Las amistades logradas por los oficiales del ejército por lo general eran personas ajenas al servicio armado. Los testamentos son una fuente muy útil para estudiar este asunto. Hay casos en que militares eligen como albaceas a otros oficiales: por ejemplo, el capitán de ingenieros Alfonso Sánchez Ochando nombró al capitán Narciso Muñiz como su albacea⁷⁸. También podemos encontrar a civiles, como en el testamento del coronel y gobernador de Acapulco, Juan José

⁷⁶ “El hecho de ejercer una misma actividad o de pertenecer a la misma categoría socio-profesional no presupone desde luego compartir sistemáticamente ni los mismos intereses personales ni los mismos ideales. De esta constatación surge la necesidad de acercarse a las identidades sociales a partir del propio comportamiento y hasta de los discursos de los mismos actores y no solamente en función de su identificación socioeconómica.” Michel Bertrand “La élite colonial en la Nueva España del siglo XVIII: un planteamiento en términos de redes sociales” en *Beneméritos, aristócratas y empresarios...*, p. 36. Aunque actualmente no puedo hacer una referencia explícita acerca de estas relaciones en el grupo de los oficiales estudiados, puedo suponer que si existían por las razones ya enunciadas de tiempo de permanencia en la colonia.

⁷⁷ Michel Bertrand, “Las redes de sociabilidad en la Nueva España: fundamentos de un modelo familiar en México (siglos XVII-XVIII).” en *Poder y desviaciones...*, p. 104.

⁷⁸ “Autos de inventarios de los bienes que quedaron por la muerte del capitán de ingenieros don Alfonso Sánchez Ochando”, AGN, *Intestados*, vol. 212, exp. 4, f. 43-46.

Barreiro y Quijano cuya albacea fue un comerciante⁷⁹. De haberlos en Nueva España, los parientes de sangre o políticos también son un albaceazgo recurrente⁸⁰. A parte del albaceazgo, las amistades cumplen con otras funciones económicas y legales; pueden ser prestamistas, fiadores e incluso testigos o árbitros en asuntos jurídicos⁸¹.

Para finalizar, fuera de estos recurrentes contactos, el ejército influye en la población novohispana cuando funge como colegio, es decir, como un espacio donde se educan jóvenes como militares. Dentro del papel que los oficiales europeos tenían como supervisores y entrenadores, tenían el deber de enseñar e instruir a los americanos que recién se unían a los regimientos, tanto de tropa como oficiales y tanto de unidades regulares como irregulares. Para los oficiales era menester el conocimiento de las ordenanzas y demás legislaciones que regían al ejército. También debían familiarizarse con los manuales y ejercicios más básicos del arma a la que pertenecían, el manejo de las armas, el toque de los instrumentos para dar órdenes, en resumen toda la mecánica que pone en movimiento a un cuerpo armado.

Estos saberes bien pudieron ser enseñados mediante la palabra hablada, pero gran parte del conocimiento militar, en especial los saberes más complejos, se hallaban en los libros. Los impresos eran la guía del oficial profesional para llevar a cabo su trabajo de la mejor forma posible. Los oficiales formados bajo la

⁷⁹ “*Testamentos de don Juan José Barreiro y Quijano e inventario de los bienes que quedaron por su muerte*”, AGN, *Intestados*, vol. 243, exp. 1, f. 1-6.

⁸⁰ El capitán Juan Vicente Rajas elige a su esposa como albacea. AGN, *Tierras*, vol. 1214, exp. 3, f. 1-2. Guillermo Bargigli nombra a Mariano Ezeta, esposo de su hija, habitantes de Guatemala, AGN, *Intestados*, vol. 147, f. 2-3.

⁸¹ Frédérique Langue, “Prácticas en espejo: estructura, estrategias y representaciones de la nobleza en la Nueva España”, en *Poder y desviaciones...*, p. 141.

política ilustrada de los borbones sabían que la guerra y todo lo relacionado con su profesión tenían que estar sostenidos por conocimientos científicos que no dejaran espacio al azar. El libro, como cualquier otro objeto, podía cambiar de manos e influir en las personas que lo recibían⁸², sirviendo como una herramienta efectiva de educación para aquellos que supieran leer. Para los que no poseían tal preparación la instrucción oral y práctica era la forma de enseñarles.

La importancia y el impacto que el impreso tuvo para la instrucción y la realización de la profesión de los oficiales del ejército, y las relaciones socio-culturales con la sociedad novohispana, formaron un ambiente que contribuyó en la construcción de un nuevo orden militar en la colonia. Aunque durante este tiempo no hubo enfrentamientos armados relevantes, el estallido de la guerra independentista logró que se consolidara en la práctica el modelo híbrido que crearon las reformas borbónicas. Este modelo nacido de las prácticas de los reformadores y de la recepción de los colonos tendrá grandes repercusiones en la formación del México independiente. Los oficiales reformadores del ejército español aportaron las bases formales de la construcción del ejército mexicano, mientras que los pobladores novohispanos le darán el determinante socio-político.

La visión que los oficiales del ejército podrían haber tenido del mundo y de la realidad imperial se pueden observar en el estudio de la composición de sus bibliotecas. Dichas visiones y preocupaciones serán transmitidas mediante sus círculos sociales formados en Nueva España, aunque estos círculos también aportarán a los militares sus propias visiones y preocupaciones. Por lo pronto, el

⁸² En el caso de los libros permitidos por el Santo Oficio esto sucedía con suma facilidad, e incluso los libros prohibidos podían pasar de manos, pese a la vigilancia de la Inquisición.

estudio de las bibliotecas particulares de los oficiales enviados a la colonia puede arrojar alguna luz sobre sus inquietudes intelectuales, las cuales pudieron ser transmitidas a los novohispanos.

La heterogeneidad profesional de los oficiales.

Antes de empezar con el estudio particular de los libros de los oficiales, es pertinente conocer a sus propietarios. El siguiente estudio muestra un ejemplo de la diversidad en la vida profesional de los hombres que integraban el cuerpo de oficiales, y qué mejor ejemplo que los militares cuyos libros se estudiarán en el siguiente capítulo.

Al ser la documentación muy diversa, ya que cuentan con una riqueza muy heterogénea, algunos casos proporcionaron información sobre el tipo de trabajo que desempeñaban, así como las personas con las que tenían tratos en su vida cotidiana y profesional. En otros, en cambio, únicamente se mencionan datos que aportan poca información, como lo es el rango o su mención en algún asunto poco relevante. Sin embargo, la descripción de la carrera profesional de los siguientes individuos es suficiente para darnos cuenta de la diversidad de asuntos que los militares tenían a su cargo. Actividades castrenses sobre todo, pero también funciones políticas, judiciales y administrativas. Y aquellos con conocimientos técnicos, como los ingenieros, desempeñaban obras de orden civil; como a continuación veremos.

En primer lugar tenemos al ingeniero Agustín López de la Cámara Alta, quien falleció en 1763, por lo cual su presencia en Nueva España es anterior a la

llegada de las tropas de Villalba. Sin embargo, el cuerpo de ingenieros, así como el de artilleros, experimentaron la Ilustración décadas antes que el resto del ejército español, por lo que pareció prudente incluirlo en este estudio. La primera noticia que tenemos de este oficial es que en 1746 fue comisionado para realizar un reconocimiento de algunas partes de la construcción del Palacio Virreinal en México⁸³. Dos años más tarde, con el grado de teniente coronel, se le da la orden de ir a la Sierra Gorda para hacer un reconocimiento de lo logrado por José de Escandón, estando aproximadamente 8 años en aquella parte del virreinato⁸⁴.

En 1756, ya con el grado de ingeniero en segundo presenta un presupuesto para la elaboración de un nuevo muelle en el puerto de Veracruz⁸⁵. Más adelante, en 1760, se le autoriza reconocer unas minas de azogue encontradas en el actual San Luís Potosí, presumiblemente en la Sierra Gorda, para su explotación⁸⁶. En el mismo año, presenta un diseño de una rampa para el muelle de Veracruz y un plano del fuerte de San Juan de Ulúa donde se destacan los puntos donde se amerita reparación. Durante los siguientes dos años realizó planos para nuevas construcciones dentro del Palacio Virreinal en México y de nueva cuenta

⁸³ Cfr. *"Diligencias de don Domingo Valcarcel, juez superintendente de obras, para repara las cocheras y partes antiguas del Palacio Real"*, AGN., *Obras públicas*, vol. 35, exp. 7.

⁸⁴ Cfr. *"Se comisiona a José Tienda de Cuervo, capitán de dragones de Veracruz, para que junto con Agustín López de la Cámara Alta, reconozca las conquistas conseguidas por don José de Escandón en la Sierra Gorda"*, AGN., *Tierras*, vol. 2763, exp. 6.

⁸⁵ *"Reporte sobre los planos, obras y presupuestos para la construcción del muelle del puerto de Veracruz, en el año de 1756"*, AGN., *Obras públicas*, vol. 29, exp. 1.

⁸⁶ Cfr. *"Solicitud de licencia hecha por Agustín López de la Cámara Alta para trabajar varis minas de azogue cerca de San Luís Potosí"*, AGN., *Minería*, vol. 195, exp. 9. Los lugares donde desempeñó alguna misión este ingeniero y el corto intervalo entre sus viajes, nos puede dar una idea de lo demandado que era la presencia de estos individuos en los puntos clave del virreinato: frontera norte, puertos y capital.

insistiendo en la importancia de reparar el fuerte veracruzano⁸⁷. Al año siguiente, como se dijo líneas arriba, falleció.

Por su parte, los mariscales de campo Antonio Ricardos Carrillo y el marqués de Rubí fueron dos de los oficiales que llegaron a la Nueva España como miembros de la expedición de Villalba. Aunque su estancia en el territorio fue corta⁸⁸, su labor muestra algunas de las prioridades en las reformas de Carlos III: la formación de milicias a partir de padrones de población hechos en diferentes localidades y la supervisión y mejora de la frontera norte. Rubí ha sido objeto de algunas investigaciones por su participación en la elaboración de un reglamento para la línea de presidios en el norte de la colonia a partir de una inspección que hizo junto al ingeniero Nicolás de Lafora en 1766⁸⁹. Anterior a esta misión, tuvo la orden de ir a Acapulco para regular y supervisar la entrada y salida de los galeones que iban de este puerto a Manila. Por lo que respecta a Antonio Ricardos, se tiene constancia de que volvió a España por motivos de salud en 1767. Aunque para 1778 hay noticia sobre un Teniente General, inspector de

⁸⁷ Cfr. "Expediente sobre obras y reparaciones en distintos puntos del Palacio Real", AGN., *Obras públicas*, vol. 31, exp. 1. Cfr. "Correspondencia de Agustín López de la Cámara Alta al virrey marqués de Cruillas, sobre las obras en San Juan Ulúa", AGN., *Indiferente virreinal*, caja 1853, exp. 16.

⁸⁸ Al parecer Ricardos regresa a España por motivos de salud en 1767. Desde octubre de 1766 se pide el permiso para que regrese a la península cfr. "Permiso para que Antonio Ricardos regrese a España", AGN., *Reales cédulas*, vol. 89, exp. 84., y se embarca un año después en el navío *El Dragón* cfr. AGN., *Correspondencia de virreyes*, vol. 11, f. 364. Rubí regresa a mediados del año 1768 cuando llegan el brigadier marqués de la Torre y el coronel Francisco Douches como su reemplazo, cfr. AGN., *Reales cédulas*, vol. 92, exp. 8., "Correspondencia en la que se da noticia de la llegada del marqués de Rubí a La Habana, desde Veracruz", AGN., *Correspondencia de diversas autoridades*, vol. 26, exp. 14.

⁸⁹ José Omar Moncada, *El ingeniero Miguel Constanzó un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p. 91.

caballería con el mismo nombre, no se debe confundir con el mariscal que acompañó a Villalba⁹⁰.

Otro caso es el del francés Agustín Beven, quien nació en Bayona alrededor de 1724. Inició su carrera como cadete en Alemania y de 1749 a 1762 tuvo el cargo de teniente de infantería de Nápoles. Se embarca con destino a la Nueva España en 1766 y a su llegada se le encarga el mando del regimiento de dragones de España⁹¹. En 1769, por órdenes del virrey recibió el cargo de teniente coronel del regimiento de dragones de México⁹². Con este nombramiento permaneció por lo menos hasta 1785, fecha en la que ya ostentaba el grado de coronel. En febrero de 1790 se le otorgó, junto con otros oficiales incluyendo a Juan Ugalde, el grado de brigadier⁹³. Algunos años más tarde, en 1800, falleció⁹⁴. Éste es un caso en que un oficial llegado de España, se desenvuelve profesionalmente en el territorio novohispano hasta su muerte. Un aspecto importante de la vida de Beven fue el proceso inquisitorial que se hizo contra él desde 1775, dentro del cual las denuncias por poseer libros prohibidos eran constantes. Aunque el Santo Oficio revisó dos veces su biblioteca, en 1777 y después en la década de los 90, y en ambas encontró lecturas prohibidas. La primera vez sólo recibió una amonestación; al parecer su amistad con individuos de la élite novohispana como el marqués de Rivas Cacho, el marqués de

⁹⁰ Cfr. "Orden para que se le pague al teniente general Antonio Ricardos el salario de dos años como inspector de caballería", AGN, Reales cédulas, vol. 114, exp. 215.

⁹¹ Cfr. "Filiación de Joseph Quiterio al regimiento de dragones de España, al mando de Agustín Beven", AGN, Indiferente virreinal, caja 6173, exp. 50.

⁹² Cfr. "Nombramiento de teniente coronel del regimiento de dragones de México a don Agustín Beven", AGN, Correspondencia de virreyes, vol. 13, f. 195.

⁹³ Cfr. "Promoción del grado de brigadier hecha a Pedro Garibay, Agustín Beven y Juan de Ugalde", AGN, Reales cédulas, vol. 145, exp. 148.

⁹⁴ Cfr. "Carta que Casimiro Montero envía al virrey, para que el dinero que le perteneció al difunto Agustín Beven", AGN, Indiferente Virreinal, caja 2501, exp. 24.

Guardiola y Teodoro de Croix le fue de gran ayuda. Incluso después de las campañas anti galas causadas por la revolución de 1789, iniciadas en 1794, la muerte le salvó de este delito⁹⁵.

El capitán Francisco Antonio Cañaveral llegó a la Nueva España en 1775, y fue destinado al regimiento de dragones de España. Más adelante, en 1778 fue nombrado castellano del fuerte y puerto de Acapulco, es decir, su gobernador⁹⁶. Al parecer fue nombrado albacea testamentaria del virrey Bucareli, quien falleció en 1779⁹⁷. En octubre de 1783 se le otorgó el grado de coronel de milicias, y en noviembre del mismo año se le concede permiso para regresar a la península por problemas de salud⁹⁸. Sin embargo, en 1785 existen registros que señalan que continúa recibiendo el sueldo de castellano y estaba a cargo del regimiento de dragones de España⁹⁹.

De Juan Ugalde se sabe poco. Conocemos que llegó a la Nueva España en 1777, y no lo volvemos a encontrar sino hasta 1783, fecha en la que fue destituido de su cargo como gobernador de Coahuila. Como al parecer fue destituido injustamente, Ugalde emprendió un juicio en contra del comandante general

⁹⁵ María Elvira Buelna Serrano, *Proceso inquisitorial contra don Agustín Beven: coronel del regimiento de dragones de México*, México, UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1987, 148 p. y Gabriel Torres Puga, *Opinión pública y censura en la Nueva España: indicios de un silencio imposible (1767-1794)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010, p. 256-257 y 495 y 496.

⁹⁶ Cfr. "Noticia del nombramiento de castellano de Acapulco a Francisco Antonio Cañaveral", AGN, *Reales cédulas*, vol. 113, exp. 181.

⁹⁷ Cfr. "Invitación expedida por Francisco Cañaveral, Melchor de Peramás, José Martínez de Chávez y Joaquín Dongo, albaceas testamentarias del virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa, para asistir a las celebraciones fúnebres por su muerte", AGN, *Impresos oficiales*, vol. 11, exp. 26.

⁹⁸ Cfr. "Licencia concedida a Francisco Antonio Cañaveral para ir a Granada a recobrar su salud", AGN, *Reales cédulas*, vol. 126, exp. 109.

⁹⁹ Como muestran otros documentos Cañaveral ocupó los tres cargos mencionados de forma simultánea los últimos años de su estancia en la Nueva España. Cfr. "Que a Francisco Antonio Cañaveral se le pague la mitad de su sueldo como castellano de Acapulco, desde el día que conste su cese", AGN, *Reales cédulas*, vol. 136, exp. 148.

Teodoro de Croix¹⁰⁰, responsable de su destitución. No fue hasta el mes de febrero de 1787 cuando al fin consiguió que lo restituyeran como gobernador, después de varias solicitudes¹⁰¹. Ascendido a brigadier, hasta 1795 fue uno de las principales figuras políticas y militares en las provincias internas siendo comandante general de éstas y gobernador de Coahuila y Nuevo León, hasta su muerte¹⁰².

En 1776 Juan Cambiaso llega a la Nueva España como teniente coronel del Regimiento de infantería de la Corona, después de esta fecha se le pierde el rastro. Pero al parecer tuvo un gran desempeño porque el 29 de marzo de 1789, mientras pedía licencia para regresar por espacio de un año a España, tiene el grado de brigadier, aunque con el mismo cargo de coronel del regimiento de la Corona¹⁰³. Aunque para el 28 de julio del mismo año, de licencia o no, se le da el mando del regimiento del Príncipe. La última vez que lo encontramos fue en 1791, cuando es ascendido al grado de mariscal de campo¹⁰⁴.

En lo que se refiere a Manuel Gamarra, sólo se localizó información de sus actividades entre los años de 1777 y 1780, lo que nos hace suponer que estos años fueron el periodo en que estuvo en la Nueva España, desde su llegada hasta su muerte. Primero, ostentaba con el grado de sargento cuando solicita licencia

¹⁰⁰ Cfr. "Juicio promovido por el coronel don Juan de Ugalde, sobre el agravio que se le infirió por el caballero de Croix, al haberlo despojado violentamente de su empleo de gobernador de Coahuila", AGN, *Provincias internas*, vol. 59, exp. 1.

¹⁰¹ Cfr. "Sentencia de que Teodoro de Croix procedió con acaloramamiento y sin justa causa a la separación del gobierno de Coahuila al coronel don Juan de Ugalde, y en vista de sus méritos se le nombra comandante general de armas de las cuatro provincias del oriente", AGN, *Reales cédulas*, vol. 136, exp. 102.

¹⁰² En 1795 solicita se le siga pagando su sueldo mientras es embarcado en Veracruz. Cfr. AGN, *Correspondencia de virreyes*, vol. 181, f. 244-246.

¹⁰³ Cfr. "Licencia otorgada al brigadier Juan Cambiaso para regresar a España por un año", AGN, *Reales cédulas*, vol. 142, exp. 167.

¹⁰⁴ Cfr. "Promoción a la clase de mariscal de campo de los Reales Ejércitos al coronel Juan Cambiaso", AGN, *Reales cédulas*, vol. 148, exp. 222.

para restablecerse de una enfermedad¹⁰⁵. Después tuvo el cargo de comandar el regimiento de infantería de Granada, operando en Orizaba. En 1779, seguía al mando del mismo regimiento levantando banderas de recluta y enviando refuerzos al fuerte de San Juan de Ulúa¹⁰⁶. Murió con el grado de brigadier y coronel del mismo regimiento.

La primera noticia que tenemos del italiano Baltasar de Cenicelli es su ascenso en 1768, de sargento mayor a teniente coronel del regimiento de dragones de la provincia de Puebla¹⁰⁷. Aunque no se sabe la fecha exacta de su llegada a la Nueva España es posible que sea muy cercana a 1768. Al año siguiente aparece como teniente del cuerpo de lanceros de Veracruz, sin embargo su cargo en el regimiento provincial de Puebla no se le retiró, ya que falleció con el mismo cargo¹⁰⁸. En 1771 pidió licencia para regresar a España por su buena carrera, y se le concedió el permiso un año más tarde. Esta licencia lo mantuvo lejos de la Nueva España hasta 1776¹⁰⁹. En ese año recibió el ascenso a coronel

¹⁰⁵ Cfr. "Solicitud hecha por el sargento Manuel Gamarra para que se le permita restablecerse de su enfermedad", AGN., Indiferente virreinal, caja 4957, exp. 74.

¹⁰⁶ Cfr. "Orden dada a los alcaldes mayores de San Juan de los Llanos, Xalapa, villa de Cordova, y Villa de Orizaba, a Manuel Gamarra y al comandante de las compañías de dragones acuartelados en Xalapa para que administraran al gobernador de la plaza de Veracruz todos los bagajes, víveres y efectos que pidiera, así como los batallones que necesitara", AGN., Indiferente virreinal, caja 3652, exp. 14.

¹⁰⁷ Cfr. "Informe del virrey de Nueva España a don Julián de Arriaga, sobre el ascenso a teniente coronel del regimiento de dragones de la provincia de Puebla otorgado al sargento mayor don Baltazar Ceniceli", AGN., Correspondencia de virreyes, vol. 12, f. 137.

¹⁰⁸ Cfr. "Informe sobre que don Pedro Vertis entregó nueve mil cuatrocientos setenta y ocho pesos y seis reales al teniente Baltazar de Ceniceli para habilitar el vestuario de lanzeros de la costa de Veracruz", AGN., Indiferente virreinal, caja 3015, exp. 14.

¹⁰⁹ Cfr. "Informe que se da al Julian de Arriaga sobre las actividades militares del teniente coronel del regimiento de dragones provinciales de Puebla y su petición de regresar a España", AGN., Correspondencia de virreyes, vol. 14, fs. 448-450; "Se concede un año más de licencia al teniente coronel del regimiento provincial de Puebla Baltazar Ceniceli", AGN., Reales cédulas, vol. 107, exp. 101.

de dragones, grado que había solicitado desde seis años atrás¹¹⁰. Su fallecimiento ocurre en 1782 en la ciudad de Puebla.

Alfonso o Ildefonso, Sánchez Ochando llegó a la Nueva España alrededor de 1777 y seguramente antes de esta fecha ejerció en Cartagena de Indias, ya que tenemos noticia de que dejó en dicha plaza a su esposa¹¹¹. Su trabajo consistió en colaborar en la construcción de un puente sobre el río de la Antigua entre 1779 y 1780¹¹², y hacer un presupuesto para el allanamiento y reparación de los caminos que cruzan la sierra desde el puerto de Veracruz hacia el interior en 1781¹¹³. Falleció al año siguiente.

El artillero Francisco Calvo sólo estuvo en la Nueva España en los años de 1781 y 1782. Se encontraba en territorio novohispano haciendo escala para embarcarse en Acapulco rumbo a Manila, lugar donde se iba a destacar su compañía¹¹⁴. Enfermando en Veracruz, se le envió a la capital para recibir tratamiento¹¹⁵, pero al año siguiente falleció en el puerto.

Guillermo Bargigli llegó a la Nueva España en 1783, quien al igual que Cenicelli era de nacionalidad italiana. Bargigli fue nombrado por Matías de Gálvez

¹¹⁰ “Promoción al grado de coronel de dragones otorgada a Baltasar Ceniceli”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 235, exp. 19; “Solicitud de los tenientes coroneles de los regimientos provinciales de caballería de Querétaro y dragones de Puebla, don Pedro Ruiz Dávalos y Baltazar de Ceniceli, se les conceda el grado y sueldo de coroneles”, AGN., *Correspondencia de virreyes*, vol. 13, fs. 574-580v.

¹¹¹ “Asignación de descuentos para el ingeniero ordinario Alfonso Sánchez Ochando, para su mujer que deja en Cartagena”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 111, exp. 120.

¹¹² “Diligencias y reconocimientos a los muelles, y planos para construir un puente sobre el río de la Antigua”, AGN., *Obras públicas*, vol. 11, exp. 3.

¹¹³ “Presupuesto presentado por el ingeniero Alfonso Sánchez Ochando para el allanamiento de caminos, facción de calzadas y puentes para el tránsito de carros en las cuevas de Maltrata”, AGN., *Real Hacienda*, vol. 347, exp. 8.

¹¹⁴ “Orden para que se facilite el embarco a las Filipinas de los subtenientes de artillería Francisco Calvo, Manuel de Quiroz y Juan de Hermosilla”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 121, exp. 166.

¹¹⁵ “Solicitud de Francisco Calvo, teniente de la compañía de Acapulco, para que se le paguen sus sueldos mientras el tiempo que estuvo convaleciente en la capital”, AGN., *Indiferente virreinal*, caja 3445, exp. 13.

guarda mayor interino del puerto de Acapulco¹¹⁶, encargo que le fue retirado por el rey un año después a pesar de su solicitud para que se le diera dicho puesto de manera permanente. En 1784 falleció con el grado de teniente de milicias de la capital. En su testamento deja ver que tenía relación con el gobernador de la capitanía general de Guatemala a través del matrimonio de su hija.

Felipe de Neve fue en 1764 sargento mayor. En 1767 participó en la represión del motín en Pátzcuaro provocado por la expulsión de la Compañía de Jesús. Al parecer su participación fue problemática, ya que después del incidente fue retirado de su cargo¹¹⁷. Esto no debe extrañar, ya que la represión de estos movimientos en Michoacán fue descrita como una medida brutal y recibió muchas quejas por parte de los pobladores, partícipes y testigos¹¹⁸. Un año después, reintegrado con el mismo grado de sargento mayor, fue encargado de llevar a cabo el embargo de las propiedades de la Compañía de Jesús en Aguascalientes y Zacatecas¹¹⁹. En 1774, le fue otorgado el grado de teniente coronel de caballería y el nombramiento de gobernador interino de California¹²⁰. Este puesto lo ocupó

¹¹⁶ “Real orden para que don Guillermo Bargigli se ocupe del resguardo del puerto de Acapulco”, AGN., Indiferente virreinal, caja 2968, exp. 24; “Aviso sobre que el guarda mayor interino del fuerte de Acapulco, don Guillermo Bargigli, se le acuda con la mitad del sueldo de ese empleo”, AGN., Indiferente virreinal, caja 2643, exp. 3.

¹¹⁷ “Disposición que hace el sargento mayor Felipe de Neve sobre el dinero que debe recibir su mujer”, AGN., Reales cédulas, vol. 85, exp. 63.

¹¹⁸ Felipe Castro, *Movimientos populares en Nueva España...*, Op. Cit., p. 133.

¹¹⁹ “Correspondencia perteneciente al colegio de Jesuitas, en la ciudad de Zacatecas, administrada por el comisionado don Felipe Neve”, AGN., Indiferente virreinal, caja 224, exp. 27; “Diligencias practicadas ante el sargento mayor Felipe de Neve, juez comisionado de Temporalidades en los que se requirió el pago del descubierto en las cuentas de la administración de la Hacienda de azogues en Zacatecas”, AGN., Indiferente virreinal, caja 5605, exp. 1; “Se manda al sargento mayor Felipe Neve, continúe las diligencias en el cuerpo de bienes confiscados a los religiosos de la Compañía de Jesús del colegio de Zacatecas”, AGN., General de parte, vol. 48, exp. 149.

¹²⁰ “Despacho de teniente coronel dirigido al sargento mayor de caballería de Querétaro don Felipe de Neve”, AGN., Reales cédulas, vol. 105, exp. 99; “Instrucción dada a Felipe de Neve como gobernador interino de las Californias”, AGN., Provincias internas, vol. 166, exp. 3.

hasta 1783 cuando fue nombrado gobernador de las Provincias Internas, como relevo de Teodoro de Croix¹²¹. Al año siguiente, falleció con el grado de brigadier.

Francisco Pando y España, a diferencia de los oficiales que hemos visto hasta ahora, no obtiene ningún ascenso ni se encontró ninguna solicitud de su parte; a pesar de haber estado en la Nueva España más de 15 años. En 1770, aparece como sargento mayor del regimiento provincial de Córdoba y Jalapa¹²². No hay otra noticia de él hasta su muerte en 1787, poseyendo el mismo nombramiento¹²³.

En 1757, Juan José Pérez Cano tuvo el grado de capitán del regimiento de comercio de la capital, cargo durante el cual se le asciende a teniente y teniente coronel¹²⁴. A partir de 1783 tuvo el cargo de coronel en la compañía urbana de México¹²⁵, puesto con el cual falleció. Hay que hacer énfasis en que las compañías de comercio tenían más en común con las milicias que con las tropas regulares. A pesar de que Pérez Cano tuvo caro militar todo este tiempo, la falta de más documentación podría significar su escasa participación como militar.

Juan Vicente Rajas siempre desempeñó cargos civiles. En 1765, se le encargaron las alcaldías de Iqualapa y Esjalapacintla¹²⁶. Casi dos décadas

¹²¹ "Orden para que Teodoro de Croix ocupe el gobierno de Perú y Felipe de Neve lo reemplace como gobernador de las Provincias Internas", AGN., Reales cédulas, vol. 124, exp. 28.

¹²² "José Antonio de la Pedreguera comunica al sargento mayor del regimiento provincial de Córdoba y Jalapa, Francisco Pando y España, sobre haber cumplido la orden de arresto", AGN., Alcaldes mayores, vol. 1, fs. 308-315.

¹²³ "Inventario de los bienes que quedaron por muerte del sargento mayor del regimiento provincial de Córdoba y Jalapa, Francisco de Pando y España", AGN., Tierras, vol. 1221, exp. 15.

¹²⁴ "Petición del capitán Juan Joseph Pérez Cano, para que se otorgue certificación de los derechos de remate de las carnicerías en los autos con Joseph Gorraes en México", AGN., Indiferente virreinal, caja 4482, exp. 15.

¹²⁵ "Propuestas del coronel don Juan José Pérez Cano, para ocupar la vacante de la tenencia coronela del Regimiento de Comercio de México", AGN., Indiferente virreinal, caja 1969, exp. 12.

¹²⁶ "Nombramiento de Juan Vicente de Rajas como para la alcaldía de Iqualapa y Esjalapacintla", AGN., Reales cédulas, vol. 87, exp. 95.

después, en 1783 fungía como corregidor de Santiago de los Valles en San Luis Potosí, pidiendo se le cambie de empleo¹²⁷. Sin embargo la siguiente noticia que se tiene de él es la de su defunción en 1791 ocupando todavía el mismo empleo y con grado de capitán.

Otro personaje con escueta información es Carlos Seyneuret. En 1786 era teniente de milicias¹²⁸. Dos años más tarde se le encuentra al mando del regimiento de dragones de España¹²⁹, cargo con el cual falleció en 1791.

Antonio Pol en 1767 desempeñó el cargo de capitán de la compañía de fusileros de campaña¹³⁰. No hay información acerca de él sino hasta 1787, cuando se le otorgó el grado de teniente coronel de caballería, cuando desempeñaba al mismo tiempo la comandancia del cuerpo de lanceros de Veracruz¹³¹. En 1793 se le concedió el retiro ostentando el mismo cargo y grado¹³², y falleció un par de años después.

En cuanto a José Camacho, el único miembro de la Real Armada estudiado en este trabajo, se conoce que en 1778 comandó una expedición para explorar la costa de California en el paquebote *San Carlos* y recorrer la costa desde el puerto

¹²⁷ “Se acepta la petición del corregidor de Santiago de los Valles, don Juan Vicente de Rajas, para que se le cambie de empleo”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 125, exp. 160.

¹²⁸ “Aprobación de las permutas hechas entre los tenientes Carlos Seigneuret y Francisco Roma y Peyraches”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 134, exp. 150.

¹²⁹ “Se les niega a los capitanes del regimiento de dragones de España Pedro Laso de la Vega y Carlos Seigneuret el retiro de tenientes coroneles en Puebla y su agregación en España”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 143, exp. 98.

¹³⁰ “Copia de la patente de los oficiales de la compañía de fusileros de campaña”, AGN., *Indiferente virreinal*, caja 3026, exp. 10.

¹³¹ “Ascenso al grado de teniente coronel de caballería a Antonio Pol, comandante del cuerpo de lanceros de Veracruz”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 136, exp. 34.

¹³² “Se le concede el retiro de teniente coronel a Antonio Pol”, AGN., *Reales cédulas*, vol. 155, exp. 277.

de San Blas hasta el de San Diego¹³³. En 1784 poseía el cargo de comandante de la plaza de San Blas y un año después se le concedió el grado de teniente de fragata¹³⁴. Se desconoce cuándo deja la comandancia, ya que a su muerte solamente se le nombra como teniente de navío graduado y primer piloto de la Real Armada.

En 1795, Juan José Barreiro y Quijano obtuvo por parte del rey español el cargo de gobernador y castellano del puerto de Acapulco por muerte de su antecesor Ramón Hore¹³⁵. Entre 1799 y 1800 por motivos de enfermedad se le otorgó licencia, siendo nombrado como reemplazo temporal Juan Camargo¹³⁶. Después de recuperar la salud, desempeñó el cargo hasta su muerte en 1809.

El capitán Bentura Mora llegó a la Nueva España en 1803, con el nombramiento de capitán del regimiento de infantería de México. Dos años más tarde fue comisionado para pasar revista a las divisiones milicianas de las costas veracruzanas¹³⁷. Hasta 1817 volvemos a tener noticia de él, cuando su viuda solicitaba permiso para volver a España: se le menciona como capitán de granaderos del regimiento de infantería de México¹³⁸.

¹³³ *“Diario de navegación del primer piloto don José Camacho al mando del paquebote San Carlos, que sale del puerto de San Blas a San Diego”*, AGN., *Californias*, vol. 8, exp. 2.

¹³⁴ *“Certificación hecha por José Camacho, comandante de San Blas, para que Luis Cordero se le ascienda a piloto 2º”*, AGN., *Marina*, vol. 62, exp. 3; *“Notificación del ascenso a teniente de fragata concedido al primer piloto Josef Camacho”*, AGN., *Reales cédulas*, vol. 131, exp. 255.

¹³⁵ *“Nombramiento de castellano interino del puerto de Acapulco a Juan José Barreyro Quijano, por la muerte de Ramón Hore”*, AGN., *Correspondencia de virreyes*, vol. 180, fs. 399-399v.

¹³⁶ *“Toma de posesión interina del mando del castillo y puerto de Acapulco por Juan Camargo, por licencia del gobernador José Barreiro y Quijano”*, AGN., *Indiferente virreinal*, caja 2844, exp. 12.

¹³⁷ *Cfr. “Informe hecho por el gobierno de Veracruz, sobre el regreso del capitán don Bentura Mora comisionado a la revista de las divisiones 3ª y 4ª de milicias”*, AGN, *Indiferente Virreinal*, caja 1734, exp. 17; *“Consulta hecha por el capitán Bentura de Mora, en la que informó de la revista que paso a las divisiones y destacamentos a las divisiones 5ª y 4ª de la Costa del Norte”*, AGN, *Indiferente virreinal*, caja 903, exp. 7.

¹³⁸ *Cfr. “Licencia para ir a España concedida a doña Josefa Fernández Villamil, viuda del capitán de granaderos del regimiento de infantería de México, Bentura Mora”*, AGN, *Reales cédulas*, vol. 217, exp. 73.

En lo que corresponde a Tomás de Rivera y Santacruz, resultó difícil de distinguir entre otros militares con nombres iguales o semejantes. En 1741 existía un Tomás de Rivera y Santacruz con el nombramiento de gobernante y capitán general de las provincias de Guatemala¹³⁹; lo más seguro es que se trate del padre o algún pariente del militar estudiado en esta tesis, aunque no se halló ningún documento que lo corrobore. En 1774, encontramos a otro Tomás de Rivera y Santacruz, cadete del regimiento fijo de América, cuya solicitud para la ayudantía mayor de milicias de México estaba bajo dictamen¹⁴⁰. Finalmente el Tomás de Rivera y Santacruz cuya lista de libros escrita en 1810 es estudiada, lo presenta como teniente coronel retirado, por lo que podríamos suponer que se trata del mismo cadete 36 años atrás.

El caso de Manuel Beamonde es similar al anterior, pues en 1755 vivió un capitán de infantería llevaba por nombre Manuel de Beamonde y Mendoza, es probable que fuera familiar del militar aquí estudiado¹⁴¹. La única certeza que tenemos es que Manuel Beamonde fue coronel de milicias del Nuevo Reino de León a partir de 1790¹⁴².

Una característica que comparten los militares aquí estudiados es que todos llegaron de la península, ya sea que nacieron en España, Italia o Francia, y su gran heterogeneidad. Dentro del mismo cuerpo de personas entrenadas y

¹³⁹ Cfr. "Oficios relativos al envío de los índices de los despachos del Real Servicio a don Fernando Treviño", AGN, *Indiferente virreinal*, caja 5187, exp. 52.

¹⁴⁰ Cfr. "Orden para que el inspector general envía al virrey un informe sobre Tomás de Rivera y Santacruz, cadete del regimiento fijo de América", AGN, *Correspondencia de diversas autoridades*, vol. 24, exp. 15.

¹⁴¹ Cfr. "Se le deberán entregar doce quintales de cuerda mecha al capitán de infantería Manuel Beamonde", AGN, *Indiferente virreinal*, caja 172, exp. 29.

¹⁴² Cfr. "Se ordena se le de posesión al coronel de milicias, Manuel Beamonde, del gobierno del nuevo reino de León", AGN, *Reales cédulas*, vol. 146, exp. 272.

designadas por la corona para formar parte del ejército colonial como oficiales, vemos gente especializada en el ámbito político y administrativo, en el científico y técnico, y en lo propiamente militar. Por la diversidad de las funciones que los oficiales desempeñaban, es claro que los intereses intelectuales también fueron diversos. Estos intereses profesionales y sus actividades cotidianas fuera de su trabajo eran la base sobre la cual se formaron sus posesiones librescas. Esto nos da una idea previa acerca de lo que encontraremos en sus bibliotecas, las que veremos con mayor detalle en el siguiente capítulo.

Capítulo 3

La espada y el libro.

Después de observar las funciones desempeñadas por los oficiales del ejército dentro de la sociedad y política novohispanas, es necesario abordar las 23 bibliotecas particulares de los oficiales estudiados. Cabe recordar que estos expedientes pertenecieron a oficiales de distinto rango y arma, y que abarcan el periodo que corre de 1763 hasta 1810.

Crítica de la fuente.

Estas bibliotecas se encuentran en tres tipos de fuente, las cuales poseen distintas características y arrojan distintos datos: los inventarios por fallecimiento, los registros del equipaje de los navíos que se embarcaban en Cádiz rumbo a Veracruz y las solicitudes para pasar libros por el interior de la colonia. En primer lugar, se analizan los inventarios por fallecimiento por ser la fuente en la que más bibliotecas se localizaron. Tanto los registros de equipaje como las solicitudes de pase de libros se trabajan en conjunto por ser, en esencia, documentos muy similares y que aportan la misma información.

Los inventarios por fallecimiento.

Los inventarios por fallecimiento comprendían todos los bienes poseídos por un individuo al momento de fallecer. Después se valoraban con el objetivo de

conocer su fortuna y venderlos en almoneda pública, para repartir el monto conforme estaba dispuesto en el testamento o por ley¹⁴³.

Estos documentos presentan una particularidad correspondiente a la legislación que dictaba el proceder de las autoridades a la hora de fallecer un oficial del ejército. El fuero militar para los oficiales permitía que todos sus asuntos legales fueran llevados únicamente por miembros del ejército en vez de ser tratados por los tribunales civiles. Sin embargo, una real cédula firmada el 29 de enero de 1777 establece que cuando un oficial muere en América teniendo a sus herederos en Europa la responsabilidad de formar el expediente por fallecimiento no le corresponde al ejército, sino al Tribunal de Bienes de Difuntos de la Real Audiencia, es decir, una autoridad civil¹⁴⁴.

Los inventarios por fallecimiento son parte de amplios expedientes que registran el total de los bienes del difunto, donde también se mencionan diversos datos de la vida de estos individuos. Este documento, al igual que las otras fuentes utilizadas, registra el nombre del oficial, su grado y/o cargo. Por ejemplo, en un caso se hace referencia de un oficial como “coronel de los reales ejércitos y gobernador de Acapulco”¹⁴⁵, y en otro caso se menciona otro como “brigadier, coronel del Regimiento de infantería de Granada”¹⁴⁶. Por ello, para las páginas siguientes se considera coronel y brigadier como rangos y gobernador y coronel

¹⁴³ De estos inventarios, sus características e importancia para el estudio histórico ya ha hablado Cristina Gómez Álvarez en “Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1819)” en *Transición y cultura política...* p. 17-22.

¹⁴⁴ Un ejemplo singular es el expediente por fallecimiento de Guillermo Bargigli, quien dejó como heredera a su única hija quien vivía en Guatemala; a las autoridades les costó un gran trabajo decidir si la real cédula de 1777 aplicaba en este caso. AGN, Intestados, vol. 147.

¹⁴⁵ Cfr. “Expediente formado por el fallecimiento del coronel Juan José Barreiro y Quijano”, AGN, *Intestados*, vol. 243.

¹⁴⁶ Cfr. “Expediente formado por el fallecimiento del brigadier Manuel Gamarra”, AGN, *Intestados*, vol. 87.

como cargos, respectivamente. En los casos en que sólo se hace referencia al cargo, éste es considerado también como rango; “teniente coronel del regimiento de dragones provinciales [de Puebla]”, se toma como grado el de teniente coronel¹⁴⁷.

Otro dato que estos expedientes registran es el lugar de nacimiento o, por lo menos, algún dato que nos permita conocer una aproximación. Así en algunos casos se menciona exactamente su poblado o región natal¹⁴⁸ y en otros este dato lo dedujimos a partir del lugar donde vivían sus herederos¹⁴⁹. Sin embargo, cabe señalar que hubo inventarios que no dieron pista para conocer dicha información¹⁵⁰.

Como es obvio suponer, la fecha de fallecimiento siempre se señala. En los pocos documentos en que llega a faltar el día preciso, la fecha en que se realiza el inventario nos puede dar una idea, ya que, por lo general, éste es levantado pocos días después del fallecimiento del individuo.

Se localizaron 18 expedientes de inventarios por fallecimiento de oficiales del ejército durante el periodo ya señalado, dentro de esta documentación

¹⁴⁷ Cfr. “Expediente formado por el fallecimiento del teniente coronel Baltasar Ceniceli”, AGN, *Intestados*, vol. 212.

¹⁴⁸ En algunos expedientes es muy detallado el dato geográfico del lugar de origen, por ejemplo en el caso de Juan José Pérez Cano se lo nombra como originario de la “aldea del Cardo, jurisd. de la villa de Yanguas, prov. de Rioja en Castilla” Cfr. AGN, *Indiferente virreinal*, caja 817, exp. 31. En otros casos se fue menos cauteloso con el registro del lugar de procedencia, solamente apuntando el origen como castellano, tal es el caso del expediente de Juan José Barreiro y Quijano Cfr. AGN, *Intestados*, vol. 243.

¹⁴⁹ Tenemos cuatro casos en los que esto ocurre: el de Manuel de Gamarra, expediente donde existe un testamento que al parecer fue anulado por no seguir con ciertos requisitos necesarios: Andrés Calderón de la Barca cfr. AGN, *Intestados*, vol. 63; Baltasar Cenicelli; y Felipe de Neve cfr. AGN, *Provincias internas*, vol. 250, exp. 1.

¹⁵⁰ Estos son los casos de Antonio Pol cfr. AGN, *Indiferente virreinal*, caja 1123, exp. 14, y Carlos Seyneuret, cfr. AGN, *Intestados*, vol. 158.

encontramos que en 14 casos poseyeron libros¹⁵¹, es decir, sólo cuatro oficiales no tuvieron impresos al momento de su muerte¹⁵².

Los registros de equipaje y solicitudes de pase de libros.

Los registros de equipaje comprenden a las memorias de libros que los pasajeros declaraban como parte de su equipaje, aquellos que necesitaban para su viaje a la Nueva España; estas memorias tenían que ser aprobadas por la Inquisición, de lo contrario no podían pasar a la colonia. Mientras que las solicitudes de pases de libros, documento muy similar al anterior, eran peticiones de licencias para que la Inquisición de México permita retirar de las aduanas novohispanas los libros que habían llegado en el equipaje de los viajeros, o bien se traba de libros que recibían de España. Ambos documentos eran una medida inquisitorial para impedir que los libros prohibidos circularan en el imperio.

Debido a su naturaleza, estos registros únicamente señalan los datos del rango y/o del cargo del militar, la fecha en que se solicita se embarquen los libros o la licencia para retirarlos de la aduana. En algunos casos se omite el puesto del oficial, es decir, no se hace referencia a la unidad a la que pertenecía o al cargo

¹⁵¹ Los expedientes que no contenían libros son los de Andrés Calderón de la Barca (teniente del Regimiento de infantería de Granada) *Cfr.* AGI, *Intestados* vol. 63, f. 282-343; Manuel de Medina y Salinas (teniente coronel y gobernador de Nuevo Santander) *Cfr.* AGN, *Intestados*, vol. 76, f. 1-157; y Francisco Antonio Saavedra (capitán) *Cfr.* AGN, *Intestados*, vol. 252, f. 45-97.

¹⁵² Acerca de estos individuos y del porqué de la falta de libros en sus posesiones lo más probable es que la letra impresa no haya dejado huella en estos documentos, ya que en vista de las políticas monárquicas en torno a la selección y formación de oficiales sería de extrañar que hubiera alguno ajeno al impreso. El libro, como cualquier otra posesión, está unido al proceso vital del individuo, pudiendo sufrir evoluciones insospechadas donde, al final del ciclo vital en este caso, los objetos pudieron cambiar tanto de manos hasta no quedar ninguno. Sin embargo, esto nos impide considerarlos para el análisis que esta tesis se propone.

administrativo que desempeñaba o desempeñaría¹⁵³. En un caso, el del marqués de Rubí, no se registra ni el rango ni el cargo del oficial. Los datos que siempre se omiten fueron la edad, el lugar de origen y la condición social.

Hay que considerar que los libros registrados en estas fuentes son, en muchos casos, únicamente una parte de las bibliotecas que poseyeron sus propietarios, es decir, estos libros seguramente formaban parte de una biblioteca mayor. De estas fuentes se obtuvieron un total de nueve bibliotecas; siete en los registros de equipaje y dos en solicitudes de pase.

El inventario de los libros.

Las tres fuentes guardan las mismas características en cuanto al inventario de los libros. Así, se registró parte del nombre del autor y/o parte del título, el número de volúmenes que tiene cada obra y en algunas ocasiones el formato del impreso. En cuanto al año y lugar de edición en ningún inventario se registraron, por esa razón, para conocer esos datos tuvimos que reconstruir los títulos, trabajando con las ediciones más cercanas a la fecha del inventario para la reconstrucción. En algunos inventarios había obras registradas en lengua extranjera, permitiéndonos conocer dicho dato. Sin embargo, tuvimos el caso de que se acentó el título de un libro en español cuando no hay huella de su existencia, sino de ediciones escritas en francés. Los inventarios por fallecimiento, por ser su propósito conocer la riqueza de un difunto, son los únicos que mencionan el precio en que fueron tazados los libros para su venta.

¹⁵³ Estos casos son los del capitán Agustín Beven, el mariscal de campo Antonio Ricardos (AGI, *Contratación* 1567), el coronel Juan Cambiaso (AGI, *Contratación* 1584) y el marqués de Rubí (AGI, *Contratación*??).

En tres casos únicamente se registró el total de volúmenes, sin mencionar el título ni el autor¹⁵⁴. Incluso en los expedientes que registran los títulos, hay ocasiones en que un registro aparece como “libros viejos, 5 en 4º y pergamino y 6 chiquitos”¹⁵⁵. Por esta razón, en estos casos solamente contabilizaremos el número de volúmenes, pues fue imposible identificar los títulos.

Debido a las características ya mencionadas de los inventarios, fue necesario realizar la reconstrucción bibliográfica para poder indentificar las obras. La reconstrucción de los libros es un asunto complicado, debido a la escasa información que los inventarios proporcionan. Por ejemplo, se registró solamente “Agave y begonia”, con lo cual logramos saber que el autor se llamaba Francisco Javier Bálmis y el nombre completo de la obra *Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de Nueva-España, especies de ágave y de begonia*.

La herramienta utilizada para realizar la reconstrucción bibliográfica fueron los catálogos en línea de varias bibliotecas internacionales. Como la Biblioteca Nacional de México, la Biblioteca Nacional de España, la Biblioteca Nacional de Chile y el catálogo colectivo Worldcat. En estas páginas web a través de sus herramientas de búsqueda fue posible la reconstrucción de la mayoría de las obras. Aunque a veces no fue posible identificar plenamente algunas obras, ya sea por las diferencias ortográficas entre los documentos y los catálogos o porque no se ha conservado hasta la fecha ningún ejemplar de la obra en cuestión.

¹⁵⁴ Estos casos son los de Manuel Gamarra, Agustín López de la Cámara Alta y Antonio Pol.

¹⁵⁵ AGN, *Intestados*, vol. 243, exp. 1.

Aquí cabe destacar las problemáticas en el estudio de esta clase de inventarios. A diferencia de los inventarios por fallecimiento, las solicitudes de pase y los registros de equipaje son elaborados y jurados por los propietarios. Esto significa que concienzudamente los propietarios pudieron omitir u ocultar libros, sobre todo los prohibidos. Por lo que se debe considerar la existencia de estos impresos. Sin embargo, para esta investigación no se tomarán en cuenta por sernos imposible conocerlas, además consideramos que la Ilustración no sólo se encuentra en las lecturas prohibidas.

Esta investigación, al ser parte del seminario sobre historia del libro de la doctora Cristina Gómez Álvarez, sigue los criterios que se acordaron en dicho seminario para el trabajo de clasificación temática. Puede que nuestra clasificación parezca arbitraria, sin embargo hay que tener en cuenta que cada trabajo de clasificación depende del fin de cada investigación. En nuestro caso, se realizó teniendo como prioridad diferenciar el conocimiento religioso del seglar¹⁵⁶.

Los temas se dividen de la siguiente manera: literatura, religión, derecho, filosofía, ciencias, artes y técnicas, historia, economía y política, educación, diccionarios. En esta clasificación el libro militar se incluye en las artes y técnicas, sin embargo en esta tesis se decidió distinguirlo como un tema aparte. Por supuesto, cada uno de estos campos conlleva sub-clasificaciones que serán detalladas más adelante y que tienen la utilidad de definir mejor el perfil temático de las bibliotecas estudiadas.

¹⁵⁶ Cristina Gómez Álvarez, *Navegar con Libros. El comercio de libros España-Nueva España. Una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*, Madrid, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y Trama editorial. (en prensa)

A continuación veamos el contenido temático de las bibliotecas para analizar la relación de la temática de los libros con los oficiales que los poseían. De esta forma se establece el vínculo entre lectores y lecturas para dar un panorama del cómo, quién y para qué se leía.

El oficial caído y sus libros: los casos de inventarios por fallecimiento (1763-1809).

Las 14 bibliotecas encontradas en estas fuentes, pertenecieron a militares que formaban parte de distintos sectores del ejército imperial, siendo parte de diversas unidades armadas o por haber ocupado cargos administrativos, aspectos que se ven reflejados en sus bibliotecas¹⁵⁷. Los años en que delimitamos a los oficiales estudiados a partir de los inventarios por fallecimiento corren de 1763 a 1809. La mayoría se encuentran en la década de 1780-1789, nueve en total, y tres oficiales en la década posterior, mientras que sólo contamos con un expediente en 1763¹⁵⁸ y otro para 1809. Esto nos permite asegurar que la mayoría de estas bibliotecas fueron formadas en años ya impregnados por la Ilustración.

Nos encontramos con un oficial del regimiento de comercio¹⁵⁹, un teniente de milicias, cuatro oficiales de unidades regulares y un oficial retirado. También dos gobernadores, dos oficiales del cuerpo de ingenieros, uno de artillería y un

¹⁵⁷ La decisión por este criterio de selección tan relajado está únicamente basado en la escasez hallada de este tipo de fuentes, por lo que se prefirió aprovechar cada expediente a desecharlos bajo una selección rigurosa.

¹⁵⁸ Aunque esta tesis está empeñada en el estudio de los resultados de las reformas impulsadas por Carlos III en el campo de la cultura dentro del ejército, el oficial de ingenieros Agustín López de la Cámara Alta representa los esfuerzos que los reyes Borbón iniciaron en el ejército sobre todo en torno a la ciencia, por ello resultaba pertinente incluirlo en este trabajo.

¹⁵⁹ El ocupar cargo como oficial dentro de esta unidad no requería de preparación especializada. Estos cargos eran ocupados por los miembros del Consulado de la ciudad de México, por lo que es prudente afirmar que estos oficiales fueran meramente comerciantes.

oficial de la Armada Real. Los rangos que poseían estos individuos al momento de su muerte también eran muy variados. Contamos con tres capitanes, un subteniente, dos tenientes, cuatro tenientes coroneles, dos coroneles y dos capitanes.

De las 14 bibliotecas, se sabe con certeza que todas llegaron con sus propietarios a la Nueva España provenientes de Europa; once españoles, dos italianos y un posible francés¹⁶⁰. En el caso de los peninsulares provenían de distintas regiones de España: Cádiz, Cataluña, Santander, Cuenca, Murcia y Rioja. De los italianos uno provenía de Milán y otro de Nápoles¹⁶¹.

El lugar donde vivían estos individuos al momento de fallecer nos aporta el último lugar donde residieron o tuvieron funciones como militares, siendo esto una ligera muestra de los lugares donde trabajaron. La región con más oficiales fue Veracruz, donde estaban seis militares repartidos entre el puerto de Veracruz, Jalapa, Orizaba y Perote; cuatro oficiales, estaban situados en la ciudad de México; los cuatro restantes se encontraban en la norteña ciudad Arizpe, Puebla, Acapulco y Tepic.

Por lo que respecta a la dimensión de las 14 bibliotecas, tenemos que en su conjunto suman 213 títulos y 525 volúmenes. La siguiente tabla presenta la dimensión de las bibliotecas, el nombre de sus propietarios, su rango, cargo, fecha y lugar de fallecimiento¹⁶².

¹⁶⁰ Este caso es el de Carlos Seyneuret de quien no se ha encontrado información sobre su origen, pero su apellido levanta esta sospecha.

¹⁶¹ Se trata de Baltasar de Cenicelli y de Guillermo Bargigli. AGN, *Intestados*, vol. 147, f. 201-570.

¹⁶² Al momento de hablar de títulos se tiene que dejar fuera las bibliotecas de Agustín López, Manuel Gamarra y Antonio Pol, debido a que en sus inventarios sólo está registrado el número de volúmenes de la

Tabla 1.

Bibliotecas de oficiales, inventarios por fallecimiento, 1763-1809.

Nombre del oficial	Fecha	Lugar	Rango	Cargo¹⁶³	Volúmenes	Títulos
Agustín López de la Cámara Alta	1763	Veracruz	Teniente coronel de infantería e Ingeniero en Segundo.	NI ¹⁶⁴	16	0
Manuel de Gamarra	1780, 9 de febrero	Orizaba	Brigadier.	Coronel del Regimiento de infantería de Granada.	95	0
Baltasar Cenicelli	1782	Puebla	Teniente coronel.	Teniente coronel del Regimiento Provincial de dragones.	12	11
Alfonso Sánchez Ochando	1782	México	Capitán de ingenieros	NI	35	20
Francisco Calvo	1782	Veracruz	Subteniente de artillería	NI	7	3
Guillermo Bargigli	1784, 3 de marzo	México	Teniente	Teniente del Regimiento de milicias de México	52	22
Felipe de Neve	1786	Arizpe	Brigadier	Gobernador y Comandante General de la provincia de Sonora	21	12

biblioteca. Por esta razón, tampoco serán consideradas en el estudio de la clasificación temática de los títulos de las bibliotecas.

¹⁶³ La discrepancia que existe entre el rango y el cargo se debe principalmente a las vacantes que existían en las unidades del ejército, y en los casos de los cargos administrativos, fueron los provistos por la corona desde la metrópoli.

¹⁶⁴ En algunos casos no se ha logrado identificar qué función tenían los militares dentro del gobierno o en alguna unidad armada. Para estos casos se pone la marca NI.

Francisco de Pando y España	1787	Jalapa	Teniente coronel	Sargento mayor del regimiento provincial de Córdoba y Jalapa	35	22
Juan José Pérez Cano	1787, 23 de marzo	México	Coronel	Coronel del regimiento urbano de comercio de México	82	37
Juan Vicente Rajas	1789, 25 de junio.	México	Capitán	NI	29	24
Carlos Seyneuret	1791, 4 de agosto	Jalapa	Capitán	Capitán del Regimiento de dragones de España	3	1
Antonio Pol	1794, 2 de octubre	Perote	Teniente coronel	Retirado	20	0
José Camacho	1795, 16 de abril	Tepic	Teniente de navío y Piloto Primero	NI	69	38
Juan José Barreiro y Quijano	1809, 21 de enero	Acapulco	Coronel	Gobernador de Acapulco	49	23
Total					525	213

A primera vista resulta evidente que el tamaño de las bibliotecas, así como la posición dentro del ejército de cada uno de los oficiales aquí expuestos, varía de forma sorprendente. Aunque no podemos advertir la presencia y necesidad de la letra impresa para todo el ejército novohispano, estas cifras nos permiten observar que si existía una preocupación por tener libros entre sus posesiones y que había contacto con la cultura libresca. Por otra parte, es de subrayar el hecho de que las

bibliotecas de los dos ingenieros y el artillero aquí expuestas no sean de las más numerosas, teniendo en cuenta que estos sectores del ejército eran de los que mayores conocimientos precisaban para su desempeño.

Cabe resaltar que tanto la biblioteca más grande como la más pequeña pertenecían a oficiales de unidades regulares dejando en claro que el grupo de los mandos militares, por más profesional que se pretendiera, se encontraba lejos de ser homogéneo en cuanto a cultura impresa se refiere. Es apreciable el hecho de que el tamaño de las bibliotecas, así como el número de títulos en ellas, no varían sistemáticamente dependiendo de la calidad profesional de los oficiales, es decir, militares profesionales y no profesionales de cualquier arma son poseedores de bibliotecas semejantes respecto al tamaño. Todo esto, por supuesto, será matizado al abordar la composición temática de las bibliotecas que, de manera general, está expresada en la gráfica 1.

La relación entre títulos y volúmenes nos da otro parámetro para comparar las bibliotecas. El oficial que posee más volúmenes no necesariamente tiene mayor variedad en las obras. Tal es el caso de Juan Vicente Rajas y de Juan José Barreiro y Quijano, donde ambas comprenden 24 títulos pero hay una gran diferencia de cerca del doble en cuestión de volúmenes, 29 y 49 respectivamente. Lo mismo ocurre si comparamos los casos de Felipe de Neve, 12 títulos y 21 volúmenes, y Baltasar Cenicelli, 11 títulos y 12 volúmenes.

Perfil temático de las bibliotecas.

Por lo que corresponde a la clasificación temática, se han agrupado, como ya mencionamos, en los siguientes rubros: literatura, religión, derecho, ciencia,

técnicas y ciencias aplicadas, historia, economía y política, diccionarios, educación, militar y filosofía. En literatura se encuentran los autores españoles, los modernos y los clásicos latinos, así como los textos que servían para el conocimiento de la lengua castellana, como es el caso de los manuales de ortografía, gramática y de retórica. Bajo el libro religioso agrupamos la catequesis, hagiografía, homilética, devocionarios, teología y sermones. El derecho corresponde tanto al civil como al canónico. En ciencia están incluidas la medicina, geografía, matemáticas, física, química y biología. Técnicas y artes contienen las obras de ciencia enfocadas en temas específicos como la agricultura, minería y náutica.

El grupo de la historia se divide en historia eclesiástica, americana y europea. El área de la economía y la política se diferencian entre sí mismas. En los diccionarios se agrupan a todos los vocabularios de lenguas extranjeras y las obras de consulta de áreas particulares del saber, como la geografía o la historia. La educación no sólo contiene obras que sirven a la enseñanza de conocimientos académicos, también se incluyeron los títulos de conducta moral, desde un enfoque no religioso, y la etiqueta. El libro militar comprende todo libro vinculado a la instrucción de los oficiales, los manuales e instrucciones de las diferentes armas, las Ordenanzas del ejército, así como libros teóricos y prácticos sobre algún aspecto de la guerra. La filosofía no conlleva mayores divisiones.

Como se dijo anteriormente, hubo títulos que no pudieron ser clasificados porque no pudieron ser plenamente reconstruidos. Se tratan de tres registros: "Oeuvres de monsieur"; "Nobleza de Andalucía"; y "Medicina para la ociosidad".

En la siguiente tabla se expone el comportamiento del número de títulos que se incluyen en cada clasificación expuesta líneas arriba. Los temas están ordenados de mayor a menor.

Tabla 2.

Número de títulos por grupo temático, inventarios por fallecimiento, 1763-1809.

Grupo temático	Número de títulos	Porcentaje
Religión	58	27.3%
Historia	43	20.2%
Literatura	26	12.2%
Ciencias	24	11.3%
Militar	18	8.5%
Derecho	16	7.5%
Técnicas y artes	12	5.6%
Economía y política	4	1.8%
Diccionarios	3	1.4%
Educación	3	1.4%
Filosofía	2	0.9%

El libro religioso ocupa el mayor número de títulos, sin embargo no llega a ser mayoritario, ya que los temas seculares ocupan el 74% del total. Después

podemos destacar que es evidente la diversidad temática que compone estas bibliotecas. Lo cual significa que los militares eran un grupo preocupado por temas diversos, al ver ante todo la presencia de libros sobre historia, economía y política, de derecho, la ciencia y las técnicas, materias que sin duda ayudaban al desempeño castrense. A pesar de esto, el libro relacionado directamente con lo militar no ocupa un lugar importante, estando por debajo del 10%.

También encontramos una presencia considerable de la literatura, haciéndonos tangible la necesidad de libros de divertimento para la vida cotidiana y libros de difusión. Los tres últimos campos, los diccionarios, la educación y la filosofía, aunque sean los de menor tamaño no dejan de ser importantes; los diccionarios eran clave en la Ilustración, ya que en ellos se compilaba el saber. Éstas son áreas que no tienen relación directa con el quehacer militar, por lo que su presencia destaca a individuos que buscaban un conocimiento más allá de su labor diaria.

Ahora veamos más de cerca el contenido de cada grupo temático.

El libro religioso

Con un aproximado del 26% del total de los títulos, tiene un lugar en todas las bibliotecas¹⁶⁵. Por supuesto, los 58 títulos que conforman el área del libro religioso, así como en las demás temáticas, están repartidos de diferentes formas en cada biblioteca, desde los dos hasta los 15 títulos.

¹⁶⁵ La única excepción es la de Carlos Seyneuret, cuya biblioteca sólo está compuesta de un título que, como se verá en el apéndice, se trata de las Reales Ordenanzas. De igual forma, la biblioteca de Francisco Calvo sólo está conformada por 3 títulos: un rosario, un libro sobre doctrina cristiana y un libro sobre artillería. Por este motivo, estas bibliotecas no figuran en los estudios de la mayor parte de las temáticas.

38 títulos, la mayoría de estas obras, estaban integrados por libros de rezo, sermones, hagiografía, ejercicios espirituales, educación moralista y literatura piadosa. Algunos ejemplos son la obra *Flos Sanctorum* de Pedro de Rivadeneira, la *Política christiana* de José Pérez Calama y *Luz de la fe y de la ley* de Jaime Barón y Arín. Esta clase de obras está presente en todas las bibliotecas estudiadas.

La teología tiene una presencia de 15 títulos, los cuales se encuentran solamente en cuatro bibliotecas. De las obras de teología que tenía Pérez Cano, seis se encontraban en lengua latina, demostrando que su interés en el saber sacro alcanzaba un nivel más profundo que el de los demás oficiales; entre los cuales están dos tratados de Vicente Ramírez y la *Theologia especulativae* de Juan Marín. Sin embargo, dada su condición como oficial del regimiento de comercio de México, esto nos permite decir que su gusto por la teología no era representativo del grupo de los militares de carrera. Hubo 4 títulos enfocados a la instrucción de miembros del clero, como es el caso de la obra de Martín de Velasco *Arte de sermones para saber hacerlos y predicarlos*, o la *Instrucción de sacerdotes* de Antonio de Molina.¹⁶⁶

La historia

Esta temática, compuesta por 43 títulos, se encuentra en casi todas las bibliotecas. De nueva cuenta, es la biblioteca de Pérez Cano la que agrupa el

¹⁶⁶ Hubo un título dentro de esta temática que no se pudo definir su subclasificación. Se trata de la *Lettere di Pier Antonio Saguas al Signor Ferdinando Valdesio: in cui si dimostra che le Pistole raccolte nel libro intitolato : Ferdinandi Valdesii Epistolae... non sieno atte a difender Lampridi dalle opposizione del Saguas...* de Vespasiano María Trigona.

mayor número con 13 obras, mientras que los ocho oficiales restantes tuvieron entre cinco y dos solamente.

La historia de Europa, con 24 títulos, comprende el mayor número de obras, y se encuentra presente en todas las bibliotecas. En particular, la historia de España ocupa un lugar importante al corresponder a la mitad de todos los títulos sobre Europa, como *Los reyes nuevos de Toledo*, de Cristóbal Lozano y los *Comentarios de la guerra de España*, de Vicente Bacallar y Sanna. Otros once títulos abarcan temas tanto del continente en general, por ejemplo el *Compendio histórico, geográfico y genealógico de los soberanos de la Europa*, de Manuel Trincado, como de algún otro país en particular, tal es el libro de Famiano Estrada, *Guerras de Flandes*. La historia antigua, sólo está representada por un ejemplar de la *Historia romana* de Laurence Echard.

Después de la historia de España, es la eclesiástica la que tiene mayor número, con 10 títulos, como lo son la *Historia general de la Iglesia* de François Choisy y la *Historia de Nuestra Señora de Guadalupe* de Francisco de San José.

Presente en cinco bibliotecas se encuentra la historia de América, con nueve títulos entre los cuales aparecen en dos expedientes tanto la *Historia de México*, de Antonio de Solís y la *Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, de Boturini. Aquí también se incluyó un único ejemplar de la *Relación de don Rodrigo de Vivero y Velasco*, considerado por la historia oficial como el relato del primer encuentro diplomático entre México y Japón, a pesar de lo impreciso que resulta hablar de relaciones diplomáticas mexicanas en el siglo XVII.

Literatura

Se encuentra presente con 26 títulos, distribuidos en ocho bibliotecas. Predomina la literatura española con 18 novelas de distintos autores, aunque el nombre de Cervantes y el de Cristóbal Lozano aparezcan en más de una biblioteca, y un solitario representante de su poesía, un ejemplar de la compilación poética el *Parnaso español*, poseída por el ingeniero Sánchez Ochando, quien también tuvo el único ejemplar dedicado a la ortografía.

Los autores italianos suman cuatro títulos, compuestos por Giulio Cesare Croce, Petrarca, Pietro Metastasio y Vincenzo da Filicaia, siendo Guillermo Bargigli el poseedor de las obras en italiano. Este militar también tuvo entre sus lecturas la única obra de autor clásico en estos inventarios, un volumen de Virgilio. De igual forma, Josef Camacho fue el único que poseyó un título de autoría portuguesa, traducido al español; *Alivio de tristes y consuelo de quexosos* de Mattheus Ribeiro.

Ciencia

Al igual que la literatura, la ciencia está presente con 24 títulos, que corresponden a ocho bibliotecas. Alfonso Sánchez Ochando, capitán de ingenieros, fue el que se distinguió por tener más obras de ciencias, seis, de los cuales cinco son de ciencias exactas y uno de geografía. Esto expresa la relación entre este sector del ejército y el saber científico de la época.

En resumen, las ciencias exactas es el sub tema más numeroso con nueve títulos distribuidos en cuatro inventarios, dentro de los que podemos resaltar las obras *Aritmética práctica y especulativa*, de Pérez de Moya y el *Compendio*

mathematico, del padre Tosca. Seguida muy de cerca con siete obras por la geografía presente en cinco inventarios, con títulos como el *Methodo geográfico*, de Jean François. Después encontramos a la medicina con cinco títulos en tres bibliotecas, como un tratado sobre el uso medicinal de algunas plantas novohispanas escrito por Francisco Bálmis. Finalizamos con un único ejemplar sobre biología, el cual no pudo ser reconstruido, pero su título, “Propiedades de animales”, así lo indica.

El libro militar

El libro dedicado a asuntos propiamente militares consiste en 18 títulos, presentes en siete bibliotecas. De este total, nueve obras son de derecho castrense, de las cuales siete son ejemplares de diferentes ordenanzas del ejército en general, incluyendo la recopilación hecha por Antonio Portugués, las ordenanzas del cuerpo de ingenieros y las ordenanzas de la armada; las dos obras restantes se tratan de un ejemplar de la obra *Juzgados militares* de Félix Colón y otro de *Tratado de las leyes penales de la milicia española* escrito por Francisco de Oya.

Siete títulos conciernen a manuales y tratados sobre operaciones de guerra, que tratan aspectos de fortificación, táctica y artillería, es decir, los campos más prácticos del estudio militar, tales son la *Ciencia de militares* de Manuel Centurión o el *Tratado de la defensa de plazas* escrito por Le Blond. Sin embargo, los militares no mostraron mayor interés en ellos, pues sólo están presentes en las bibliotecas de tres oficiales.

Encontramos un único título que trata la educación militar de los soldados, con cierta visión moralista, la cual es *Empresas políticas y militares que con el adorno de moralidades y virtudes tienen por objeto sacar un perfectísimo soldado* escrito por Juan Antonio Pozuelo y Espinosa. Este libro lo poseía Francisco Pando y España.

Derecho

La jurisprudencia está conformada por 16 ejemplares, de los cuales siete tratan diversos aspectos teóricos y prácticos del derecho, como dos ejemplares del *Compendio de contratos públicos*, de Pedro Melgarejo y el título *Librería de escribanos*, escrito por José Febrero. Cinco obras consistían en recopilaciones de leyes y ordenanzas civiles. Tres trataban sobre derecho eclesiástico: El *Manual compendio de El Regio Patronato Indiano, para su más fácil uso en las materias conducentes á la práctica*, de Antonio Ribadeneyra y Barrientos, *Informe por la jurisdicción eclesiástica del Obispado de Valladolid de Michoacán*, de Joseph Nicolás de Larragoiti y la *Curia eclesiástica*, de Francisco Ortiz. Y un libro que no se pudo identificar plenamente¹⁶⁷, escrito en italiano.

Técnicas y artes

Cercano a la temática del derecho se encuentran los libros sobre técnicas y artes con 12 títulos. Aquí solamente cinco bibliotecas tuvieron este tipo de libros.

¹⁶⁷ Éste es el tratado jurídico de María Pellegrina Amoretti, quien fue la segunda mujer italiana en obtener un grado universitario.

El piloto de la Real Armada, Josef Camacho, destaca por poseer el mayor número de estos ejemplares, siete.

Aquí encontramos libros relacionados con el quehacer militar, como la náutica y obras de ciencia aplicadas a las tareas del ejército y de la armada. Tal es el caso del *Compendio de la geometría elemental y trigonometría rectilínea, para el uso de los cavalleros guardias-marinas en su academia* de Vicente Tofiño, o la *Trigonometría esférica que dispuso Don Antonio Gabriel Fernandez maestro de matematicas que fue de la Real Academia de Guardias Marinas de Cadiz* de Antonio Gabriel Fernández. Estos libros suman un total de ocho, donde sólo con la excepción de un libro de náutica, en posesión de Pérez Cano, se encuentran en el inventario del miembro de la armada Josef Camacho; cuatro de náutica, dos de matemáticas y uno de geografía.

También se hallan cuatro libros referentes a asuntos civiles, entre los cuales hay obras de agricultura, cocina y una obra llamada *Nuevo estilo y formulario para escribir cartas misivas*.

Economía y política

Los trabajos sobre economía alcanzan únicamente los tres títulos: *Comercio de Holanda*, de Pierre Daniel Huet, el *Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento*, de Pedro Rodríguez Campomanes y un libro titulado *Representación de la minería* escrita por Juan Lucas de Lassaga. Estas tres obras se encuentran en tres bibliotecas distintas.

El único título cuya temática es propiamente política es el de *Oráculo de la Europa consultado por los príncipes de ella sobre los negocios presentes políticos, y militares* de Joseph Lorenzo de Arenas, en posesión de Felipe de Neve.

Diccionarios

En el caso de los cuatro títulos que corresponden a las obras de consulta y lenguas, sólo están presentes en dos bibliotecas. Ceniceli tenía un diccionario geográfico, y otro donde sólo se registró la palabra “diccionario” al momento de hacer el inventario. Sánchez Ochando poseía un libro sobre la lengua francesa, un “diálogo en español y francés”.

Educación

Los tres títulos que componen el tema de la educación sólo están presentes entre las posesiones del gobernador Barreiro y Quijano y del teniente coronel Pando y España. El que fuera gobernador de Acapulco poseía una obra de Marie Leprince de Beaumont y un trabajo sobre etiqueta de Calliérés. Mientras que Pando tuvo entre sus libros un trabajo dirigido a la educación de la historia, escrito por Maximilian Dufréne.

Filosofía

La filosofía no obtuvo la atención de los militares, ya que únicamente se encontraron dos obras: la *Filosofía moral*, de Emmanuel Tesauro y un solitario volumen que fue inventariado bajo la palabra “filosofía”, sin especificar su autor.

La lengua de los títulos

En las bibliotecas estudiadas predominó el español con 90%, cuestión que no debe extrañar pues fue una característica de las bibliotecas novohispanas de la época. Las lenguas extranjeras suman un total de 23 títulos (10%) de los cuales el italiano destaca con 11 títulos, después el latín con siete y, por último, tenemos al francés con cinco. Estas lenguas se encuentran en tan sólo cuatro bibliotecas: Bargigli, Ceniceli, Pérezcano y Sánchez Ochando. Cabe resaltar que Ceniceli fue el que mayor conocimiento tuvo de lenguas extranjeras, pues leyó en italiano, francés y latín.

El libro religioso es el que más obras editadas en lengua extranjera tuvo, con un total de 11 títulos, de los cuales siete son en latín, tres en italiano y uno en francés. Algunos ejemplos que podemos mencionar son los tratados de teología de Vicente Ramírez en latín, *Lettere di Pier Antonio Saguas al Signor Ferdinando Valdesio*, de Vespasiano Trigona en idioma italiano, y un ejemplar de *Epistres evangiles* en francés. El siguiente grupo con más títulos en lengua extranjera son la literatura y las ciencias, con tres ejemplares cada uno, todos en italiano; como es el caso de la *Poesie toscane* de Vincenzo da Filicaia y la *Opere fisico-mediche* de Antonio Vallisnieri. La historia cuenta con dos títulos, uno en francés y otro en italiano, ambos en la biblioteca de Ceniceli; se trata de un registro de “Histoire de la Bible” que no logró ser plenamente identificada, y el libro *Le glorie di Pavia* escrita por Francesco Pirogallo. Por último tenemos al derecho, al libro militar y a los diccionarios, el primero con un título en italiano y los dos últimos con un título en francés respectivamente.

Todas estas bibliotecas fueron formadas a partir de los años 50 y 60 del siglo XVIII aproximadamente, es decir, durante un periodo ya impregnado por la Ilustración. La presencia y la distribución de las distintas temáticas que se acaba de mostrar líneas arriba es prueba de que la presencia del conocimiento moderno era parte relevante en la vida de estos oficiales. Si tenemos en cuenta que estas bibliotecas comprenden los últimos libros que estos oficiales poseyeron, y dada la tendencia moderna de éstos, es seguro que a lo largo de sus carreras hayan entrado en contacto con muchos otros títulos con una tendencia similar.

Los libros en los registros de equipaje y solicitudes de pase (1764-1810).

En este apartado se estudiará un total de nueve bibliotecas pertenecientes a nueve oficiales en dos clases de circunstancias. Estas bibliotecas integran un total 352 títulos pertenecientes a 892 volúmenes.

Por un lado, tenemos a siete militares que se embarcan de Europa hacia el puerto de Veracruz con el propósito de, temporalmente, formar parte de las fuerzas armadas en la Nueva España. Estos individuos tendrán destinos diferentes en el territorio novohispano, y su permanencia en algunos casos fue muy breve, pues tiempo después regresaron a la Península. Sin embargo, todos venían con los objetivos planteados por las reformas borbónicas de Carlos III. No se trataba propiamente de la defensa de la colonia; una parte importante de su misión consistía en la educación y preparación castrense de la población novohispana, volviéndola capaz de efectuar su propia defensa. Por lo tanto, estas

bibliotecas son de oficiales al momento de ser destacados por las reformas militares de esa época, y con ese motivo llegaron a la Nueva España.

Por otro lado, contamos con dos bibliotecas de individuos que se encontraban trabajando en la Nueva España y que mandaron comprar sus libros a la Metrópoli. En este caso tenemos a un teniente coronel retirado y un capitán del regimiento de infantería de México, quienes solicitan la liberación de algunos libros que les fueron retenidos en la Real Aduana. Ambos también muestran que los libros transportados se consideraban útiles para su vida profesional.

A diferencia de los oficiales estudiados en el apartado anterior, todos los que integran el corpus presente son profesionales, es decir que se trata de individuos que fueron educados explícitamente para el desempeño castrense y su vida laboral gira únicamente en torno a esa profesión¹⁶⁸. Los oficiales cuyos libros se estudian en los registros de equipaje del Archivo General de Indias son, sin lugar a dudas, de origen europeo, a pesar que exista duda en algunos casos de provenir de otro lugar que no sea España¹⁶⁹. Para los dos militares estudiados a partir de la documentación del AGN, no existe información alguna para deducir su lugar de nacimiento, y por lo tanto no sabemos si fueron peninsulares o criollos.

Entre los militares tenemos a tres que llegaron a la Nueva España en la segunda mitad de la década de 1760; dos llegaron en 1764 junto con la expedición de Villalba. Otros tres los encontramos dentro de la década siguiente, uno en 1775

¹⁶⁸ La única excepción que se nos podría presentar es la del coronel Juan Ugalde quien no funge como oficial dentro de una unidad armada, ya que fue provisto con el cargo de gobernador desde antes de su embarco. *Cfr. AGI, Contratación, 1584.*

¹⁶⁹ Agustín Beven era poseedor de una gran cantidad de títulos en idioma francés, además de ser su apellido poco común.

y dos en 1777. Dos más, tenemos la huella de que compraron sus libros entre 1803 y 1810.

El siguiente cuadro presenta a los oficiales, la fecha del inventario de sus libros, su rango y el total de títulos como de volúmenes.

Tabla 3.

Oficiales con bibliotecas. Registros de equipaje y pases de libros (1764-1810).

Nombre del oficial	Fecha del documento	Rango	Cargo	Volúmenes	Títulos
Antonio Ricardos Carrillo	1764, agosto 29	Mariscal de campo	NI	68	26
Marqués de Rubí	1764	Mariscal de campo ¹⁷⁰	NI	86	15
Agustín Beven	1766, mayo 3	Capitán	NI	298	125
Francisco Antonio Cañaverál	1775, julio 10	Capitán	Capitán del Regimiento de dragones de España	78	42
Juan Ugalde	1777, marzo 22	Coronel	Gobernador de la provincia de San Francisco de Coahuila	179	83
Juan Cambiaso	1777, diciembre 7	Coronel	NI	85	38
Bentura Mora	1803, agosto 27	Capitán	Capitán del Regimiento de infantería de México	7	2

¹⁷⁰ Cfr. AGN, *Indiferente virreinal*, caja 1154, exp. 4.

Tomás de Rivera y Santacruz	1810, 25 de junio	Teniente coronel (retirado)	Retirado	23	13
Manuel Beamonde		Capitán	Capitán del Regimiento de infantería de América	23	8
Total				847	352

Las bibliotecas registradas en el equipaje y pases de libros son de mayores dimensiones que las estudiadas en el apartyado anterior, a pesar de ser un menor número de individuos. Como vimos en el segundo capítulo, a excepción del marqués de Rubí y de Ricardos, todos los oficiales que se embarcan en Cádiz permanecen en Nueva España por un tiempo considerable. Es posible que estos individuos llevaran la intención de hacer su carrera profesional en América, por lo que los libros con que viajaban fueran sus bibliotecas completas o gran parte de ellas. Dentro de este caso está el claro ejemplo de Beven (298 volúmenes), y podemos incluir a Juan Ugalde (179 volúmenes), Cambiaso (85 volúmenes) y Francisco Cañaverál (78 volúmenes).

Las bibliotecas de Rubí y Ricardos, teniendo en consideración su alto rango, fueron planeadas para un viaje temporal¹⁷¹. Sabiendo que sus servicios serían necesitados en otras partes del imperio, los libros que eligieron fueron en consideración para facilitar su transporte. En estos dos inventarios seguramente

¹⁷¹ En la biblioteca del marqués de Rubí existe una particularidad. Dentro del inventario se encuentran registrados 48 volúmenes de ordenanzas militares. Esto significa que traía consigo varios ejemplares de esta obra. Edte ejemplo nos hace pensar que algunos libros tenían la funsión de un material de instrucción que debía ser difundido. Para motivos de la tabla anterior, sólo se consideró un volumen como parte de la biblioteca particular de Rubí.

se trata de libros que forman sólo una parte de la biblioteca, el resto fue dejado en sus hogares europeos. En el caso de Tomás de Rivera y de Bentura Mora los libros registrados sólo indican envío realizado desde España para nutrir sus bibliotecas.

Observando el rango, no se aprecia que tenga un efecto regular en el tamaño de las bibliotecas. Un capitán fue el que contó con el mayor número de volúmenes¹⁷².

Los temas que abordan los impresos en estas bibliotecas son los mismos que en el subcapítulo anterior con excepción de un único ejemplar de un mercurio que cabría dentro de la clasificación de publicaciones periódicas, de cualquier forma se observa la misma característica de las anteriores bibliotecas: su diversidad temática. En este grupo sólo siete obras no logramos identificar plenamente¹⁷³. La distribución y el porcentaje que ocupa cada grupo temático cambian de forma significativa, con respecto a las 14 bibliotecas examinadas anteriormente. Tal como se muestra en la siguiente tabla.

¹⁷² La disparidad existente entre volúmenes y títulos se puede comprender porque algunos trajeron consigo varias obras que comprendían de varios volúmenes.

¹⁷³ De estos registros, dos estaban en el inventario de Beven: "Obras del señor Pouveau" y "Regla de". Cuatro en la biblioteca de Rubí: "Haland adiciones", "Herrera", "Hontamal simepen" y "Rotan simepen". Y otro más en el caso de Beamonde: "El abad Joaquín".

Tabla 4.

Número de títulos por grupo temático, registros de equipaje y solicitudes de pase, 1763-1809.

Grupo temático	Número de títulos	Porcentaje
Historia	107	30.4%
Militar	68	19.3%
Ciencias	64	18.2%
Diccionarios	30	8.5%
Literatura	26	7.4%
Religión	16	4.5%
Técnicas y artes	13	3.7%
Derecho	7	2%
Educación	5	1.4%
Filosofía	4	1.1%
Economía y política	4	1.1%
Publicaciones periódicas	1	0.3%

Resaltan en primer término dos aspectos: el libro religioso es desplazado notablemente, dejando al libro secular con una presencia todavía mayor a la de las bibliotecas estudiadas en los expedientes por fallecimiento. Y la historia, el libro militar y el científico abarcan el 68% del total de títulos, mostrando un interés mayor por las áreas del conocimiento que ayudan a la ciencia de las armas. Otro

cambio digno de mencionar es el alza en los diccionarios, que de ser un grupo minoritario en los expedientes por fallecimiento, cuatro ejemplares, ahora ocupan un lugar relevante en estas bibliotecas, con 30 títulos. Por su parte, la literatura, las artes y técnicas, el derecho, la filosofía, la educación y los libros de economía y política se mantienen con la misma cantidad y en el mismo lugar que en la tabla 2, sin mostrar una variación notable. Sin embargo, no hay que olvidar que estas bibliotecas, sólo son partes de colecciones más grandes. De nueva cuenta, la presencia de cada clasificación estará presente de diferente forma en cada biblioteca, por lo que ahora se desglosará cada materia.

Historia

Con 107 títulos aparece en nueve bibliotecas, y representa el 30% de todos los títulos. Agustín Beven y Juan Ugalde poseían el mayor número de títulos sobre este tema, 30 y 39 respectivamente, con esto concentran el 65.5% del total de este grupo temático.

La presencia de los libros de historia no sólo puede medirse en cuanto a la cantidad de obras que cada individuo poseyó, también hay que observar el lugar que ocupa en cada biblioteca. En ningún caso la historia abarca menos del 12% del total de una biblioteca¹⁷⁴. A pesar de ser Agustín Beven uno de los que poseían un mayor número de estos libros, la historia no resulta mayoritaria ya que sus 30 títulos sólo corresponden al 24% de su biblioteca, mientras que para

¹⁷⁴ Estos son los casos de Manuel Beamonde y del marqués de Rubí, en cuyas bibliotecas la historia abarca el 12.5% y el 13%.

Antonio Ricardos sus 11 obras equivalen a un 42%. De esta forma podemos afirmar que la historia siempre ocupa un lugar muy relevante en estos inventarios.

El tema más recurrente fue la historia de Europa, con 48 obras presentes en cinco bibliotecas¹⁷⁵. De estas obras 19 tratan sobre historia de España, entre las que se pueden mencionar la *Succession real de España*, de Álvarez de la Fuente y la *Historia de España*, de Duchesne. Las restantes o tratan de una región o personaje de otra nación europea, como la *Historia de Moscovia* escrita por Manuel de Villegas o el *Viaje de John Byron*.

En segundo lugar está la historia de América con 19 obras presentes en seis bibliotecas. En la mayoría de los casos se trata de las colonias españolas, una obra que se refiere a las colonias inglesas llamada *Histoire et commerce des colonies anglois* escrita por Georges-Marie Butel-Dumont, y otra acerca de la piratería en América.

La historia antigua corresponde a 14 títulos tanto de historiadores antiguos como modernos, entre los que destaca el libro *De la vida y acciones de Alexandro el Grande*, de Quintus Curtius Rufus. Las memorias y noticias de viajes con propósitos de exploración, están representadas por ocho títulos, como la *Relación* de Antonio de Ulloa y Jorge Juan, o el *Viaje al estrecho de Magallanes*, de Pedro Sarmiento de Gamboa. Existieron siete libros sobre historia universal, es decir abordan más de un continente, tal es caso del *Compendio de los sucesos más memorables del mundo* y de *Les élémens de l'histoire*, de Pierre Vallemont. Por su parte, seis obras conformaron a la historia eclesiástica, como el *Catecismo*

¹⁷⁵ Se trata de las bibliotecas de Ugalde, Cambiaso, Cañaverál, Ricardos y Beven.

histórico, de Fleury y la *Clave historial* de Enrique Flórez; ambos tuvieron una gran difusión en la Nueva España.

El libro militar

El libro sobre asuntos específicamente militares, con un total de 68 títulos, sólo está ausente en una biblioteca¹⁷⁶. El libro práctico compone la mayoría de este rubro, es decir, los manuales de operaciones para las diferentes armas, ejercicios, tratados de táctica y fortificación, como lo son los *Avisos militares*, de José Carrillo de Albornoz, o la *Ciencia de puestos militares* escrito por Jean Louis Le Cointe, y forman un total de 40 títulos. En este apartado también están incluidos un tratado sobre levas y dos acerca del cómo un oficial debe mandar su ejército durante los ejercicios y las campañas.

El subtema que sigue en número es el de la teoría con 17 obras en cinco bibliotecas, dentro de los que se pueden destacar las memorias escritas por Antoine de Pas Feuquières y las *Reflexiones militares*, del marqués de Santa Cruz. Estos libros tienen mayor presencia entre las posesiones de Ricardos y Beven, con seis obras cada uno.

A excepción de Cambiaso, encontramos por lo menos un ejemplar de las Ordenanzas militares en cada biblioteca. Además, también se observan ejemplares del reglamento de milicias y de las Ordenanzas de caballería. Por último, hubo un libro en la biblioteca del marqués de Rubí, registrado como

¹⁷⁶ Cambiaso, Cañaveral, Ugalde, Ricardos y Beven poseían 59 de estas obras, repartidos en una cantidad similar en cada caso, entre 10 y 17. Entre el marqués de Rubí, Bentura Mora y Tomás Rivera sólo juntan el 10% del total de estas obras, es decir, nueve títulos¹⁷⁶. Esta temática tiene un peso más significativo en las bibliotecas de Antonio Ricardos, en cuyas posesiones el libro militar era el 52%, y de Francisco Cañaveral, que ocupaba el 40%.

“Sangre militar”, del cual no se pudo conocer su contenido. Nueve de estas obras eran ediciones en francés, 8 de Beven y 1 de Ricardos¹⁷⁷.

Ciencia

Este grupo está conformado por 64 títulos. El capitán Agustín Beven fue el que mayor número tuvo, 35. Sin embargo, el resto contó cuando menos entre dos y siete títulos. Las ciencias exactas reúnen el 71% del total de este grupo, 45 títulos, destacan el de Euclides y la *Aritmética práctica y especulativa*, de Pérez de Moya. Las matemáticas y la física se reparten casi mitades iguales, 24 y 20 respectivamente. Únicamente se encontró una obra de química: *Cours de Chymie*, de Nicolás Lemery¹⁷⁸.

Después se encuentran los títulos de geografía, 11 obras¹⁷⁹, de las cuales cinco son atlas y mapas. Por su parte, la medicina y la biología están representadas por seis obras, presentes en dos bibliotecas. De éstas, dos eran de veterinaria enfocada a los caballos como la obra de Jean y Gaspard de Saunier, dos de medicina, *Anatomía completa del hombre* escrito por Martín Martínez y *El mundo engañado de los falsos médicos* de Giuseppe Gazola, y dos acerca de biología.

Diccionarios

¹⁷⁷ Esta obra francesa también la poseía Beven: *Memoires de M. Le Marquis de Feuquiere*.

¹⁷⁸ También en posesión del oficial francés.

¹⁷⁹ Son Antonio Ricardos, Francisco Cañaveral, Juan Cambiaso, Agustín Beven y Juan Ugalde los que poseían estos libros. Mientras que los primeros tres sólo contaban con un ejemplar cada uno, Beven poseía 3 y Ugalde 5.

Los diccionarios, vocabularios y textos para el aprendizaje de diversas lenguas se encuentran dentro de seis bibliotecas, con 30 títulos, de los cuales 26 son diccionarios que comprenden una gran diversidad temática. Algunos ejemplos son el *Diccionario geográfico*, de Ladvocat y el *Dictionnaire universal de fossiles*. Los libros cuyo propósito es la enseñanza de alguna lengua extranjera sólo comprendieron dos títulos: la obra de Antonio Galmace *Llave nueva, y universal, para aprender con brevedad, y perfección la lengua francesa* y el otro es un libro sobre gramática latina¹⁸⁰. En cuanto a los dos títulos restantes, consisten en obras que sirven de guía para un viajero: una guía de caminos y el libro de Manuel Isidoro Sánchez *Madrid en la mano*.

Literatura

La literatura, por su parte, está representada por 26 títulos, pero al parecer los militares no se distinguieron por tener un interés especial por las letras, pues únicamente cuatro bibliotecas de las nueve estudiadas poseyeron un libro de esta naturaleza. En este grupo destaca la literatura española, con 18 títulos, entre la que sobresalen las obras de Cervantes, Eugenio Gerardo Lobo y Diego de Saavedra Fajardo. Cinco títulos corresponden a la literatura moderna francesa, entre los que podemos encontrar las *Oeuvres choisies* de Fontenelle y Racine. Contamos con un título de Caraccioli, del cual no se conservó el título. También es

¹⁸⁰ Éstos sólo entre las posesiones de Cambiaso y Francisco Cañaveral.

escasa la presencia de la literatura latina, pues sólo encontramos un libro de Ovidio¹⁸¹.

El libro religioso

Respecto al libro religioso, solamente dos bibliotecas, las de Bentura Mora y Antonio Ricardos, no tenían este tipo de impreso. Los 16 ejemplares que encontramos son de rezo, oración, ejercicios espirituales, hagiografía, sermones y de catequesis; como la *Vida y hechos de san Pio quinto*, de Antonio de Fuenmayor y *Pasto feliz del alma* escrito por Manuel José de San Pedro. Únicamente se halló un libro de teología: *Essais de theodicé e sur la bonte' de Dieu*, de Leibniz¹⁸².

Técnicas y artes.

Este grupo se encuentra en cuatro inventarios y sumaron 13 títulos. Ahí encontramos diversas materias como la navegación, la equitación y la arquitectura. De los cuales podemos mencionar el *Tratado de la cosmographia y náutica*, de Pedro Manuel Cedillo, el curso de matemáticas para el uso de la artillería escrito por Belidor, el *Arte de andar a caballo*, de Francisco Pascual Bernad y el libro escrito por Pierre Bullet, *Architecture pratique*. Todas estas materias estaban relacionadas estrechamente con el saber militar.

¹⁸¹ Todos los títulos que no son de autoría española sólo están presentes en la biblioteca del oficial francés Beven.

¹⁸² Esta obra está presente en la biblioteca de Manuel Beamonde.

Derecho

Los siete títulos que conformaban este grupo sólo estaban presentes en tres bibliotecas. El derecho civil constaba de cinco títulos, que corresponden al primer tomo de las Ordenanzas, y la *Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*. Los otros tres títulos sobre derecho civil son tratados acerca de la legislación o del proceder de los jueces, como el *Tratado de los delitos y de las penas* escrito por Cesare Beccaria y la *Librería de jueces*, de Manuel Martínez. Mientras, el derecho canónico sólo contó con dos títulos: las obras del cardenal Giovanni Battista de Luca, y un ejemplar del libro *Informacion circunstanciada de lo que acontece en Roma en sede vacante tanto en el Conclave, como fuera de él, conforme á las Constituciones Pontificias antiguas y modernas*.

Filosofía, educación, política y economía y publicaciones periódicas

Los cinco títulos de la educación, está repartida en cuatro bibliotecas. Se trata principalmente de educación moral como las *Conversaciones familiares* de madame de Beaumont y el libro *Economía de la vida humana*, además de una obra titulada “Instrucción de la nobleza” que no pudo ser identificada. Otros dos eran títulos para el aprendizaje de la historia y de la geografía: *Rudimentos históricos* de Dufréne y un libro que únicamente fue registrado como “Nuevo modo de aprehender la geografía”.

La filosofía está integrada por cuatro obras: *La méthaphysique*, de Jean Cochet, *Mélanges philosophiques*, de Formey, *Introduction a la philosophie*, de

Gravesande y una obra que no pudo identificarse pues sólo se registró como “Reflecciones filosoficas”¹⁸³.

Es notable el poco interés por leer libros sobre política, ya que sólo encontramos un libro: *La ciencia del gobierno*, de Gaspard de Real de Curban. Tampoco la economía recibió mucho interés; los libros registrados fueron *Itinerario de las carreras de posta*, *Método breve y provechoso de ajustar cuentas*, de José Vicario y la *Industria popular*, de Rodríguez de Campomanes. Esta última obra gozó de gran difusión. Como se mencionó anteriormente, las publicaciones periódicas sólo están presentes en un caso, y se trata de “diarios mercurios históricos”, pero desconocemos en qué ciudad se editaron.

La lengua de los títulos.

De los 352 títulos que en conjunto sumaron los nueve casos estudiados, encontramos que la mayor parte se encuentran en español, y 126 corresponden a una lengua extranjera, especialmente al francés, pues el latín sólo sumó un libro y no se halló ninguna obra en italiano. El título en latín es un *Thesaurus theologicus*. Estas obras están presentes en seis de las nueve bibliotecas estudiadas¹⁸⁴. Aquí destaca la biblioteca de Agustín Beven, quien poseía 92 títulos, escritos en francés; la explicación a esta situación es que se trata de un oficial de origen francés. La ausencia de la lengua italiana denota que dichos libros sólo circularon

¹⁸³ Las obras de filosofía sólo se encuentran en las bibliotecas de Agustín Beven y de Tomás de Rivera, con cuatro y un ejemplar respectivamente.

¹⁸⁴ Estas son las de Agustín Beven con 92 títulos, Antonio Ricardos con 17, Juan Ugalde con ocho, Manuel Beamonde con cuatro, marqués de Rubí con tres, y en la de Juan Cambiaso con dos.

en bibliotecas de individuos italianos, que fueron estudiados en el apartado anterior.

La historia destaca con 36 títulos escritos en francés. Después siguen las ciencias, con 33 títulos también en esa lengua. Por lo que atañe al libro militar encontramos 24 títulos escritos en lengua extranjera. Los diccionarios tuvieron 16 títulos. Los 17 títulos restantes pertenecen a los grupos temáticos de las técnicas y literatura con cinco obras cada uno, la filosofía con cuatro títulos, la religión con dos y la educación con un título.

El mayor número que muestran la historia, las ciencias y el libro militar reflejan la necesidad de los oficiales por conocer los saberes especializados que no se encontraban escritos en su lengua. Además, expresa la importancia del francés y la presencia recurrente de oficiales bilingües.

Las lecturas del conjunto de las bibliotecas.

Para finalizar es pertinente hacer el estudio del conjunto de las bibliotecas estudiadas, es decir tanto de los inventarios por fallecimiento de la Nueva España, como de aquellos que traen libros en su equipaje cuando llegaron a Veracruz. Ello permitirá mostrar un panorama general de las lecturas de los oficiales estudiados. Este panorama se resume en el siguiente cuadro.

Tabla 5.*Número de títulos por grupo temático, todas las bibliotecas, 1763-1810.*

Grupo temático	Número de títulos	Porcentaje
Historia	150	27%
Ciencias	88	15.8%
Militar	86	15.5%
Religión	75	13.5%
Literatura	51	9.2%
Diccionarios	34	6.1%
Técnicas y artes	26	4.7%
Derecho	22	3.9%
Educación	9	1.6%
Economía y política	7	1.2%
Filosofía	6	1.1%
Publicaciones periódicas	1	0.2%

La tabla anterior muestra claramente cómo el libro seglar predominó frente al religioso el cual sólo agrupó el 13.5% de todas las lecturas, expresando una secularización de la lectura entre los militares. El alto porcentaje de los libros de historia, ciencia y el libro militar da muestra de la preocupación que estos individuos tenían por profesionalizarse. La presencia de diccionarios y libros especializados con temáticas diversas es otro signo de la Ilustración en estos

oficiales. Esto nos refiere a que los militares eran hombres que, además de poseer libros vinculados directamente con su oficio tenían preocupaciones intelectuales amplias.

En cuanto a la lengua, si bien la mayoría de los títulos se encuentran en español, es importante la presencia del francés, la lengua internacional de la época. La otra lengua extranjera, el italiano, queda relegada a algunos títulos en las bibliotecas de los dos oficiales de origen italiano, mostrando poca relevancia.

Es pertinente reiterar que los resultados de esta investigación no se pueden tomar como un referente a todo el ejército, ya que haría falta el estudio de un mayor número de bibliotecas particulares de oficiales para poder dar un panorama más claro de la forma y presencia de su cultura escrita. Se trata, entonces, de únicamente mostrar una tendencia de las lecturas de los militares.

Lo que es cierto, y esto lo puedo tomar como conclusión a este capítulo, es que todas estas bibliotecas reflejan algo en particular, siempre están en contacto con algún campo del conocimiento humano relacionado con el saber militar, viendo la profesión de oficial del ejército como una actividad multifacética donde no sólo se funge como persona castrense sino como político, policía, ingeniero y hombre de ciencia en general. No quiero decir que todo individuo con cargo de oficial posea todas estas áreas en sus bibliotecas, pero si una aproximación a alguna de ellas.

En cuanto a los oficiales de unidades no profesionales, como son las milicias o los regimientos de comercio, sus bibliotecas muestran sus posiciones sociales dentro de la sociedad novohispana y sus necesidades como gente que no sólo se dedica al ejército, también a otras actividades de corte civil. Sin embargo,

el estudio de estos individuos también resulta importante por la estrecha relación que debieron mantener con los cuerpos profesionales, ya sea en su supervisión e instrucción o, ya iniciada la guerra en el seno colonial, como compañeros de armas. Estas relaciones seguramente tuvieron impacto en ambas partes.

Dicho esto, el impreso jugaba un papel de gran importancia. Es un medio de difusión de los conocimientos más valiosos para la formación de los oficiales de cualquier arma, no solo en lo concerniente a la táctica o a la reglamentación que las regía, también encontramos a la ciencia como un instrumento medular en las nuevas formas de hacer la guerra. Eran la guía de los oficiales que desempeñaban un cargo castrense o administrativo en la Nueva España, aunque también eran un medio para enseñar. Para aquellos que no habían cursado los estudios militares en alguna academia o experimentado la vida castrense dentro de un cuerpo armado, el libro resultaba el mejor maestro. Por supuesto la ausencia de temas que se puedan considerar útiles para un oficial debe traducirse como falta de necesidad, sobre todo en una sociedad que durante mucho tiempo no había conocido la guerra. Hay que reiterar que los libros poseídos no necesariamente son leídos y que los libros leídos no están necesariamente registrados en la documentación trabajada.

En resumen, este panorama nos muestra a un cuerpo de oficiales integrado por una heterogeneidad de perfiles culturales y profesionales que dan cuenta de la comunión de la vida civil con la militar y la científica. Los aspectos tradicionales de la sociedad y las corrientes del pensamiento ilustrado se encontraban amalgamados en el grupo de los oficiales aunque, como se mostró, son éstas

últimas las que están comenzando a cobrar mayor presencia en sus vidas laborales.

Conclusiones.

El estallido de la revolución independentista en 1810 y su posterior evolución demuestran que en cierta medida el ejército novohispano cumplía con los requerimientos mínimos de defensa interna del territorio. No eran la fuerza profesional deseada por la corona que suponía devastar un movimiento popular rápidamente. Pero contaba con un importante número de factores políticos, económicos y sociales que respaldaban la existencia constante de tropas hasta cierto punto armadas y disciplinadas; este último factor ampliado significativamente con el paso de la guerra. Es factible que el ligero éxito propio de las fuerzas realistas se debiera al trabajo y presencia de los oficiales peninsulares¹⁸⁵ que desde la década de los 60 del siglo XVIII llegaron ininterrumpidamente a la Nueva España, y cuya labor consistía hasta cierto punto en la capacidad de transmitir el conocimiento necesario; donde los libros eran facilitadores.

La crisis de lealtades políticas suscitada por la ausencia de Fernando VII también cimbró a los integrantes del ejército provocando discusiones acerca de la soberanía y del cómo proceder políticamente. El ejército, aunque haya permanecido relativamente unido contra la insurgencia, al igual que el resto del imperio debía analizar quién sería el receptor de su lealtad (instituciones reales, poderes locales o instituciones nuevas), situación que evidentemente generaba fricciones al interior de este grupo. La composición social de las fuerzas armadas cobró presencia cuando cada oficial utilizaba su autoridad castrense en pos de sus

¹⁸⁵ Esto a pesar de ser reconocida la insuficiencia numérica de estos durante el movimiento insurgente, *Cfr.* Christon Archer, "Soldados en la escena continental: los expedicionarios españoles y la guerra de la Nueva España, 1810-1825.", en *Fuerzas militares en Iberoamérica...*, p. 140-143.

intereses¹⁸⁶. Aunque la ruptura política de los militares criollos con la corona fuera inevitable, la estructura militar conocida y aplicada por los integrantes de cada bando fue aportada por los oficiales peninsulares, quienes también se apuraban a tomar partido, con las respectivas originalidades aportadas por el elemento novohispano.

Este trabajo mostró la complejidad cultural que componía al cuerpo de oficiales del ejército de la Nueva España, donde los temas de interés predominantes muestran el impacto que las políticas borbónicas tuvieron en este ámbito. El alejamiento de los saberes tradicionales y la búsqueda de conocimientos modernos, útiles para su quehacer, parecen ser la norma del grupo de los militares, idea ya propuesta por Cristina Gómez¹⁸⁷. También es apreciable la presencia por igual de la vida civil con la profesional, no sólo por el contenido de las bibliotecas sino por la misma composición social del ejército, donde tanto profesionales como civiles con cargo militar debían convivir. De cualquier forma, parece que la política Borbónica ideada para los oficiales desde 1762 tuvo un efecto positivo en cuanto a su formación profesional.

Las bibliotecas nos muestran a individuos salidos del mismo molde profesional. Parte de sus inquietudes se vuelcan al conocimiento de las armas, pero también dan muestra de tendencias de la cultura española en general; tal es el significado de la recurrente presencia de las muy difundidas obras de Solís y el *Quijote* de Cervantes.

¹⁸⁶ Juan Marchena, *Ejército y milicias...*, p. 274.

¹⁸⁷ Cristina Gómez, *Transición...*

Los oficiales cuyas bibliotecas las encontramos en su equipaje cuando se trasladaron a la Nueva España demuestran una mayor presencia de libros modernos, útiles para ejercer su profesión, tanto las ciencias y las técnicas, como la historia. Pero en los militares, profesionales o no, que estudiamos a través de sus expedientes por fallecimiento muestran una menor presencia de estos libros a favor de la literatura y de la obra sacra. Grosso modo, las lecturas registradas en los inventarios por fallecimiento reflejan la preocupación de oficiales ya asentados, hasta cierto punto, en alguna localidad de la Nueva España. Las bibliotecas formadas por estos libros son la materialización de conocimientos demandados, así como de una cultura lograda a lo largo de la formación individual de cada oficial, aunque también de una cultura que se desea adquirir. Diciéndolo de una manera más sencilla, la posesión de cada libro conlleva una intención o un motivo que no debemos dejar de observar, ya sea a nivel social, profesional o personal.

Como conclusión podemos decir que los primeros, los oficiales que se embarcan, traían consigo novedades editoriales, posibles obras especializadas y más útiles, las cuales no esperaban encontrar en el comercio novohispano. Por otro lado, aquellos que ya tenían su vida asentada en la colonia, quizá no tuvieron fácil acceso a las obras recién editadas, sobre todo aquellas impresas fuera de la península.

Dentro de los inventarios utilizados para esta tesis no fue posible identificar ninguna lectura prohibida en posesión de ningún oficial. Pero el caso concreto de Agustín Beven, el cual es bien conocido por haber poseído libros prohibidos y haber sido procesado por ello, nos hace reflexionar en torno a este aspecto. Buelna Serrano señala la existencia de lecturas prohibidas dentro de la biblioteca

de este oficial en dos ocasiones, 1777 y 1797. La falta de estas obras en el inventario aquí estudiado puede significar dos cosas; dos prácticas que los demás oficiales también pudieron realizar. Primero, en el inventario del registro de equipaje Beven pudo esconder estas lecturas junto con el resto del equipaje omitiéndolas del registro, a sabiendas que le serían confiscadas. Segundo, los libros prohibidos mostrados por Buelna Serrano los consiguió dentro de la Nueva España, ya sea a través de préstamos o del contrabando. Ambos casos muestran la viabilidad para los oficiales del ejército de haber leído libros prohibidos.

Gabriel Torres Puga nos ofrece una reflexión muy interesante en torno a la lectura de los libros prohibidos. Como él nos muestra, el interés por las obras prohibidas no necesariamente significa una actitud subversiva. También puede significar que los lectores creían poseer las suficientes luces y la capacidad de dictaminar un libro, reconociendo qué ideas son perjudiciales contra la religión y el rey¹⁸⁸. Aquí se tiene que remarcar que las inquietudes de los lectores distan de los motivos por los que las autoridades civil y eclesiástica declaran una lectura perjudicial al buen orden.

Si comparamos la biblioteca de Beven, poseedor de libros prohibidos, y la de otros militares ¿no observamos gustos e inquietudes similares? ¿No podría significar esto una misma tendencia hacia los mismos temas y lecturas? Si es así, ¿no podríamos considerar la acción de leer obras prohibidas y permitidas como similares? ¿Cómo una búsqueda de saberes nuevos? Desafortunadamente, por el

¹⁸⁸ Gabriel Torres, *Op. Cit.*, p. 252-254.

momento, esto no lo podemos saber, sobre todo si resaltamos que en las listas de personas con licencia para leer estas obras no aparece ningún militar¹⁸⁹.

Las diferencias entre cada biblioteca nos muestran un ejército y una administración imperial comandada por individuos de perfiles diversos, los cuales se nos presentan como un grupo heterogéneo, difícil de definir o comprender. Sin embargo, todas las bibliotecas estudiadas muestran una secularización de la lectura, incluso aquellas que fueron formadas décadas antes de 1764. No sólo existía una preocupación por poseer conocimientos especializados de su profesión, como el libro militar y el científico, también existía el impulso por acrecentar la cultura a través de conocimientos generales; como son los casos de los diccionarios. Lo que es cierto, y no hay que olvidar, es que cada biblioteca muestra la particularidad de un individuo, muestra de ello es la ausencia de libros recurrentes en más de un inventario.

También se debe recalcar casos singulares en la actitud ilustrada. Hay bibliotecas que muestran tendencias específicas a su empleo como fue el caso de José Camacho (libros de navegación) y Francisco Antonio Cañaverál (libros sobre manejo y cuidado de caballos). Incluso se sabe de un militar, Juan Vicente Rajas, que mostró una mayor preocupación por la educación, ya que en su testamento destinó 40 mil reales para la construcción de una escuela para niños pobres en su pueblo natal.

Al ser esto sólo la muestra de una tendencia, las interrogantes que se dejan son muchas. Ya vimos que los militares tenían ciertos intereses ilustrados, pero ¿cuál es el impacto que estos libros tuvieron en su desempeño profesional?

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 273-276.

¿Existieron diferencias entre la teoría del ejército Borbón existente en estos libros y su aplicación práctica? Después de mostrar las lecturas que estos oficiales poseían, es necesario un estudio que muestre cuál es el contenido de estos libros, sobre todo los militares, que pueda mostrar detalladamente la teoría que los oficiales aplicaron en la Nueva España.

Estudiando estos libros, también se podrá distinguir la estructura del ejército que se trataba crear en la colonia. A través de un análisis comparativo con el ejército del México independiente se podrá saber si la institución del ejército Borbón y las tendencias profesionales que se vieron en esta tesis aportó las bases para la formación del ejército nacional, o si se optó por otro modelo. Es decir ¿el perfil intelectual de estos oficiales peninsulares habrá sido transmitido a los oficiales criollos? ¿Y de qué forma? El estado de la política y la sociedad que se vivieron durante estos primeros años pudieron transformar la visión del ejército, no en el enfoque político como una fuerza nacional, sino en el sentido estructural y en la preparación que sus integrantes debían poseer. Sobre todo teniendo en cuenta que la violencia ya no era monopolio del Estado.

También es seguro que como respuesta al estallido de las revoluciones en la América española, la Comisión de Reemplazos formada por las Cortes de Cádiz, cambiara la función de los oficiales enviados a la Nueva España. De ser los individuos estudiados en esta tesis, dedicados a la formación de un ejército colonial y a la protección del territorio contra extranjeros, pasaron a ser los comandantes de las fuerzas armadas destinados a la represión de los movimientos emancipadores. ¿Esto pudo crear un cambio en las tendencias de lectura de los oficiales? Es posible que, por necesidad, las inquietudes intelectuales

reflejadas en las bibliotecas cambiaran a saberes más prácticos enfocados directamente a la guerra.

La presente tesis ofreció un panorama del gran espectro de realidades que tenían los integrantes de ejército español en Nueva España. Individuos con una cultura letrada poco desdeñable, que bien pueden comprender un tercer grupo de la élite intelectual de la época, después de los eclesiásticos y abogados.

Segunda parte.

Catálogo de títulos en bibliotecas particulares de los oficiales del ejército

novohispano, (1764-1810).

Advertencia al lector.

Este catálogo está formado por los títulos que componen las bibliotecas estudiadas en inventarios por fallecimiento, registros de equipaje y solicitudes de pase de libros, pertenecientes a oficiales del ejército novohispano de 1763 a 1810. Está organizado alfabéticamente por autor y cuando no existe este dato, se enlista por título. El registro de las obras posee varios elementos: el autor (en caso de conocerlo), título y pie de imprenta. En los casos en que no se pudo reconocer el título, sólo se enlistó la información inventariada en el documento.

Ya que la información arrojada por los documentos sobre las obras es incompleta, efectuamos el trabajo de reconstrucción bibliográfica. Algunos inventarios tienen registrada parte del título de la obra y/o parte del nombre del autor; en otros también se proporciona el número de volúmenes, elemento que también permitió reconocer las obras. En ningún caso se anotó el año ni el lugar de edición, haciendo imposible la búsqueda de la edición exacta para la formación de este catálogo. Ante esto, a través de la búsqueda en diversos catálogos electrónicos en línea, como el de la Biblioteca Nacional de México, el de la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Nacional de Chile, se completaron los datos necesarios puestos entre corchetes para diferenciar la reconstrucción de la información proporcionada por las fuentes. En los casos en que existe más de

una edición de la misma obra se optó por la más cercana a la fecha de elaboración del inventario.

En los casos en que la información del documento difiere significativamente del título original, después del autor se anotó la información extraída textualmente del documento. Al final de cada obra, se puso entre corchetes el nombre del oficial que la poseía, para de esa manera darle seguimiento a las lecturas que cada militar tuvo.

- [ABARCA Y VALDA, José Mariano de], *El sol en León, solemnes aplausos del rey [Nuestro Señor] d. Fernando [VI Sol de las Españas, fue] celebrado el [día II de Febrero del] año de 47...*, [México], [Imprenta del Nuevo Rezado de Doña Maria de Ribera], [1748], 1 t. en pergamino, 4°. [Juan José Pérez Cano]
- Abreviado de la historia antigua, 1 t. [Agustín Beven]
- Acontecimientos grandes por cosas nimias, 1 t. [Juan Cambiaso]
- [ADRICHEM, Christiaan van], *Cronicon de christiano Adricomio Delfo*, [Barcelona], [Joseph Giralt], [1765], 1 t. en pergamino, 4°. [Juan José Pérez Cano]
- [AGNELLI, Giuseppe], *Arte de meditaciones de san Ignacio de Loyola en italiano [Arte facile di praticare l'elezione stabilita dell'ottimo osseruata nelle meditazioni proposte nella quarta settimana degli esercizi spirituali di santo Ignazio di loiola]*, [Roma], [Stamperia di Gio. Giacomo Komarek Bohemo all'Angelo Custode], [1693], 1 tomo, [4°]. [Guillermo Bargigli]
- Agricultura, 1 t., 4°. [Juan Vicente Rajas]
- [ALEXANDRE, Nicolas], *Diccionario botánico, [Dictionnaire Botanique et pharmaceutique avec les preparaciones de pharmacie]*, [Paris], [Dn Jouds de la Venve Leconte], [1759], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [ALLETZ, Pons-Augustin], *Diccionario de los concilios, [Dictionnaire portatif des Conciles: On y a joint une Collection des Canons les plus remarquables... Avec une Table Chronologique de tous les Conciles. Le tout précédè d'une Dissertation sur leur antiquité et sur leur utilité; et d'un Précis des Collections qui en ont été faites]*, [Paris], [Chez la veuve Didot], [MDCCLVIII], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [ALMEIDA, Teodoro de], *El hombre feliz [independiente del mundo y de la fortuna o Arte de vivir contento en todos los trabajos de la vida]*, [Tr. del portugués por Francisco Vázquez], [Madrid], [Villalpando], [1806], 4 t., [8°]. [Tomás de Rivera y Santacruz]

- ÁLVAREZ [DE LA FUENTE], José, fray, *Sucession pontificia [Epitome historial de las vidas, hechos, y resoluciones de los sumos pontífices, desde san Pedro, primer vicario de Christo, hasta nuestro santissimo padre Benedicto XIV Con la chronologia universal de los días de sus elecciones, muertes, y sedes vacantes]*, [Madrid], [Imp. de la causa de la V. Madre María de Jesús de Agreda], [1746], 7 t., 4º. [Juan José Pérez Cano]
- [ALVAREZ DE LA] FUENTE, [José, fray], *Sucesión real de España: [vidas, y hechos de sus esclarecidos reyes de León, y de Castilla, desde D. Pelayo, que fue el primero que dió principio a su restauración, hasta nuestro gloriosissimo monarca el señor don Fernando el sexto, que oy reyna, con sus nacimientos, hechos memorables, conquistas, chronologias, fundaciones, que hicieron, leyes que ordenaron en el tiempo de sus reynados]*, [Madrid], [Joseph Mathias Escrivano], [1748], 3 t., [8º]. [Francisco Antonio Cañaverál, Juan Ugalde]
- [ÁLVAREZ] OSSORIO y VEGA, [Manuel, Conde de Grajal], *Manejo real de a caballo [en que se propone lo que deben saber los caballeros en esta facultad]*, [Madrid], [G. Ramirez], [1769], 1 t. [Francisco Antonio Cañaverál]
- ANA de SAN GERÓNIMO, sor, *Obras poéticas*, [Córdoba], [Juan Rodríguez], [1773], [1 t.], [4º]. [Francisco Antonio Cañaverál]
- ANSON, [George, barón], *Viaje de Jorge Anzon, [Voyage autour du monde, fait dans les années 1740-41-42-43 y 44]*, [Seconde edition], [Paris], [Compagne des Librairies], [1764], 4 t. [Juan Ugalde]
- [ANUNCIACAO, Francisco de], *Vindicias de la virtud [y escarmiento de virtuosos, en los públicos castigos de los hypocritas, dados por el Tribunal del Santo oficio]*, [Madrid], [Imprenta del Mercurio por Joseph de Ortega], [1754], 2 t., [4º]. [Francisco de Pando y España]
- [ARENAS, Joseph Lorenzo de], *Oráculo de la Europa [consultado por los príncipes de ella sobre los negocios presentes políticos, y militares]*, [Madrid], [Imp. del Reyno], [1744], 1 t., [14 cm.] [Felipe de Neve]

- Arte de la guerra para el uso de la artillería y defensa de plazas, 2 t. [Juan Cambiaso]
- Ataque y defensa de plazas, 3 t. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [*Atlas des enfans, ou nouvelle méthode pour apprendre la géographie, avec un nouveau traité de la sphere*], [Lyon], [Jean-Marie Bruyset Pere et Fils.], [1774], 2 t. [Juan Ugalde]
- *Los autos acordados nuevos [por el orden de título de las Leyes de la Recopilación]*, [Madrid], [Ibarra], [1777], 4 tomitos en pergamino, 4º. [Juan José Pérez Cano]
- [BACALLAR y SANNA, Vicente, Marqués de San Felipe], [*Commentarios de la guerra de España é] Historia de Phelipe quinto, [el Animoso]*, [Genova], [Matheo Garvizza], [1761], 2 t., [4º]. [Juan Ugalde, Felipe de Neve, Juan José Pérez Cano]
- [BACQUEVILLE DE LA POTHERIE, Claude Charles Le Roy], *Historia de la América septentrional, [Histoire De L'Amérique Septentrionale]*, [Paris], [Nyon Fils], [1753], 4 t. [Agustín Beven]
- [BAILS, Benito], *Matemática de Bais [Principios de matemática: donde se enseña la especulativa, con su aplicación a la dinámica, hidrodinámica, óptica, astronomía, geografía, gnomónica, arquitectura, perspectiva, y al calendario]*, [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1776], 3 t., 4º. [José Camacho]
- Baldor, matemática, 4 t., 4º. [Marqués de Rubí]
- [BÁLMIS, Francisco Javier], *Agave y begonia [Demostración de las eficaces virtudes nuevamente descubiertas en las raíces de dos plantas de Nueva-España, especies de ágave y de begonia]*, [Madrid], [Viuda de Joaquín Ibarra], [1794], 1 t., [4º]. [Juan José Barreiro y Quijano]
- [BARDET de VILLENEUVE], *Ciencia militar, [La science militaire]*, [La Haye], [s.i.], [1740-1742], 10 t., [8º]. [Agustín Beven]
- [BARÓN y ARÍN, Jaime], *Luz de la fe y de la ley [entretenimiento christiano entre desiderio y electo maestro y discípulo en dialogo y estilo parabólico adornado con varias historias y moralidades para enseñanza*

- de ignorantes en la doctrina christiana*], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1777], 1 t., [folio]. [Juan José Pérez Cano]
- [BARÓN y ARÍN, Jaime], *Luz de la senda de la virtud [desiderio, y electo en el camino de la perfección]*, [Madrid], [Imprenta de Música], [1734], 1 t., [folio]. [Juan José Pérez Cano]
 - [BARREDA, Francisco de], *El marinero instruido [en el arte de navegar especulativo y práctico que para la enseñanza de los colegiales del Real Seminario de San Telmo]*, [Segunda impresión], [Sevilla], [Vásquez, Hidalgo y Compañía], [1786], 1 t., [8º]. [José Camacho]
 - [BARRÊME, François Bertrand de y Nicolas Barrême], *Aritmetica de Barren, [L'Arithmetique de Barrenae ou le livre facile pour apprendre l'arithmetique &c.]*, [Paris], [Ve. Bessin], [1710], libro en 12º. [Alfonso Sánchez Ochando]
 - [BECCARIA, Cesare, marchese di], *Tratado de los delitos y las penas*, [Tr. del italiano por Juan. Antonio de las] Casas, [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1774], 1 t., [8º mlla.] [Francisco Antonio Cañaverál]
 - BELIDOR, [Bernard Forest de], *Curso de mathematica, [Nouveau cours de mathematique, a l'usage de l'artillerie et du genie Oú l'on applique... cette science a... differens sujets qui peuvent avoir rapport á la guerre]*, [Paris], [Charles-Antoine Fombert], [1725], 1 t., [4º mlla.] [Agustín Beven]
 - [BERGA, Joaquin de], *Exercicio cotidiano [á Maria S.S. Madre, y Señora Nuestra, cuidadosa Pastora de las Almas]*, [Barcel], [Herederos de Iuan Iolis], [1774], 1 t. [Juan Ugalde, Alfonso Sánchez Ochando]
 - BERNAD, [Francisco Pascual], *Arte de andar a caballo [dividido en tres partes, la primera, contiene las reglas, y methodo de poner al cavallero discipulo a caballo... la segunda, el methodo de criar, y enseñar el potro... la tercera, el methodo de manejar la cuerda...]*, [Madrid], [Viuda de Joseph de Orga], [1757], 1 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverál]
 - [BERNI y CATALÁ, José], *Práctica criminal [con nota de los delitos, sus penas, presunciones, y circunstancias, que los agravan, y disminuyen; y*

- Ritual para juzgar, acriminar, y defender en los tribunales*, [Valencia], [Joseph Thomás Lucas], [1765], 1 t., folio. [Juan Vicente Rajas]
- [BERTRAND, Elie], Diccionario universal y accidental, [*Dictionnaire universel des fossiles propres, et des fossiles accidentels*], [La Haye], [Chez Pierre Gosse, Daniel Pinet], [1763], 1 t., [4º]. [Agustín Beven]
 - [BIRAC], Funciones de un capitán de caballería, [*Les fonctions du capitaine de cavalerie, & les principales de ses officiers subalternes... Avec un Abregé des ordonnances & reglemens du roy, pour la cavalerie, depuis l'année 1661 jusaques en 1669, & L'exercise de la cavalerie*], [Paris], [Chez Gabriel Quinet], [1675], 1 t., [12º]. [Agustín Beven]
 - BOILEAU-[DESPRÉAUX, Nicolas], Obras, [*Oeuvres: Avec des eclaircissemens historiques donnés par lui-même*], [Dresde], [George Conrad Walther], [1746], 1 t., [4º]. [Agustín Beven]
 - [BOISGELIN de CUCÉ, Louis Brumo, comte], Las quatro campañas del mariscal de Luxemburgo, [*Histoire Militaire de Flandre, ou Compagnes du Maréchal de Luxembourg*], [Paris], [s.i.], [1755], 2 t., folio. [Antonio Ricardos Carrillo]
 - [BONETA y LAPLANA, José], *Gritos del infierno* [para despertar al mundo], [Madrid], [Miguel Escribano], [1781], 1 t., [8º]. [José Camacho]
 - [BONETA y LAPLANA, José], *Gritos del purgatorio* [y medios para acallarlos], [Madrid], [Manuel Martin], [1783], 1 t., [8º]. [José Camacho]
 - Boscoon Obras de matematicas, 1 t., 8º. [Manuel Beamonde]
 - [BOTTÉE, Claude], Estudios militares, [*Études militaires: contenant l'exercise de l'infanterie, avec des figures*], [Paris], [Chez Huart & Moreau], [1750], 2 t., [8º]. [Agustín Beven]
 - BOTURINI [BENDADUCCI, Lorenzo], *Idea de la historia* [general] de América [*Septentrional Fundada sobre material copioso de figuras, symbolos, caracteres, y jerooglíficos cantanes, y manuscritos de autores indios, últimamente descubiertos*], [Madrid], [Imp. de Juan de Zuñiga], [1746], 1 tomo, [4º]. [Guillermo Bargigli, Juan José Pérez Cano]

- [BOUGUER, Pierre], Ensayo doptico, [*Essai d'optique sur la gradation de la lumière*], [Paris], [C. Jombert], [1729], 1 t., [12°]. [Agustín Beven]
- [BUENO, Cosme], *Descripción [geográfica de las Provincias pertenecientes al Reyno] del Perú*, [Lima], [s.i.], [1763?], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]
- [BUFFIER, Claude], Tratado de la sphaera, [*Nouveau traité de la sphère, exposé en différentes méthodes, pour faciliter la connoissance & l'usage aux commençans: avec des réponses aux questions choisies sur l'histoire de la géographie universelle*], [Paris], [Chez Pierre-François Giffart], [1764], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]
- BULLET, [Pierre], Arquithectura, [*Architecture pratique que comprend du constructions générale et particulier des Bâtimens*], [Edición nouvelle revue et corrigée par M.], [Paris], [Jean Thomas Hérissant], [1762], 1 t., [4°]. [Agustín Beven]
- [BUONAMICI, Castruccio, conte], *Memoria [de los sucesos] de la sorpresa de Veletri [del año 1744]*, [Tr. del latín al castellano por Vicente Noguera y Ramón], [Valencia], [B. Monfort], [1766], 2 t., [8°]. [Juan Ugalde]
- [BUTEL-DUMONT, Georges-Marie], Historia y comercio de las colonias [*Histoire et commerce des colonies anglaises, dans l'Amerique septentrionale: Où l'on trouve l'etat actuel de leur population, & des détails curieux sur la constitution de leur gouvernement, principalement sur celui des la Nouvelle-Angleterre, de la Pensilvanie, de la Caroline & de la Géorgie*], [Nouvelle edition], [La Haye], [Aux depuis de la compagnie], [1755], 1 t., [12°]. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [BUY de] MORNAS, [Claude], Atlas methódico, [*Atlas méthodique et élémentaire de geographie et d'histoire*], [Paris], [Desnos], [1761], 2 t., [folio]. [Agustín Beven]
- [BYRON, John], *Viaje [del comandante] Biron [alrededor del mundo, hecho últimamente de orden del Almirantazgo de Inglaterra en el qual se da noticia de varios Países, de las costumbres de sus Habitantes, de las*

Plantas, y Animales extraños que se crían en ellos: juntamente con una descripción muy circunstanciada del Estrecho de Magallanes, y de cierta Nación de Gigantes, llamados Patagones, con una lamina fina que los representa &c., [Tr. del Inglés, é ilustrado con notas sobre muchos puntos de Geographia, de Physica, de Botanica, de Historia Natural, de Comercio &c. y con un nuevo Mapa del Estrecho por el doctor don Casimiro de Ortega], [Segunda edición, en que se añade el Resumen Histórico del Viage emprendido por Magallanes, y concluido por el Capitán Español Juan Sebastián del Cano], [Madrid], [Imprenta Real de la Gazeta], [1769], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]

- CABRERA, Derrotero de navegación, 1 t. [José Camacho]
- Cálculos astronómicos, 1 t. [Agustín Beven]
- CALDERÓN [de la BARCA, Pedro], Obras cómicas, [*Comedias del célebre poeta español*], [Madrid], [Viuda de M. Fernández], [1760-1763], 9 t., [4º]. [Juan Ugalde]
- [CALLIÈRES, François de], *La urbanidad [y cortesía universal que se practica entre las personas de distinción]*, [Tr. del idioma francés al castellano por Ignacio Benito Avalor], [Segunda impresión], [Madrid], [Miguel Escribano], [1762?], 1 t., 8º. [Juan José Barreiro y Quijano]
- [*Campagne de Monsieur le Maréchal Duc de Coigny et de Monsieur le Maréchal Duc de Noailles en Allemagne l'an MDCCXLIII et MDCCXLIV: Contenant les Lettres de ces Maréchals & celles de plusieurs autres officiers Generaux*], [Amsterdam], [Chez Marc. Michel Rey], [1761-1762], 3 t., [12º]. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [*Campagne de monsieur le maréchal duc de Noailles, en Allemagne, l'an MDCCXLIII: contenant les lettres de ce maréchal & celles de plusieurs autres... France*], [Amsterdam], [Rey], [1760-1761], 3 t., [8º]. [Antonio Ricardos Carrillo]
- Campamentos del príncipe de Oranje, 1 t. [Juan Cambiaso]

- [CAMUS, Charles-Etienne-Louis], Tratado de las fuerzas movibles, [*Traité des forces mouventes*], [Paris], [Jombert], [1722], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
- CARACCIOLI, [Louis Antoine], *Obras de Carracioli*, 4 t. [Agustín Beven]
- [CARRILLO de ALBORNOZ, José, duque de] Montemar, *Avisos militares [sobre el servicio de la Infantería en guarnición y campaña]*, [Palermo y Florencia], [Bernardo Raperini], [1735], 2 t., [8º]. [Antonio Ricardos Carrillo, Francisco Antonio Cañaverall, Juan Ugalde]
- Cartas matemáticas, 1 t. [Agustín Beven]
- Casa de campo, 1 t., folio. [Juan Vicente Rajas]
- [CEDILLO, Pedro Manuel], *Tratado de la cosmografía y náutica*, [Cádiz], Imprenta Real de Marina y Casa de Contratación de Don Miguel Gómez Guiraun], [1745?], 1 t., [8º]. [Juan Ugalde, José Camacho, Juan José Pérez Cano]
- [CENTURIÓN GUERRERO de TORRES, Manuel], *Ciencia de militares [que contiene unos breves principios de geometría, para la perfecta inteligencia de la fortificación, un utilissimo tratado de este arte]*, [Cádiz], [Manuel Espinosa de los Monteros], [1757], [[24], 287 p., 4º en pasta. [Alfonso Sánchez Ochando]
- CERVANTES [SAAVEDRA, Miguel de], *Comedias [y entremeses de Miguel] de Servantes [Saavedra, con una dissertacion, o prólogo sobre las Comedias de España]*, [Madrid], [Antonio Marin], [1749], 2 t. [Francisco Antonio Cañaverall]
- CERVANTES [SAAVEDRA, Miguel de], *La Galatea: [dividida en seis libros: va añadido El viage del Parnaso]*, [Madrid], [Juan de Zúñiga], [1736], 1 t. [Francisco Antonio Cañaverall]
- [CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de], *Historia de [los trabajos de] Persilis y Segismunda*, [Nuevamente corregida, y enmendada en esta ultima impression], [Barcelona], [Pablo Campins], [1734], 1 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall]

- CERVANTES [SAAVEDRA, Miguel de], *Novelas [exemplares] de Cervantes*, [Madrid], [Angel Pasqual], [1722], 1 t., 4°. [Juan José Pérez Cano]
- CERVANTES [SAAVEDRA, Miguel de], *Vida [y hechos del ingenioso caballero] Don Quijote de la Mancha*, [Nueva edición, repartida en quatro tomos en octavo para la mayor comodidad, corregida e ilustrada con quarenta y quatro estampas, añadida la Vida de su autor, escrita por don Gregorio Mayans y Siscar], [Madrid], [Manuel Martin], [1765], 4 t., [8°]. [Francisco Antonio Cañaverl, Juan Ugalde, Juan Cambiaso, Francisco de Pando y España, Juan José Pérez Cano, Juan José Barreiro y Quijano]
- CÉSAR, [Cayo Julio], *Comentarios, [Les commentaires]*, [Paris], [Chez J. Barbou], [1755], 1 t., [12°]. [Agustín Beven]
- [CHARLEVOIX, Pierre-François-Xavier de], *Historia del Paraguai, [Histoire du Paraguay]*, [Paris], [Chez Ganeau], [1757], 6 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [CHETWOOD, William R.], *Viaje de Roberto, [Les voyages et aventures du capitaine Robert Boyle... Avec la Relation du voyage, du naufrage & de la conservation miraculeuse du Sr. Castelman, où l'on voit une description de la Pensylvanie & de Philadelphie, sa capitale]*, [Amsterdam], [Ches les Wetsteins & Smith], [1730], 2 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [CHICANEAU de NEUVILLE, Didier Pierre], *Diccionario filosofico, [Dictionnaire philosophique ou introduction à la connoissance de l'homme]*, [Londres], [s.i.], [1791], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [CHOFFIN, David Etienne], *Diccionario fabuloso, [Dictionnaire abrégé de la fable, ou de la mythologie: pour l'intelligence des poëtes, de l'histoire fabuleuse, des tableaux, des monumens historiques, des termes d'astronomie, & de l'excellent poëme epique, intitulé Les Aventures de Télémaque, Servant de supplement aux amusemens philologiques]*, [Halle], [Maison des Orphelins], [1750], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]

- [CHOISY, François Timoleon, Abbé de], *Historia general de la Iglesia [desde su fundación hasta este presente siglo]*, [Tr. del francés por Estevan Gazán], [Madrid], [Eugenio Bieco-Antonio Pérez de Soto], [1754-1755], 15 t., 4º. [José Camacho]
- [CHOMEL, Pierre Jean Baptiste], *Historia de plantas, [Abregé de l'histoire des plantes usuelles: dans lequel on donne leurs noms différens, tant françois que latins]*, [Paris], [Chez Jacques Clouzier], 1739], 3 t., [8º]. [Agustín Beven]
- CLAIRAUT, [Alexis Claude], [*Éléments de*] *géometrie*, [Paris], [Chez David], [1753], 1 t., [4º]. [Agustín Beven]
- [COCHET, Jean], *La metaphisica que comprende la gontología, [La Metaphysique qui contient l'antologie, la Theologie naturelle et la Pneumatologie]*, [Paris], [Herissant], [1753], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
- COLÓN [de LARRIÁTEGUI, Félix], [*Juzgados militares de España y sus Indias*], [Madrid], [Viuda de Ibarra], [1788], 5 t., 4º. [Bentura Mora, Tomás de Rivera y Santacruz]
- [*Compendio de*] *Artillería [para el servicio] de Marina*, [Sevilla], [Francisco Sánchez Reciente], [1762], 1 t., [4º]. [José Camacho]
- *Compendio de la historia de Francia*, 1 t. [Juan Ugalde]
- *Compendio de las razones de su opulencia y decadencia*, 1 t. [Juan Ugalde]
- *Conquista del Perú*, 1 t. [Juan Ugalde]
- CORNEILLE, [Pierre], *Obras escogidas, [Oeuvres choisies]*, [Paris], [Emler frères], [1729], 3 t., [8º mlla.] [Agustín Beven]
- [CROCE, Giulio Cesare], *Vida de Bertoldo [Historia de la vida, hechos, y astucias sutilísimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino, su hijo, y la de Cacaseno, su nieto]*, [Tr. del toscano por Juan Bartolomé], [Madrid], [Miguel Escribano], [1781], 1 t., [8º]. [José Camacho]
- [CROISSET, Jean], *Retiro espiritual [para un día cada mes]*, [Madrid], [J. Doblado], [1773], 1 t., [8º]. [Juan Ugalde]

- [CURTIUS RUFUS, Quintus], [*De la vida, [y acciones] de Alexandro [el Grande]*], [Tr. de la lengua latina en la española por Matheo Ibañez de Segovia y Orellana], [Madrid], [Antonio Pérez de Soto], [1749], 1 t., [4º]. [Agustín Beven, Juan Ugalde]
- [DAPPER, Olfert y Reinier Zeeman], Descripción del África, [*Description de l'Afrique, contenant Les Noms, la Situation & les Confins de toutes ses Parties, leurs Rivieres, leurs Villes & leurs Habitations, leurs Plantes & leurs Animaux*], [Amsterdam], [Chez Wolfgang, Waesberge, Boom & van Someren], [1686], 1 t. [Juan Ugalde]
- [DAZIN, D.], Nuevo modo de defender plazas, [*Nouveau systéme sur la manière de defendre les places par le moyen des contremines*], [Ouvrage posthume de Mr. D. Dazin; publié par De Marne, avec un discours préliminaire du P. Castel], [Paris], [s.n.], [1731], 1 t., [12º]. [Agustín Beven]
- [DE LA CAILLE], Tablas logaritmas, [*Tables de Logarithmes pour le Sinus & Tangentes de toutes les Minutes du Quart de Cercle*], [Paris], [s.i.], [1760], 1 t. [Agustín Beven, Juan Cambiaso]
- [DEIDIER], Mecánica general, [*La Mechanique Generale: contenant la Statique, l'Airometrie, l'Hydraulique, pour servir d'introduction aux Sciences physico-mathematiques*], [Paris], [Jombert], [1741], 1 t. [Agustín Beven]
- DÉSAGULIERS, [J. T.], Curso phisico, [*Cours de Physique experiméntale*], [Trad. de l'anglois par le R.P. Pezemas, enrichi de figures], [Paris], [s.i.], [1751], 2 t., [4º mlla.] [Agustín Beven]
- Descripción de un instrumento, 1 t. [Agustín Beven]
- Diálogo en español y francés. [Alfonso Sánchez Ochando]
- Diccionario de, 1 t. [Agustín Beven]
- *Diccionario geográfico [ó descripción de todos los reinos, provincias... de las quatro partes del mundo]*, [Escrito en inglés y traducido del francés al castellano por Juan de La Serna], [Tercera edición, corregida y

- umentada], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1772], 3 t., [4º]. [Juan Ugalde, Baltasar Cenicelli]
- Diccionario militar que trata de la fortificación de campaña, 1 t. [Juan Cambiaso]
 - Diccionarios españoles y franceses, 3 t. [Juan Ugalde]
 - Diversión mathematica, 1 t. [Agustín Beven]
 - [DOMENICHINI, José], *Éxito de la muerte de Voltaire [El éxito de la muerte correspondiente á la vida de los tres supuestos héroes del siglo XVIII, Voltaire, D'Alambert, y Diderot, demostrado con la simple, y verdadera narración de su muerte: añadido un exhorto del... Obispo de Amiens sobre la colección de las obras de Voltaire y una descripción de Ferney]*, [Tr. del idioma francés al italiano, y de éste al castellano por don Joseph Domenichini], [Madrid], [Joseph Doblado], [1792], 1 t., 8º magno. [Juan José Barreiro y Quijano]
 - [DUCHESNE, Jean-Baptiste-Philoppoteau], [*Compendio de la*] *Historia de España*, [Traducido, y ilustrado con notas críticas por el R. P. Joseph Francisco de] Isla, [Pamplona], [Herederos de Martínez], [1761], 3 t., [8º]. [Agustín Beven, Francisco Antonio Cañaverall, Juan Ugalde, Juan Cambiaso, Alfonso Sánchez Ochando]
 - [DUFRENE, Maximilian], *Rudimentos históricos, [ò, Methodo fácil y breve para instruirse la juventud catholica en las noticias históricas]*, [Amberes], [Tournes], [1755], 2 t., [8º]. [Francisco Antonio Cañaverall, Francisco de Pando y España]
 - [DUPAIN de MONTESSON, Louis Charles], *Diversiones militares modo de ataxar plazas, [Les amusemens militaires: ouvrage également agréable et instructif, servant d'introduction aux sciences qui forment les guerriers]*, [Paris], [G. Desprez], [1757], 1 t., [8º]. [Juan Ugalde]
 - [ECHARD, Laurence], *Diccionario geographico [o descripción de todos los reynos, provincias, islas... puertos, fortalezas... y otros lugares... de las quatro partes del mundo]*, [Madrid], [Vda. de Peralta], [1750], 1 t., [4º]. [Agustín Beven]

- ECHARD, Lorenzo, *Historia romana [desde la fundación de Roma, hasta la traslación del Imperio por Constantino]*, [Brusselas], [Hermanos de Tournes], [1735], Tomos 2-6, 8°. [Juan José Pérez Cano]
- *Economía de la vida humana*, [Obra compuesta por un antiguo Bracman], [Tr. sucesivamente a la lengua China, Inglesa, Francesa, y de ésta a la Española por D. Josef Mendez del Yermo], [Madrid], [D. A. Muñoz], [1787], 1 t., [8°]. [Tomás de Rivera y Santacruz]
- Las efemérides de marzo, 1 t., 4°. [Manuel Beamonde]
- *Elementos de todas ciencias*, [Tr. del francés, y publicada por D. Miguel Copin], [Madrid], [Manuel Martín], [1775], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]
- ELISONDO, [Francisco Antonio de], [*Práctica*] *universal [forense de los Tribunales superiores de España, y las Indias]*, [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1769], 2 t., [8° mlla.] [Juan Ugalde]
- Ensayos sobre el arte de la guerra, 7 t. [Agustín Beven]
- [*Les*] *Epistres [et les] evangiles [de toute l'année, avec les oraisons... de la Misse contenuës dans le Missel Romain]*, [Paris], [Chez L. Coignard], [1723], [12°]. [Baltasar Cenicelli]
- [ERBADA, Ignacio de la], *Los fantasmas de Madrid [y estafermos de la Corte, obra, donde se da al público los errores, y falacias del trato humano, para precaución de los incautos, excitada de algunos discursos del lustre de nuestra España, y religión benedictina el Illmo. y Rmo. Feijóo, sobre algunos otros errores comunes]*, [Salamanca], [Antonio Villagordo y Alcaraz], [1761-1763], 3 t., 4°. [Francisco de Pando y España]
- [ERBADA, Ignacio de la], *Puerta franca del cielo [y consuelo de penitentes pusilánimes, escrupulosos y atribuidos que anima las almas]*, [Madrid], [Manuel Martín], [1783], 1 t., 8°. [Juan José Barreiro y Quijano]
- EUCLIDES, Geometría, [*Los seis primeros libros, onze y doze, de los elementos geométricos*], [Amplificado de nuevas demostraciones por el Sargento General de Batalla Don Sebastián Fernández de Medrano],

- [Amberes], [Henrico Verdussen], [1728], 1 t., [8º]. [Juan Cambiaso, Alfonso Sánchez Ochando]
- Exequia del señor don Felipe, 1 t., 4º. [Juan José Pérez Cano]
 - Ejercicio establecido en Francia, 1 t. [Juan Cambiaso]
 - [EXQUEMELIN, Alexandre Olivier], Historia de los piratas de América [*Histoire des aventuriers flibustiers qui se sont signalez dans les Indes: contenant ce qu'ils y ont fait de remarquable, avec la vie, les moeurs & les coutumes des boucaniers, & des habitans de S. Domingué & de la Tortue*], [Trevoux], [Par la Compagnie], [1744], 4 t., 12º. [Antonio Ricardos Carrillo]
 - FEBRERO, [José], [*Librería de escribanos e instrucción jurídica theorico practica de principiantes*], [Madrid], [Pedro Marin], [1781], 3 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]
 - FEIJÓO [y MONTENEGRO, Benito Jerónimo, fray], *Teatro crítico universal* [ó, *Discursos varios en todo género de materias, para desengaño de errores comunes*], [Nueva impr.], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1773], 14 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverl, Juan Vicente Rajas, José Camacho]
 - [FERAPIE DUFIEU, Jean], Manual phisico, [*Manuel physique, ou mansière courte et facile d'expliquer les phénomènes de la nature*], [Paris], [s.i.], [1758], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
 - [FERNÁNDEZ, Antonio Gabriel], *Práctica de maniobras* [*de los navíos en que se enseña el modo de darles todos los movimientos, de que son capaces, mediante el timón, y las velas impelidas del viento*], [Valladolid], [Thomás de Santander], [1777], 1 t., [8º]. [José Camacho]
 - [FERNÁNDEZ, Antonio Gabriel], *Trigonometría esférica* [*que dispuso Don Antonio Gabriel Fernandez maestro de matemáticas que fue de la Real Academia de Guardias*], [Murcia], [Viuda de Teruel], [1783-1795?], 1 t., [4º]. [José Camacho]
 - [FERNÁNDEZ de LEÓN, Melchor], *Conquista de las Malucas*, [Valencia], [Viuda de Joseph de Orga], [1762], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]

- [FERNÁNDEZ de MEDRANO, Sebastián], [*El Arquitecto perfecto [en el Arte Militar dividido en cinco libros]*], [Amberes], [Viuda de Henrico Verdussen], [MDCCXXXV], [8º]. [Alfonso Sánchez Ochando]
- [FERNÁNDEZ de VELASCO y PIMENTEL, Bernardino, Duque de Frías], [*Deleites de la discreción [y fácil escuela de la agudeza, que en ramillete tejido de ingeniosas prontitudes, y moralidades provechosas, con muchos avisos de christiano, y político desengaño, que dividido en ocho capítulos de todas clases de personas y sexos, publica en reconocimiento obsequioso de la curiosidad cortesana]*], [Madrid], [s.i.], [1776], 1 t., [4º]. [Felipe de Neve, José Camacho]
- [FERRAZ, Vicente], *El arte de campar*, [*Tratado de castrametacion ó Arte campar: dispuesto para el uso de las Reales Escuelas Militares, del cargo del Real Cuerpo de Ingenieros*], [Madrid], [Pedro Pereyra], [1800], 1 t. [Tomás de Rivera y Santacruz]
- [FILICAIA], Vicencio, *Poesías en italiano [Poesie toscane di Vicenzio da Filicaia]*, [Firenze], [Piero Martini], [1707], 1 t. [Guillermo Bargigli]
- FLEURY, [Claude], *Chatecismo histórico [que contiene en compendio la Historia Sagrada y la Doctrina Christiana]*, [Tr. por fray Juan Interian de Ayala], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1761], [2 t.], [8º]. [Francisco Antonio Cañaverall, Juan Ugalde, Francisco Calvo, Tomás de Rivera y Santacruz]
- FLÓREZ, [Enrique], *Clave geográfica [para aprender Geografía los que no tienen maestro]*, [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1771], [1 t.], [8º]. [Francisco Antonio Cañaverall, José Camacho]
- FLÓREZ, [Enrique], *Clave historial [con que se abre la puerta a la historia eclesiástica y política, chronologia de los Papas y Emperadores, Reyes de España, Italia y Francia, con los orígenes de todas las monarquías: concilios, hereges, santos, escritores y sucesos memorables de cada siglo]*, [6ª ed.], [Madrid], [Gabriel Ramírez], [1769], 1 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall]

- FLÓREZ, [Enrique], [*Memorias de las*] *Reinas catholicas*, [*historia genealógica de la Casa Real de Castilla, y de León, todos los Infantes, trages de las Reynas en estampas y nuevo aspecto de la Historia de España*], [Segunda edición], [Madrid], [Antonio Marín], [1770], 1 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- FOLARD, [Jean Charles], Comentarios, [*Abregé des commentaires de M. de Folard, sur l'Histoire de Polybe*], [Paris], [s.i.], [1754], 3 t., [4º]. [Agustín Beven]
- FOLARD, [Jean Charles], Espíritus de Folard, Batallas de ejércitos, [*Esprit du chevalier Folard, tiré de ses commentaires sur l'histoire de Polybe*], [Nouvelle Edition], [Berlin, Lyon], [Chez Chrétien-Frédéric Woss., Chez Jean-Marie Bruyset], [1761], 1 t., [8º mlla.] [Juan Ugalde]
- [FONTAINE, Nicolas], *Compendio de los sucesos más memorables del mundo*, [*con reflexiones instructivas para todos*], [Tr. del francés al español por Leonardo de Uria y Orueta], [Madrid], [s.i.], [1751-1752], 4 t., [8º]. [Juan Ugalde, Juan Cambiaso]
- FONTENELLE, [Bernard Le Bouyer de], Obras escogidas, [*Oeuvres choisies de Fontenelle*], [Paris?], [s.i.], [1761], 2 t., [12º]. [Agustín Beven]
- [FORMEY, Jean-Henri-Samuel], Abreviado de la historia eclesiástica, [*Abrégé de l'histoire ecclésiastique*], [Amsterdam], [Chez J. H. Schneider], [1763], 2 t., [8º]. [Agustín Beven]
- [FORMEY, Jean Henri Samuel], Mezclas philosophicas, [*Mélanges philosophiques*], [Leide], [E. Luzac fils], [1754], 2 t. [Agustín Beven]
- FRANCISCO de SAN JOSÉ, fray, *Historia [universal de la primitiva, y milagrosa imagen] de nuestra Señora de Guadalupe [fundación, y grandezas de su santa casa, y algunos de los milagros que ha hecho en este presente siglos]*, [Madrid], [Antonio Marín], [1743], 1 tomo, [30 cm.] [Guillermo Bargigli]
- [FRANÇOIS, Jean], *Método geográfico [fácil donde se demuestra el modo de gobierno de todos los paises sus qualidades, las costumbres de sus habitantes con otras cosas curiosas: Con un breve compendio de*

la esfera y una tabla de las longitudes, y latitudes de las principales villas y ciudades del mundo según las últimas y mas exactas observaciones, [Tr. en lengua española, e ilus. por Juan Manuel Giron], [Paris], [Pedro Gendrom], [1754], 2 t., 12°. [Alfonso Sánchez Ochando, Francisco de Pando y España]

- FUENMAYOR, Antonio de, *Vida [i hechos] de san Pio quinto [Pontífice Romano con algunos notables sucessos de la Christiandad del tiempo de su Pontificado]*, [Tercera edición], [Madrid], [Benito Monfort], [1773], [1 t.], [8°]. [Francisco Antonio Cañaverál]
- GALMACE, [Antonio], *Llave [nueva y universal para aprender con brevedad y perfección la lengua] francesa*, [3ª ed.], [Paris], [s.i.], [1767], 1 t., [8° mlla.] [Francisco Antonio Cañaverál]
- GAMBOA, [Francisco Xavier de], [*Comentarios a las] ordenanzas de minería [dedicados al católico rey, nuestro señor, Don Carlos III]*, [Madrid], [Antonio Marin], [1761], 1 tomo, [36 cm.] [Guillermo Bargigli]
- [GARAU, Francisco], *Obras de Garau*, 5 t., 4°. [Juan José Barreiro y Quijano]
- [GARCÍA] CABERO, [Francisco], *Instituciones de albeytería [y examen de practicantes de ella]*, [Madrid], [Viuda de M. Fernandez], [1764], 1 t., [4°]. [Francisco Antonio Cañaverál]
- [GARCÍA de NODAL, Bartolomé], *Viaje de Nodales, [Relación del viage, que por orden de su Magestad, y acuerdo de el Real Consejo de Indias hicieron los capitanes Bartholome García de Nodal, y Gonzalo de Nodal, hermanos... al descubrimiento del estrecho nuevo de San Vicente, que hoy es nombrado de Maire, y reconocimiento del de Magallanes]*, [Lleva añadido Las derrotas de la América Occidental de unos puertos á otros, que dio á luz Manuel de Echavelar], [Madrid], [Manuel Espinosa de los Monteros], [1766?], 1 t., [4°]. [Juan Ugalde, Alfonso Sánchez Ochando]
- [GARCILASO de la VEGA], *Conquista de la Florida, [La Florida del Inca: Historia del Adelantado, Hernando de Soto... y de otros heroicos*

- caballeros, españoles e indios*], [Madrid], [Oficina Real], [1723], 1 t., [folio]. [Juan Ugalde]
- [GARCILASO de la VEGA], *Historia de la Florida, [Histoire de la Conquete de la Floride: ou relation de ce qui s'est passé dans la Découverte de ce País par Fernand de Soto]*, [Traduite en François par Sr. Pierre Richelet], [Nouvelle édition divisee en deux tomes: Corrigée & Augmentée... Avec tresbelles Cartes & Figures en taille douce], [Leide], [Chez Pierre Vander Aa], [1731], 2 t., 8°. [Agustín Beven]
 - [GASPAR de SAN AGUSTÍN], *Conquista de [las islas] Filipinas [la temporal]*, [Madrid], [Manuel Ruiz de Murga], [1698], 1 t., folio. [Juan Ugalde, Juan Vicente Rajas]
 - [GAUTIER, Hubert], *Tratado de puentes y calzadas, [Traité des ponts (et des chemins)]*, [Paris], [s.i.], [1765], 2 t., [8°]. [Agustín Beven]
 - GAZOLA, [Giuseppe], *[El mundo engañado de los] Falsos médicos*, [Madrid], [Antonio Marin], [1732], [1 t.], [8°]. [Francisco Antonio Cañaverál]
 - [GIUSTINIANI, Francisco], *Atlas abreviado [ò El Nuevo Compendio de la Geographia universal]*, [Lyon], [Jaime Certa], [1739], 1 t. [Juan Cambiaso, Guillermo Bargigli, Felipe de Neve]
 - [GONZÁLEZ, Juan Francisco], *Madrid dividido en [ocho] cuarteles, [con otros tantos barrios cada uno, explicación y láminas de ellos y sus recintos; nombres que se les han dado, Calle, y Plazuelas que comprehenden; y señores Alcaldes de la Casa, y Corte de su Mag. encargados de ellos, este año de 1770 según la nueva planta]*, [Madrid], [Miguel Escribano], [1770?], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]
 - [GRACIÁN y MORALES, Baltasar], *Obras de [Lorenzo] Gracián*, [Barcelona], [Joseph Giralt], [1734], Tomo 2º en pergamino, [4º]. [Juan José Pérez Cano]
 - Gramática latina, 1 t. [Juan Cambiaso]

- GRAVESANDE, [Willem Jakob's], *Philosophia*, [*Introduction á la philosophie contenant la metaphysique et la logique*], [Leide], [Chez Jean et Herm. Verbeck], [MDCCXLVIII], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [GUALDO PRIORATO, Galeazzo, conde], [*Historia de la*] *Vida [y hechos] del emperador Leopoldo [primero]*, [Amberes], [Henrico y Cornelio Verdussen], [1716], 1 t., [folio]. [Francisco de Pando y España]
- [GUEVARA, Antonio de], *Historia de Marco Aurelio [Libro Áureo de la vida y cartas de Marco Aurelio Emperador, y eloquentissimo Orador]*, [Barcelona], [Sebastián de Cornellas], [1647], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]
- *Guía de caminos, [para ir, y venir por todas las Provincias más afamadas de España, Francia, Italia, y Alemania: Añadida la Regla general para saber donde se escribe los días de Correo]*, [Nuevamente escrito en francés, y traducido en castellano, por Pedro Ponton], [Madrid], [Francisco Martínez Abad], [1727], 1 t., [16°]. [Juan Ugalde]
- [GUIGUES, Marc Antoine], *La esfera geográfica celeste en italiano [La sfera geografico-celeste]*, [Roma], [Giacomo Komarek], [1700], 1 tomo, [4°]. [Guillermo Bargigli]
- [GUISCHARD, Charles-Theóphile], *Memorias militares de griegos y romanos, [Mémoires militaires, sur le Grecs et les Romains... In y ajoint une dissertation sur le attaque et la defense des places des anciens: La Traduction d'Onosauder et la Tactique d'Arrieu, et l'analyse de a campagne de Jules Cesar en Afrique... Avec Planes de Figures]*, [La Haye], [P. de Hondt], [MDCCLVIII], 1 t., [4° mlla.] [Agustín Beven]
- [GUTIÉRREZ de la HACERA, Pascual Ramón], *Descripción general de Europa [y particular de sus Estados y Cortes, especialmente de España y Madrid]*, [Madrid], [Joseph Doblado], [1771], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]
- Haland adiciones, 11 t., 4°.
- [HENAULT, Charles Jean François], *Abreviado de la historia de Francia, [Nouvel Abregé chronologique de l'Histoire de France: contenant les Evénemens de notre Histoire depuis Clovis jusqu'à Louis XIV, les Guerres, les Batailles, les Sieges, & c. nos Loix, nos Maeurs, nos*

- Usages, &c.*, [Sixième édition revue et corrigée], [Paris], [Chez Prault pere, Prault fils, Desaint et Saillant], [MDCCLXI], 2 t. [Agustín Beven]
- HERRERA, 8°. [Marqués de Rubí]
 - HERRERA [y TORDESILLAS, Antonio de], *Historia [general] de las Yndias [Occidentales, o de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano]*, [Nueva imp.], [Amberes], [Juan Bautista Verdussen], [1728], 4 t., folio. [Antonio Ricardos Carrillo, Juan Ugalde]
 - *Histoire de la Bible.* [Baltasar Cenicelli]
 - Historia de la guerra de África, 1 t. [Juan Ugalde]
 - Historia de la guerra de Prusia, 5 t. [Juan Ugalde]
 - *Historia de [Mauricio,] conde de Sace [mariscal general de los campos y exercitos de su Majestad Christianissima]*, [San Sebastián], [Lorenzo Joseph Riesgo y Montero], [1754], 2 t., [8°]. [Francisco de Pando y España]
 - Historia universal, 4 t. [Juan Ugalde]
 - El hombre iluminado, 1 t. [Agustín Beven]
 - Hontamal simepen, 7 t., 8°. [Marqués de Rubí]
 - [HUET, Pierre Daniel, ob.], *Comercio de Holanda [o, El gran tesoro historial, y político del floreciente comercio, que los holandeses tienen en todos los Estados, y señoríos del mundo]*, [Madrid], [Carlos Rey], [1746], 1 t., 8°. [Juan Vicente Rajas]
 - [HURTADO de MENDOZA, Diego], *Historia de la guerra de Granada [que hizo el rey Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes]*, [Nueva impresión], [Valencia], [Benito Monfort], [1776], 1 t., [4°]. [Juan Ugalde]
 - *Información [circunstanciada] de lo que acontece [en Roma] en sede vacante [tanto en el Conclave, como fuera de él, conforme á las Constituciones Pontificias antiguas y modernas: con la serie de los... Cardenales que actualmente componen el Sacro Colegio]*, [Tr. del italiano en español por D. Manuel Antonio Ruiz], [Madrid], [Joseph Doblado], [1774], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]

- *Instrucción militar [christiana para el Ejército y armada de S.M.]*, [Nueva impresion hecha de su Real Orden], [Madrid], [Pedro Marin], [1788], 1 t., [8º]. [Tomás de Rivera y Santacruz]
- *Instrucción militar del rey de Prusia [para sus generales]*, [Tr. del alemán al francés por M. Taesch y del francés al castellano por Benito Bails], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1762], 1 t., [8º]. [Francisco Antonio Cañaverall, Juan Cambiaso]
- *Instrucción de la nobleza*, 7 t. [Juan Cambiaso]
- *Itinerario de [las Carreras de] Postas [de dentro, y fuera del Reyno que contiene tambien I. Las Leyes y Privilegios con que se gobiernan en España las Postas desde su establecimiento. II y una Noticia de las Especies corrientes de Moneda Estrangera, reducidas à la de España, con los precios a que se pagan las Postas en los varios Payses]*, [Madrid], [Antonio Pérez de Soto], [1761], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
- [JOSÉ de SAN BENITO], *Sermones, [Opera omnia, tum latino, tum hispano sermone conscripta, et ab ipso eidem beatissimae virgini aquarum viventium fonti, alternae lucis viae dieata]*, [Matriti], [Ex officina apud Hæredes Francisci del Hierro], [1738], [428 p., 30 cm.] [Baltasar Cenicelli]
- [JUAN de SANTA ANA], [*Exemplar memoria del V.P.] Fray Antonio de la Visitación [carmelita descalzo, en el siglo D. Nuño Antonio de Godoy Ponce de León y Chaves, caballero de Santiago y coronel de infantería]*, [Granada], [Herederos de Puerta], [1758], 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]
- KEMPIS, Thomás, 1 t. [Felipe de Neve]
- [L'HOSPITAL, Guillaume François Antoine de, marquis de Sainte-Mesme], *Hospital matemáticas, [Traité analytique des sections coniques et de leur usage pour la resolution des équations dans les problêmes tant déterminez qu'indéterminez]*, [Paris], [s.i.], [1720], 2 t., 4º. [Marqués de Rubí]

- [LA CAILLE, Nicolas Louis de], Viaje del señor Lacalle, [*Journal historique du voyage fait au cap de Bonne-Esperance*], [Paris], [Guillyn], [1763], 1 t. [Agustín Beven]
- [LA CAILLE, Nicolas Louis de], Obras de la Calle, 5 t. [Agustín Beven]
- [LA CHESNAYE-DESBOIS, François-Alexandre Aubert de], *Diccionario militar, [ó Recolección alphabetica de todos los términos propios al Arte de la Guerra]*, [Tr. del idioma francés en el Español por Raymundo Sanz], [Barcelona], [Juan Piferrer], [1749], 1 t., [8º]. [Juan Ugalde]
- LA CROIX, [Nicolle de], Atlas moderno, [*Atlas moderne ou Collection de cartes sur toutes les parties du globe terrestre par plusieurs auteurs. Avec approbation & privilege du roy*], [Paris], [Chez Lattre' graveur et Jean Thomas Herissant], [1762], 1 t. [Agustín Beven]
- [LA LANDE, Jérôme de], Astronomía de Lande, [*Astronomie*], [Seconde édition revue et augmentée], [Paris], [Ve. Desaint], [1771], 3 t., 4º. [Manuel Beamonde]
- [LA LANDE, Jérôme de], Cálculo astronómico, [*Exposition du calcul astronomique*], [Paris], [s.i.], [1762], 1 t., 8º. [Manuel Beamonde]
- [LA ROCHE du MAINE LUCHET, Jean-Pierre-Louis de, marquis de], Ensayos sobre acontecimientos, [*Essais sur les principaux événemens de l'histoire de l'Europe: contenant des considérations politiques & historiques sur le règne d'Elisabeth, reine d'Angleterre. Première partie*], [Londres, et se trouve a Paris], [Chez Grangé], [MDCCLXVI], 1 t., [12º]. [Agustín Beven]
- [LACOMBE, Jacques], Abreviado de la historia del norte, [*Abrégé chronologique de l'histoire du Nord: ou des etats de Dannemarc, de Russie, de Suede, de Pologne, de Prusse, de Courlande, & c; &c.: Avec des remarques particulieres sur le génie, les mœurs... Ensemble un précis historique concernant la Laponie, les Tartares, les Cosaques...*], [Paris], [Chez Jean-Thomas Herissant], [MDCCLXII], 2 t., [8º]. [Agustín Beven]

- [LACUÉE, Jean-Girard], *Guía del oficial [particular] para la campaña*, [Tr. al castellano por D. José María Bonillé y De-Vos], [Madrid], [Repullés], [1805], 3 t., [8º]. [Tomás de Rivera y Santacruz]
- [LADVOCAT, Jean Baptiste], *Diccionario geográfico, [o, Descripción de todos los reynos, provincias, islas, patriarcados, obispados, ducados, condados, marquesados, ciudades imperiales, y anseaticas, puertos, fortalezas, ciudadelas y otros lugares considerables de las quatro partes del mundo]*, [Escrito en inglés y tr. del francés al castellano por Juan de la Serna], [2a ed. corr. y aum.], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1763], 3 t., [4º]. [Agustín Beven, Francisco Antonio Cañaverall]
- [LAGUNA, Juan, padre], *Casos raros [de vicios y virtudes para escarmiento de Pecadores, y exemplo de virtuosos]*, [Madrid], [Manuel Martin], [1779], 1 t., [8º]. [José Camacho]
- El lamento de la historia universal, 1 t. [Juan Cambiaso]
- LAMPÉREZ [y BLÁZQUEZ, Valentín], *Disciplina vetus eclesiástica [a sanctissimo D.N.D. Innocentio div. Provid. Papa XII instavrata, in bulla nouissime expedita...]*, [Mexici], [Typographia Dñae Mariae de Benavides], [1698], 1 t., 4º, viejo. [Juan José Pérez Cano]
- [LARRAGOITI, Joseph Nicolas de], *Informes de Larragoiti y Quijano sobre la fuerza seguida por los padres del Oratorio de San Miguel el Grande [Informe por la jurisdicción eclesiástica del Obispado de Valladolid de Michoacán, en el recurso de Fuerza, que há introducido la Venerable Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Villa de San Miguel el Grande de dicho Obispado...]*, [México], [Felipe de Zúñiga y Ontiveros], [1782], 2 cuadernos, folio. [Guillermo Bargigli]
- [LASSAGA, Juan Lucas de y Joaquín Velázquez Cárdenas y León], *Representación [que a nombre] de la minería [de esta Nueva España, hacen al rey nuestro señor los apoderados de ella, D. Juan Lucas de Lassága, regidor de esta nobilísima ciudad... D. Joaquín Velásquez de León, abogado de esta real audiencia]*, [México], [Felipe de Zúñiga y Ontiveros], [1774], 1 cuaderno en folio. [Guillermo Bargigli]

- LE BLOND, [Guillaume], Arte de la guerra de Le Blond [*Elémens de la guerre des sièges, A l'usage des jeunes Militaires: Contenant 1º L'Artillerie raisonnée.- 2º L'Attaque des Places.- 3º La Défense des Places*], [Seconde édition, Revue, corrigée & augmentée], [Paris], [Chez Charl. Ant. Jombert], [1761-1762], 3 t., 8º. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [LE BLOND, Guillaume], Curso matemático del señor Leblon, 1 t. [Juan Cambiaso]
- [LE BLOND, Guillaume], Geometría del oficial, [*L'arithmétique et la geometrie de l'officier: contenant la theorie et la pratique de ces deux sciences, appliquées aux differens emplois de l'homme de guerre*], [Paris], [C. A. Jombert], [1748], 2 t., [4º]. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [LE BLOND, Guillaume], [*Tratado de la*] *defensa de plazas*, [Trad. de la 2ª ed. franc.], [Madrid], [Ibarra], [1777], 1 tomo en pergamino, [8º]. [Juan Cambiaso, Alfonso Sánchez Ochando]
- [LE COINTE, Jean Louis], *Ciencia de puestos militares, [o tratado de las fortificaciones de campaña... en que se enseña el modo de atacar, y defender un puesto]*, [Tr. en español por Joseph Camaño y Gayoso], [Valencia], [Benito Monfort], [1770], 1 t. [Francisco Antonio Cañaverl, Alfonso Sánchez Ochando]
- [LE COINTE, Jean Louis], Puestos militares [*La science des postes militaires, ou, Traité des fortifications de Campagne á l'usage des officiers particuliers d' infanterie qui sont de tachés á la guerre: dans lequel on a compris la maniere*], [Paris], [Chez Desaint et Saillant], [1759], 1 t., 12º. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [LE COQ, Madeleine], Servicio diario de la caballería, [*Le service ordinaire et journalier de la cavalerie en abrégé: dédié á monseigneur le duc de Chartres*], [Paris], [Sois-Denis Delatour], [1720], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
- [LE PAGE du PRATZ], Historia de la Luisianne, [*Histoire de la Louisiane: Contenant la Découverte de ce vaste Pays, la Description*

- géographique*], [Paris], [Chez De Bure], [1758], 3 t., [12°]. [Agustín Beven]
- [LE PRESTRE de] VAUBAN, [Sébastien], Ataques de plazas, [*De l'attaque et de la défense des places*], [Paris], [Chez C. A. Jombert], [1743], 2 t. [Juan Ugalde]
 - [LE PRESTRE de] VAUBAN, [Sébastien], Fortificación del señor Bouban, [*Manière de fortifier (fortification) selon la methode de Mr. Vauban: avec un traité preliminaire des principes de Geométrie*], [Paris], [J. B. Coignard], [1707], 1 t., [12°]. [Juan Cambiaso]
 - [LE ROY de] GRANDMAISON, Thomas Auguste], Pequeña guerra, [*La petite guerre ou traité du service des troupes legeres en champagne*], [Paris?], [s.i.], [1756], 1 t., 12°. [Antonio Ricardos Carrillo, Agustín Beven]
 - [LEAL GÓMEZ de] LEÓN, [Francisco], *Catecismo de platicas doctrinales [y Morales]*, [Madrid], [Manuel Martin], [1767], pergamino, [8°]. [Alfonso Sánchez Ochando]
 - [LEIBNIZ, Gottfried Wilhelm, Freiherr von], Ensayo de la bondad de Dios, [*Essais de Théodicée sur la bonté de Dieu, la liberté del homme, & l'origine du mal*], [Nouvelle edition augmentée de l'histoire de la vie & des ouvrages de l'auteur, par M. le Chevalier de Jancourt], [Lausanne], [Marc-Mic. Bousquet & Comp., [1760], 2 t., 8°. [Manuel Beamonde]
 - LEMERY, [Nicolás], *Chimia*, [*Cours de Chymie: contenant la manière de faire les operations qui sont en usage dans la Médecine*], [Paris], [J. Th. Herissant], [1756], 1 t., [4°]. [Agustín Beven]
 - [LEPRINCE de] BEAUMONT, [Jeanne-Marie], *Conversaciones familiares [de doctrina christiana entre gentes del campo, artesanos, criados y pobres]*, [Compuesta en idioma Frances y] traducida [al Castellano] por [el Doctor Don Miguel Ramón] Linacero, [Madrid], [Manuel Martin], [MDCCLXXIII], 2 t. [Francisco Antonio Cañaverall, Juan José Barreiro y Quijano]

- [LERRAGOIS, mr.], *Compendio de la historia romana [por preguntas y respuestas para que así los niños como cualquier otra persona pueda en muy pocas horas imponerse en los pasajes más principales de ella y instruirse en las costumbres de los romanos]*, [Sacado del que escribió en francés Mr. Lerragois por el licenciado Antonio Pagan], [Madrid], [Pedro Marin], [1772], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]
- [LESLIE, Charles], *Historia de la Jamayca, [Histoire de Jamaïque]*, [Londres], [Chez Nourse, [1751], 2 t., [12°]. [Agustín Beven]
- [LINAZ de JESÚS MARÍA, Antonio], *Devociones de la virgen [Maria Santisima Nuestra Señora, muy útil y provechosa para sus devotos de las tres Ave Marias]*, [Puebla de los Ángeles], [Oficina de los Herederos de la Viuda de Miguel Ortega], [1776], 1 librito, [16°]. [Felipe de Neve]
- [LINDE, Lorenzo Roberto de la], *Discursos históricos [a favor] de las [siempre muy nobles, y no menos leales] Encartaciones [del Infanzonazgo del siempre muy noble, y muy leal Señorío] de Vizcaya*, [Sevilla], [Imprenta de las Siete Revueltas], [1740?], 2 t. en pergamino, 4°. [Juan José Pérez Cano]
- [LOBERA y ABIO, Antonio], *El porqué [de todas las ceremonias] de la iglesia [y sus misterios cartilla de prelados y sacerdotes que enseñan las Ordenanzas Eclesiásticas que deben saber todos los Ministros de Dios]*, [Décima impresión, corregida cuidadosamente y añadidas algunas notas, con el Pange Lingua, Te Deum Laudamus y lo símbolos Niceno y de San Atanasio traducidos], [Madrid], [Josef Urrutia], [1791], 1 t., 4°. [José Camacho]
- LOBO, [Eugenio] Gerardo, *Obras [poéticas]*, [Nueva edición corregida y aumentada con muchas Piezas póstumas, en verso, y prosa, y otras inéditas de diversos Autores], [Madrid], [Miguel Escribano], [1769], 2 t., [4°]. [Francisco Antonio Cañaverál, Juan Ugalde]
- [LÓPEZ, Tomás?], *Atlas geográfico*, 2 t. [Juan Ugalde]
- [LÓPEZ, Tomás], *Principios geográficos [aplicados al uso de los Mapas]*, [Madrid], [Joachin Ibarra], [1775], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]

- [LOZANO, Cristóbal], *David perseguido [y alivio de lastimados, historia sagrada, parafraseada con exemplos, y varias historias humanas, y divinas]*, [Madrid], [Pedro Joseph Alonso de Padilla], [1729], 2 t., 4º. [Juan Vicente Rajas, José Camacho]
- [LOZANO, Cristóbal], *Historia de los reyes de Toledo [describense las cosas más augustas y notables de esta ciudad imperial, quienes fueron los reyes nuevo, su virtudes, sus hechos, sus proezas, sus hazañas y la real capilla que fundaron en la Santa Iglesia, mausoleo sumptuoso, donde descansan sus cuerpos]*, [Madrid], [Andrés Ramirez], [1764], 2 t. en pergamino, [8º]. [Alfonso Sánchez Ochando, Juan José Pérez Cano]
- [LOZANO, Cristóbal], *Soledades de la vida [y desengaños de el mundo, novelas exemplares]*, [Madrid], [Juan de Zúñiga], [1748], 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas, José Camacho]
- [LUCA, Giovanni Battista de], *Obras del cardenal de Luca*, 1 t., 4º. [Manuel Beamonde]
- [LUCUZE, Pedro de?], *Curso mathemático del señor Lucuci*, 3 t. [Juan Cambiaso]
- LUCUZE, [Pedro], *Principios de fortificación: [que contienen las definiciones de los términos principales de las obras de Plaza, y de Campaña, con una idea de la conducta... observada en el Ataque, y Defensa de las Fortalezas. Dispuestos para la instrucción de la Juventud militar]*, [Barcelona], [Thomas Piferrer], [1772], 1 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- [MACQUER, Philippe], *Annales romanos, [Annales romaines, on Abregé chronologique de l'histoire romaine: depuis la fondation de Roma jusqu'aux Empereurs]*, [Paris] [Jean-Thomas Herissant], [1756], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
- [MAÑER, Salvador José], *Crisol [critico, theologico, historico, politico, physico, y mathematico, en que se quilatan las materias, y puntos que se le han impugnado] al Theatro critico, [y pretendido defender en la Demonstracion critico el M.R.P. lector fr. Martin] Sarmiento,*

- [Benedictino], [Madrid], [Bernardo Peralta], [MDCCXXXIV], 2 t., [4º].
[Francisco Antonio Cañaverall]
- [MAÑER, Salvador José], *Estado político de la Europa*, [Traducido del francés por] Le-Margne, [Madrid], [Imprenta del Reyno], [1740], 2 t. en pergamino, 4º. [Juan José Pérez Cano]
 - [MANRIQUE, Ángel], *Laurea evangélica [hecha de varios discursos predicables]*, [Salamanca], [Antonia Ramirez], [1614], 1 t., [4º]. [Francisco de Pando y España]
 - [MARÍA de JESÚS ÁGREDA, sor], *[Aliento de justos, espejo de perfectos, consuelo de pecadores y fortaleza de flacos, en los trabajos de María Santísima]*, [Madrid], [Manuel Martin], [1777], 1 t., [4º]. [José Camacho]
 - [MARÍA de JESÚS de AGREDA, madre], *Segunda y tercera parte de la mística ciudad de Dios [milagro de su omnipotencia, y abismo de la gracia]*, [Madrid], [Imprenta de la Casa de la Venerable Madre], [1765], folio. [Juan José Pérez Cano]
 - MARIN, [Juan], padre, *Theologia [speculativae et moralis]*, [Venetiis], [Ex typographia Balleoniana], [1748], 3 t. en vitela, [folio]. [Juan José Pérez Cano]
 - [MARÍN y MENDOZA, Joaquín], *Historia de la antigua milicia española [desde las primeras noticias que se tienen por ciertas, hasta los tiempos presentes]*, [Madrid], [Antonio de Sancha], [1776], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]
 - MARTÍN, Manuel [José], *Colección de varias historias [así sagradas, como profanas, de los mas celebres héroes del mundo, y sucesos memorables del orbe]*, [Madrid], [Manuel Martin], [1773-1781], 1 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall]
 - MARTÍNES, [Manuel Silvestre], *Librería de jueces*, [Madrid], [Blas Román], [1771], 8 t., [4º]. [Juan Ugalde]
 - [MARTÍNEZ, Martín], *Anatomía [completa] del hombre, [con todos los hallazgos, nuevas doctrinas y observaciones raras hasta el tiempo*

presente, y muchas advertencias necesarias para la cirugía, [Madrid], [Imp. Real por Miguel Franco Rodríguez], [1745], 1 t., [4º]. [Agustín Beven]

- MARTÍNEZ de RIPALDA, Juan, 1 t. [Juan José Pérez Cano]
- MASILLON, [Jean Baptiste], 8 t., 8º. [Marqués de Rubí]
- [MASSUET, Pierre], *Historia de la [última] guerra, [que contiene todo lo más importante, acontecido en Italia, el Rhin, Polonia y la mayor parte de las Cortes de Europa], desde el año [17]33 a [17]36*, [Tr. del idioma francés al español por Ventura de Argumosa], [Madrid], [Gabriel Ramírez], [1738], 3 t., [4º]. [Juan Ugalde]
- [MASSUET, Pierre], *Vida del duque de Ripperda*, [Tr. del francés al castellano, correg., ilus., y añadida] por Le-Margne, [Madrid], [Imprenta del reino], [1740], 2 t., [8º]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- [MAUVILLON, Éléazar de], *Guerra de Bohemia [Histoire de la derniere guerre de Boheme: enrichie des cartes et des plains de batailles et des sieges]*, [Noveu. ed.], [Amsterdam], [s.i.], [1756], 3 t., [8º]. [Antonio Ricardos Carrillo]
- *Medicina para la ociosidad*, manuscrito, 1 t. [José Camacho]
- MELGAREJO, [Pedro], [*Compendio de contratos públicos, autos de particiones, executivos, y de residencias, con el género del papel sellado, que à cada despacho toca*], [Madrid], [Pedro Joseph Alonso y Padilla], [1744], 1 t., [4º]. [Francisco de Pando y España, Juan Vicente Rajas]
- [MELO, Francisco Manuel de], *Historia de [de los movimientos y separación de Cataluña, y de la guerra entre la Magestad Católica de Don] Phelipe cuarto [Rey de Castilla, y de Aragón, y la Diputación General de aquel Principado]*, [Lisboa], [Bernardo da Costa de Carvalho], [1696], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]
- *Mercurios históricos*. [Juan Ugalde, Guillermo Bargigli]
- METASTASIO, [Pietro], *Obras en italiano [Poesie]*, [Torino], [Reale], [1757-1768], 10 t., [8º]. [Guillermo Bargigli]
- *Métodos para mandar ejercicios*, 1 t. [Juan Ugalde]

- [MOLINA, Antonio de], *Instrucción de sacerdotes [en que se les da doctrina muy importante para conocer la alteza del sagrado oficio sacerdotal y para excitarle debidamente]*, [Barcelona], [Pedro Escuder], [1746], 1 t., [4º]. [Francisco de Pando y España]
- [MONLUC, Blaise de], *Comentarios de Montluc, [Commentaires de messire Blaise de Montluc, mareschal de France, où sont décrits tous les combats, rencontres, escarmouches, batailles, sièges, assauts, escalades, prises ou surprises de villes et places fortes: deffenses des assaillies et assiégées; avec plusieurs autres faits de guerre signalés et remarquables, esquels ce grand et renommé guerrier s' est trouvé durant cinquante ou soixante ans, qu'il a porté les armes]*, [Paris], [Guillyn], [1760], 1 t. [Agustín Beven]
- [MONTECUCCOLI, Raimondo, príncipe], *Memorias de Montecuculi [Memoires de Montecuculi, Generalissime des troupes de l'Empereur]*, [Nouvelle edition... augmentée de Notes Historiques & Géographiques, avec des Figures en taille douce], [Amsterdam et Leipzig], [Arsktée & Mekrus], [1756], 1 t., 12º. [Antonio Ricardos Carrillo, Agustín Beven]
- MONTECUCCOLI, [Raimondo], *Prontuario y arte universal de la guerra*, [Madrid], [Antonio Marín], [1767], 1 t., [16º]. [Juan Cambiaso]
- [MORALEDA, Juan de], *Ejercicio [espiritual] cotidiano [con el Testamento espiritual del Alma, y la novena de Sn. Buenaventura]*, [Madrid], [Viuda de Manuel Fernández], [1758], 1 t., [8º] [Tomás de Rivera y Santacruz]
- [MORFI, Juan Agustín, fray], *[La] Nobleza y piedad de [los] montañeses [demostrada por el Smo. Cristo de Burgos]*, [México], [Joseph de Jauregui], [1775], 1 t., [4º]. [Francisco de Pando y España]
- [MUSSCHENBROEK, Petrus van], *Ensayo phisico de Musembroek, [Essay de Physique: avec une Description de nouvelles sortes de machines pneumatiques, et un Recueil d'Expériences]*, [Leyden], [Chez S. Luchtman], [1751], 2 t., [4º]. [Agustín Beven]
- *Náutica inglesa o teatro naval*, 3 t., 4º. [José Camacho]

- [NAVARRO, Tomás], *Consulta espiritual [en la que un pecador verdaderamente arrepentido propone, con deseo de acertar, el infeliz estado de su alma para una buena Confesión General. Y solicita los medios más oportunos para vivir arreglado à la Ley de Dios]*, [Madrid], [Andrés Ramírez], [1773], 1 t., [8º]. [José Camacho]
- [NAVIA OSSORIO, Álvaro, Marqués de] Santa Cruz [de Marcenado], *Reflexiones militares*, [Turín], [s.i.], [1724], 11 t., 4º. [Antonio Ricardos Carrillo, Marqués de Rubí, Agustín Beven, Juan Ugalde]
- NEPOS, Cornelius, 1 t. [Agustín Beven]
- [NIEREMBERG, Juan Eusebio], *Aprecio [y estima] de la divina gracia [que nos mereció el hijo de Dios con su preciosa sangre y pasión]*, [Madrid], [María Quiñones], [1644], 1 t., [4º]. [Francisco de Pando y España]
- Nobleza de Andalucía, 1 t. [Juan José Barreiro y Quijano]
- [NOLIN, Jean Baptiste], *Theatro de la guerra en Ytalia, [Nouvelle Edition du Theatre de la Guerre en Italie: contenant les Cartes particulieres de tous les Etats d'Italie et plusieurs Provinces des dits Etats]*, [Paris], [J. B. Nolin], [1735], 1 t. [Agustín Beven]
- [NOLLET, Jean-Antoine], *Phisica del señor Nolet, [Lecciones de Physica experimental]*, [Tr. por el P. Antonio Zacagnini], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1757], 6 t. [Agustín Beven, Juan Cambiaso, Alfonso Sánchez Ochando, José Camacho]
- [NOLLET, Jean-Antoine], *[Leçons de physique expérimentale]*, [Paris], [Hyppolyte Louis Guerin & Louis-Francois Delatour], [1753], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
- *Noticias antiguas de los señoríos de la Nueva España*. [Baltasar Cenicelli]
- *[Nouvelles Constitutions Militaires: avec une tactique, adaptée à leurs principes]*, [Francfort], [s.i.], [1760], 1 t., [8º mlla.] [Juan Ugalde, Juan Cambiaso]
- Nuestra señora de Aranzazú. [Juan José Pérez Cano]

- [*Nuevo y curioso romance en que se declara la Sangrienta y memorable Batalla, [y feliz vitoria que han logrado las Armas] del Imperio [alemán comandadas por el Príncipe Eugenio de Saboya], contra el Turco, [el día 5 de Agosto de este año 1716, en las Riveras del Rio Sabo], [Murcia], [Joseph Diaz Cayuelas], [1716], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]*
- [*Nuevo estilo y formulario de escribir cartas misivas, y responder a ellas: en todos géneros y especies de correspondencia á lo moderno], [Barcelona], [Rafael Figuero], [1756], 1 t., 8º. [Juan José Barreiro y Quijano]*
- [OCHOA de la SALDE, Juan], *Castrioto rey de Piro, [Coronica del esforcado principe y capitan lorge Castrioto, rey de Epiro, ò Albania], [Tr. del portugués al castellano], [Madrid], [Sánchez], [1697], 1 t. [Juan Cambiaso]*
- *Oficio parvo de [Nuestra Señora] la [Santísima] virgen [María], [3ª ed.], [Madrid], [Imprenta Real], [1797], 1 t., [8º]. [Tomás de Rivera y Santacruz]*
- [OLAVIDE, Pablo de], *El evangelio en triunfo [ó historia de un filósofo desengañado], [2ª ed.], [Madrid], [Joseph Doblado], [1798], 4 t., [4º]. [Tomás de Rivera y Santacruz]*
- OLAYA [y ARAGÓN], [Frutos] Bartolomé, *Ceremonial [romano] de las misas [rezada conforme el misal más moderno, con las advertencias de todo lo que se opone a las Rubricas, para que con toda perfección se ofrezca el santísimo sacrificio de la misa...], [Madrid], [Francisco del Hierro], [1725], 2 t. en pergamino, 4º. [Juan José Pérez Cano]*
- [*Ordenanzas del Ejército], [Madrid], [s.i.], [1762], 1 t., [8º]. [Antonio Ricardos Carrillo, Marqués de Rubí y Agustín Beven]*
- *Ordenanzas [generales] de la Armada [Naval], [Madrid], [Joachin Ibarra], [1793], 2 t., [folio]. [José Camacho]*

- *Ordenanzas reales [de Castilla]*, [Recopiladas y compuestas por el doctor Alonso Díaz de Montalvo, glosadas por el doctor Diego Pérez], [Madrid], [Josef Doblado], [1779-1780], tomo 1º, [folio]. [Bentura Mora]
- *[Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio del ejército]*, [Madrid], [Antonio Marín], [1768], [3 t.], [4º]. [Francisco Antonio Cañaverel, Juan Ugalde, Felipe de Neve, Francisco de Pando y España, Carlos Seyneuret, José Camacho, Juan José Barreiro y Quijano, Tomás de Rivera y Santacruz]
- *Ordenanzas [de S.M. para el servicio del Cuerpo] de ingenieros [en guarnición y campaña]*, [México], [Felipe de Zúñiga y Ontiveros], [1790], 1 t., [8º]. [José Camacho, Juan José Barreiro y Quijano]
- [ORME, Robert], *Historia de las guerras de Indias, [Histoire des guerres de l'Inde ou des évènements militaires arrivés dans l'Indoustan depuis l'année 1745]*, [Traduite de l'anglois par M. Targe], [Amsterdam, Paris], [C.J. Panckoucke], [1765], 2 t., [8º]. [Agustín Beven]
- [ORTIZ de SALCEDO, Francisco], *Curia eclesiástica [para secretarios de prelados, jueces eclesiásticos, ordinarios, y apostólicos, y visitadores y notarios ordinarios apostólicos, y de visita]*, [Madrid], [Andrés Ramírez], [1764], 1 t., 4º. [Juan José Barreiro y Quijano]
- OVIDIO, [Naso Publius], 1 t. [Agustín Beven]
- [OYA y OZORES, Francisco de], *Tratado de levas, [quintas y reclutas de gente de guerra, según las reales ordenanzas y cédulas modernas, con varias reflexiones legales y políticas]*, [Madrid], [A. Marin], [1734], 1 t., 4º.
- OYA [y OZORES, Francisco de], *[Tratado de las] Leyes penales [de la milicia española, procesos y consejos de guerra, con notables resoluciones de su magestad, y advertencias para todo oficial, y soldado de infantería, cavallería, y dragones, gardas de infantería, artilleros, invalidos y para Juezes ordinarios y militares]*, [Madrid], [Juan Muñoz], [1732], 1 t., [8º]. [Felipe de Neve]
- OZANAM, [Jacques], *La gnomonique [où l'on donne par un principe général la manière de faire des cadrans sur toutes sortes de surfaces, &*

- d'y tracer les heures astronomiques, babyloniennes & italiques, les arcs des signes, les cercles des hauteurs, les verticaux & les autres cercles de la sphère: tirée du Cours de mathématique de M. Ozanam*, [Paris], [Chez Charles-Antoine Jombert], [1746], 1 t., [4º]. [Agustín Beven]
- [OZANAM, Jacques], *Tratado de fortificación en pasta por Ozanan, [Traité de fortification, contenant les methodes anciennes & modernes pour la construction & la deffense des places, et la maniere de les attaquer, expliquée plus au long qu'elle n'a été jusques à present]*, [Paris], [Chez J. Jombert], [1694], [[22], 256 p., 20 cm.] [Alfonso Sánchez Ochando]
 - [PACHECO, Bernardo], *Suma moral*, [Madrid], [Antonio Pérez de Soto, a costa de Doña Juana Correa], [1766], 1 t., [4º]. [Francisco de Pando y España]
 - [PACHECO de NARVÁEZ, Luis], [*Historia traxica, y exemplar de*] *Las dos constantes mujeres*, [Sevilla], [Antonio Espinosa de los Monteros], [1744], 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]
 - [PAGNINI, Giovanni], [*Construcción y*] *uso del compás de proporción*, [Escrito en idioma italiano, y traducido de el al castellano por don Pedro de Castro y Ascarraga], [Madrid], [G. Ramírez], [1758], 1 t. [Agustín Beven, Juan Cambiaso]
 - PALACIOS, [Félix], [*La*] *Pharmacopea [trionfante de las calumnias, y imposturas, que en el Hipocrates defendido ha publicado el doctor Don Miguel Boix]*, [Madrid], [Francisco Martínez Abad], [1713], 1 t. en pergamino, [8º]. [Juan José Pérez Cano, Juan José Barreiro y Quijano]
 - [PALAFOX y MENDOZA, Juan de], *Sitio [y socorro] de Fuenterrabia [y sucesos del año de 1638]*, [Cuarta impresión], [Madrid], [Geron. Ortega y herederos de Ibarra], [1794], 1 t., 4º. [Juan José Barreiro y Quijano]
 - [PALAIRET, Jean], *Geografía del señor Paylarett, [Nouvelle introduction à la Géographie moderne]*, [Londres], [J. Haberkon], [1754], 3 t., [12º]. [Agustín Beven].

- [PALOU, Francisco], Vida de fray Junípero Sierra [*Relación histórica de la vida y apostólicas tareas del V.P. Fr. Junipero Serra y de las Misiones que fundó en la California septentrional, y nuevos establecimientos de Monterey*], [México], [Felipe de Zúñiga y Ontiveros], [1787], 1 t., 4º. [José Camacho]
- [*Panegyrico histórico moral, sobre la vida de*] San Homovono [*confessor, natural de la ciudad de Cremona en la Lombardía*], [Madrid], [Herederos de Manuel Ruiz de Murga], [1719?], 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]
- *Parnaso español* [*colección de poesías escogidas de los más célebres poetas castellanos*], [Madrid], [Joachin Ibarra], [1768-1778], un libro en pasta, [17 cm.] [Alfonso Sánchez Ochando]
- [PARRA, Manuel Juan de la], *Compendio de la historia* [*general*] *de España* [*que comprende desde su fundación hasta el año de 1704*], [Madrid], [Imprenta de Juan Muñoz], [1734], 1 t., 8º. [Juan Vicente Rajas]
- [PAS, Antoine de, marqués de] Feuquières, *Memoires de* [*M. Le Marquis de*] *Feuquiere de guerra*, [Ed. nouv.], [Amsterdam], [Chez Francois L'Honore el Fils, et Zacharic Chatélain], [1741], 4 t., [8º]. [Antonio Ricardos Carrillo, Agustín Beven]
- [PAS, Antoine de, marqués de Feuquières], *Obras del señor Fuquier que trata de advertencias militares para conocimiento del modo con que se debe manejar los ejercicios*, 3 t. [Juan Cambiaso]
- Pasqualhigo, *Retrato moral en italiano*, 1 tomo. [Guillermo Bargigli]
- PAULIAN, [Aimé-Henri], *Diccionario phisico*, [*Dictionnaire de Physique*], [Avignon], [Louis Chambeau], [1761], 3 t., [4º mlla.] [Agustín Beven]
- PAZ SALGADO, Antonio, *Las luces de la iglesia* [*difundidas en el emispherio de Guatemala, en la erección de su iglesia en metropolitana, ê institución de su primer arzobispo, el Ilmo. y Rmo. señor maestro D. F. Pedro Pardo de Figueroa*], [México], [Imprenta Real del Superior Gobierno, y del Nuevo Rezado, de Doña Maria de Ribera], [1747], 1 t. en pergamino, 4º. [Juan José Pérez Cano]

- [PELLEGRINA AMORETTI, María], *Laurea Della signora M. Pellegrina Amoretti, cittadina D. Oreglia*, [Pavia], [Presso gli stampatori Porro, e Bianchi], [1777], [16, cxxxxvii p., 28 cm.] [Baltasar Cenicelli]
- PÉREZ [CALAMA], José, *Política cristiana [para toda clase de personas, extractada de los documentos y avisos de San Gregorio el Magno, en la tercera parte de su Pastoral]*, [Ciudad de la Asunción], [Oficina de don Antonio Sánchez Cabillas], [1782], 1 tomo, [20 cm.] [Guillermo Bargigli]
- [PÉREZ de HITA, Ginés], [*Historia de las*] *Guerras civiles de Granada*, [Amberes], [Henrico y Cornelio Verdussen], [1714], 1 tomo, [8°]. [Guillermo Bargigli, Juan Vicente Rajas]
- [PÉREZ de] MOYA, [Juan], *Arithmetica práctica, [y especulativa]*, [Madrid], [Antonio Pérez de Soto], [1761], 1 t., [4°]. [Agustín Beven, Juan Vicente Rajas, José Camacho, Juan José Barreiro y Quijano]
- [PETRARCA, Francesco], *El Petrarca en italiano [Il Petrarca]*, [Venezia], [s.i.], [1680?], 1 t., [24°]. [Guillermo Bargigli]
- [PEZENAS, Esprit], *Astronomía de los marineros, [Astronomie des Marins, ou nouveaug éléments d'Astronomie á la portée des Marins]*, [Avignon], [Veuve Girard], [1766], 1 t., [4°]. [Agustín Beven]
- PINTON, [Josef], *Compendio histórico de la religión, [desde la creación del Mundo hasta el estado presente de la Iglesia]*, [8a ed. corr. y aum. por su autor], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1772], 2 t., [8°]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- [PIROGALLO, Francesco Maria], *Le glorie di pavia [dallo stretto assedio e liberatione di essa riportate contro l'armi di Francia, di Savoia, e di Modona l'anno 1655]*, [Pavia], [G.A. Magri stamp.], [1656], [4°]. [Baltasar Cenicelli]
- [PITISCUS, Samuel], *Diccionario de antigüedades, [Dictionnaire des Antiquités romaines, ou explication abrégée des cérémonies, des coutumes et des antiquités, sacrées et profanes... communes aux grecs et aus romains]*, [Ouvrage traduit & abrégé du grand Dictionnaire de

Samuel Pitiscus], [Paris], [Nic. Aug. Delalain], [1766], 1 t., [8° mlla.] [Agustín Beven]

- [PIZARRO y ORELLANA, Fernando], Conquistadores del nuevo mundo, [*Varones ilustres del nuevo mundo: descubridores, conquistadores y pacificadores del... imperio de las Indias Occidentales: sus vidas, virtud, valor, hazañas y claros blasones: con un discurso legal de la obligación que tienen los reyes a premiar los servicios de sus vasallos*], [Madrid], [Diego Díaz de la Carrera], [1639], 1 t., [folio]. [Juan Ugalde]
- [PLAID, M.], Curso mathematico, [Cours de Mathématique], [Paris], [s.i.], [1760-1761], 2 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [POLYBIUS], Historia de Polibio con los comentarios del caballero Folard [*Histoire de Polybe*], [Nouv tr. du grec par Dom Vicent Thuillier, avec un commentaire ou un corps de science militaire enrichi de notes critiques et historiques avec la vie de Polybe par M. de Folard], [Paris], [P. Gandouin], [1727-1730], 6 t., 4°. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [PORREÑO, Baltasar], Historia de Phelipe segundo, [*Dichos, y hechos de el Señor Rey Don Phelipe segundo el prudente*], [Madrid], [Imprenta del Convento de la Merced], [1748], 3 t., [8°]. [Juan Ugalde]
- [PORTUGUES, Joseph Antonio], *Colección general de ordenanzas militares [sus innovaciones, y aditamentos, dispuesta en diez tomos, con separación de clases]*, [Madrid], [Antonio Marin], [1764-1768], 10 t. en pergamino, 4°. [Juan José Pérez Cano]
- POTESTAS, Félix, [*Examen ecclesiasticum adauctum tres complectens tomos, in quo universae materiae morales, omnesque ferè excogitabiles casus conscientiae solidè, & clarè resolvuntur, cum denuntiationibus ad monitoria papae, & apiscoporum, ad edicta inquisitorum, ac pro confessariis solicitantibus...*], [Matriti], [Joachin Ibarra], [1759], 1 t. en vitela, [folio]. [Juan José Pérez Cano]
- [POZUELO y ESPINOSA, Juan Antonio], *Empresas políticas y militares [que con el adorno de moralidades y virtudes tienen por objeto sacar un*

- perfectísimo soldado*, [Madrid], [González], [1731], 1 t., [folio].
[Francisco de Pando y España]
- PRÉVOST, [Antoine François], *Astronomía del señor Prevost*, 2 t.
[Agustín Beven]
 - [PRÉVOST, Antoine François], *Historia de viajes, [Histoire générale des voyages ou nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre qui ont été publiées jusqu'a present dans les differentes langues de toutes les nations connues: contenant a qu'il y a de plus remarquable, de plus utile et de mieux avere dans les pays ou les voyageurs ont penetré... pour former un sistéme complet d'histoire et de geographie moderne qui representera l'etat actuel de tontes les nations: enridri de cortes geographiques... de plans et de perspectives; de figures d'animaux, de vegetaux, habits, antiquites]*, [Paris], [Claude Simon, Didot], [1746-1789], 2 t., [4º]. [Agustín Beven]
 - [PRÉVOST, Antoine François], *Diccionario portátil léxico, [Manuel lexique, ou dictionnaire portatif des mots françois dont la signification n'est pas familiere a tout le monde]*, [Paris], [Chez Claude Simon, Chez Didot], [1750], 2 t., [8º]. [Agustín Beven]
 - [*Prontuario en que se han reunido las obligaciones de las tres clases de soldado, cabo, y sargento: para la pronta, y metódica instrucción de las compañías de muchachos establecidas en los regimientos de infantería del exercito*], [s.l.], [s.i.] [1780?], 1 t. [Juan Ugalde]
 - *Propiedades de animales*, 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]
 - PUIG, [Andrés], [*Arithmetica especulativa y práctica y arte de álgebra*], [Barcelona], [Juan Solis], [1745?], 2 t., 4º. [Marqués de Rubí]
 - [QUINCY, Charles Sevin, marquis de], *Arte de la guerra de Quinci, [L'art de la guerre, ou maximes et instructions sur l'art militaire: Auquel est joint un traité des mines]*, [Paris], [P. J. Mariette], [1740], 2 t., [12º]. [Antonio Ricardos Carrillo]
 - RACINE, [Jean], *Obras, [Oeuvres]*, [Nouvelle edition, avec figures], [Amsterdam], [Arkerte'e & Merkus], [1754], 3 t., [12º]. [Agustín Beven]

- RAMÍREZ, Vicente, [*Tractatus de divina*] *Predestinatione* [*sanctorum & impiorum reprobatione*], [Compluti], [Apud Iulianum Franciscum Garcia Briones], [1702], 2 t. en pergamino, [folio]. [Juan José Pérez Cano]
- RAMÍREZ, Vicente, [*Tractatus de*] *Sciencia dei*, [Matriti], [Apud Ioannem Garcia Infançon], [1708], 2 t. en pergamino. [Juan José Pérez Cano]
- [RAMÍREZ de] ARELLANO, [García, marqués de], *Instrucción* [*metódica, y elemental para la*] *táctica, [manejo y disciplina] de la Caballería [y Dragones]*, [Madrid], [Antonio Marin], [1767], 2 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall, Juan Ugalde, Juan Cambiaso]
- [RAMOS, Enrique], *Elementos* [*ó primeros conocimientos de la enseñanza y disciplina*] de [*la*] *infantería*, [Madrid], [Josef Doblado], [1776], 1 t., [8º]. [Juan Ugalde]
- [RAYMOND, François], *Historia de la elefancia* [*Disertación medicohistorica sobre la elefancia, y su distinción de la lepra: con noticias acerca del escorbuto, fuego de S. Anton, peste, lúe venérea y otras dolencias cutáneas inmundas, y la historia física de los tiempos y climas*], [Madrid], [Pacheco], [1786], 1 t., 8º. [Juan José Barreiro y Quijano]
- [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA], *Gramática española*, [*Gramática de la lengua castellana*], [2ª impr.], [Madrid], [Joaquin Ibarra], [1772], 1 t., [8º]. [Juan Cambiaso]
- [REAL ACADEMIA ESPAÑOLA], *Ortografía* [*de la lengua*] *castellana*, [4ª imp. correg. y aum.], [Madrid], [Joaquin de Ibarra], [1770], 1 t., [8º]. [Juan Cambiaso, Alfonso Sánchez Ochando]
- [REAL de CURBAN, Gaspard de], [*La*] *Ciencia del gobierno: [obra de moral, de derecho, y de política que comprehende los principios del mando, y de la obediencia]*, [Escrita en francés y traducida al español por Don Mariano Joseph Sala], [Barcelona], [Carlos Gibert y Tutò], [1775], 1 t., [folio]. [Juan Ugalde]
- *Real declaración* [*sobre puntos esenciales de la Ordenanza*] *para milicias* [*Provinciales de España que interin se regla la formal, que*

corresponde á Estos Cuerpos, se debe observar como tal en todas sus partes. De Orden de S.M., [Madrid], [Antonio Marin], [1767], 1 t., [8°]. [Juan Ugalde]

- *Recopilación de las leyes de Castilla*, [Madrid], [Pedro Marin], [1777], 7 tomitos, 4°. [Juan José Pérez Cano]
- [*Recopilación de las*] *Leyes de [los Reynos de las] Indias [mandadas imprimir, y publicar por la Magestad Católica del Rey Don Carlos II]*, [Tercera edición], [Madrid], [A. Ortega, A. Pérez de Soto, B. Ulloa], [1774], 4 t., [folio mlla.] [Juan Ugalde, Felipe de Neve, Juan José Pérez Cano]
- [*Reflexions sur les campagnes de Flandre, cammandées par le Maréchal de Saxe, en 1747*], [Paris], [Dessaint & Saillant], [1757], 2 t., [12°]. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [*Reglamento y*] *ordenanza de [S. M. para el Ejercicio, Evoluciones, y Maniobras de la] Cavalleria, [y Dragones Montados de sus Exercitos, y otros puntos relativos al Servicio de estos Cuerpos]*, [Madrid], [Pedro Marin], [1774?], 1 t., [8°]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- [*Reglamento, que Su Magestad ha mandado insertar en las ordenanzas militares, dispensando su real clemencia varios alivios á la tropa, y señalando las raciones de pan, y cebada, que se han de suministrar diariamente á los oficiales estando en campaña*], [Madrid], [s.i.], [1760], 48 t., 4°. [Marqués de Rubí]
- REGNARD, [Jean François], *Obras, [Les oeuvres]*, [Nouv. ed.], [Paris], [s.i.], [1758], 3 t., [12°], falta uno. [Agustín Beven]
- [REYNEAU, Charles], *Reymeau matemáticas, [La Science du Calcul des grandeurs en général, ou les Elémens des Mathématiques]*, [Seconde édition], [Paris], [Quillan], [1736-1739], 3 t., 4°. [Marqués de Rubí]
- [RIBADENEYRA y BARRIENTOS, Antonio Joaquín], *Manuel compendio del Regio Patronato [Indiano, para su más fácil uso en las materias conducentes á la practica]*, [Madrid], [Antonio Marín], [1755], 1 t., [folio]. [José Camacho]

- [RIBEIRO, Mattheus], *Alivio de tristes [y consuelo de quexosos: expresado en varias historias, confirmado con exemplares, adornado con autoridades de Santos padres y sentencias de philosophos antiguos]*, [Tr. del portugués por Juan Antonio Mora], [Barcelona], [Lucas de Bezáres], [1755], 1 t., [4º]. [José Camacho]
- RICHELET, [Pierre], Diccionario francés, [*Dictionnaire de la langue Française ancienne et moderne*], [Nouv. edit. augm.], [Lyon], [P. Bruyset-Ponthuf], [1753], 2 t., [folio mlla.] [Agustín Beven]
- [RICHER, Adrien], Abreviado de la historia de los emperadores, [*Nouvel abrégé chronologique de l'histoire des empereurs*], [Paris], [David, le jeune], [1753-1754], 2 t., [8º]. [Agustín Beven]
- [RIPAULT-DESORMEAUX, Joseph Louis], Abreviado de España, [*Abrégé chronologique de l'Histoire d'Espagne, depuis sa fondation jusqu'au présent règne*], [Paris], [s.i.], [1759], 5 t., [12º]. [Agustín Beven]
- RIVADENEIRA, [Pedro], *Flos sanctorum [sev, Vitae et res gestae sanctorum exprobatís]*, [Coloniae Agrippinae], [Apud Franciscum Metternich], [1700], 2 t., [folio]. [Francisco de Pando y España, José Camacho]
- [RIVARD, Dominique-François], Arte de hacer cuadrantes, [*La Gnomonique, ou l'art de faire des cadrans*], [Troisième edition], [Orleans], [Rouzeau, Montant], [1757], 1 t., [8º mlla.] [Agustín Beven]
- [RIVARD, Dominique-François], Tablas de sinus, [*Tables des sinus, Tangentes, Secantes, et de leurs logarithmes: avec la construction de ces Tables, et les Problèmes de la Trinometrie Rectiligne & Spherique (suis de la Table des Logarithmes des nombres naturels)*], [Paris], [J. Desaint & Ch. Saillant], [1743], 1 t., [8º]. [Agustín Beven, Alfonso Sánchez Ochando]
- [ROBERT de VAUGONDY, Didier], *Para el uso de los globos [y la sphaera]*, [Tr. del francés, extractado y aumentado por D. Diego Torres Villaroel y D. Isidoro Ortiz Gallardo y Villaroel], [Salamanca], [E. García], [1758?], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]

- ROCHE, 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]
- [RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro, conde], [*Discurso sobre la Educación popular [de los artesanos y su fomento]*], [Madrid], [Antonio de Sancha], [1775], 1 t., [8º]. [Francisco de Pando y España]
- [RODRÍGUEZ CAMPOMANES, Pedro], [*Discurso sobre el fomento de la Industria popular [de orden de S.M. y del Consejo]*], [Madrid], [A. de Sancha], [1774], 1 t. [Juan Cambiaso]
- [RODRÍGUEZ] JORDÁN, [Salvador], [*Escuela de a caballo [dividida en tres tratados, el primero, contiene los manejos de tierra, que se practican en España, el segundo, contiene los manejos de ayre, que usan las Naciones, el tercero trata de las propiedades, y circunstancias, que debe tener el Cavallo de guerra]*], [Madrid], [Gabriel Ramírez], [1750?], 1 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- ROLLIN, [Charles], [*Historia antigua [de los egipcios, de los asirios, de los babilonios, de los medos, y de los persas, de los macedonios, de los griegos, de los carthagineses, y de los romanos]*], [Compuesta, y reducida á una por Francisco Xavier de Villeneuve y Chavarria; de las dos que separadamente escribió Rollin], [Madrid], [Joseph Rico], [1755-1761], 13 t., [4º]. [Marqués de Rubí, Juan Cambiaso]
- [ROS, Alejandro Domingo de], [*Inquietudes de Cataluña escritas por el señor Ros, deán de la santa iglesia de Tortosa y embajador de Phelipe segundo en Nápoles, en que anima a reconciliar con el soberano*], 1 t. [Juan Cambiaso]
- Rotan simepen, 6 t., 8º. [Marqués de Rubí]
- Ruegos christianos en forma de meditación, 1 t. [Juan Cambiaso]
- [RUIZ de MONTOYA, Antonio], [*Conquista espiritual [hecha por los religiosos de la Compañía de Iesus, en las provincias] de Paraguay, [Parana, Vruguy y Tape]*], [Madrid], [Imprenta del Reyno], [1639], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]

- [RUSTANT, José Vicente de], *Historia de don Fernando Alvarez de Toledo*, [Madrid], [P.J. Alonso y Padilla], [1751], 2 libros, [4º]. [Felipe de Neve]
- [RUSTANT, José Vicente], [*Reflexiones político-militares sobre la guerra del Turco contra la Rusia, en continuación á las Turbaciones de Polonia*], [Madrid], [Blas Román], [s.a.], 20 t., [8º]. [Juan Ugalde]
- [SAAVEDRA FAJARDO, Diego de], *República literaria: [obra póstuma]*, [Valencia], [B. Monfort], [1772], 1 t., [8º]. [Juan Ugalde]
- [SALAZAR y CASTRO, Luis de], *Carta del maestro de niños [a Don Gabriel Alvarez de Toledo, Cavallero del Orden de Alcántara, y primer Bibliotecario del Rey]*, [Zaragoza], [s.i.], [1713], 1 t., 4º. [Juan José Barreiro y Quijano]
- [SAN PEDRO, Manuel José de], *Pasto feliz del alma: [modo fácil de meditación para cada día de la semana]*, [Madrid], [Francisco Xavier García], [1760], 1 t., [8º]. [Juan Ugalde]
- [SÁNCHEZ, Manuel Isidoro], *Madrid en la mano: [noticia cierta de las Calles, y Plazuelas de esta... Villa de Madrid, sus Parroquias, Conventos...]*, [Madrid], [Manuel Martín], [1763], 1 t., [12º]. [Juan Ugalde]
- [SÁNCHEZ RECIENTE, Juan], *Tratado de navegación [theórica y práctica]*, [Sevilla], [F. Sánchez Reciente], [1749?], 1 t. [Agustín Beven]
- Sanci matematicas, 3 t., 8º. [Marqués de Rubí]
- [SANDOVAL, Prudencio de], *Historia de [la vida y hechos del emperador] Carlos quinto*, [Amberes], [Geronymo Verdussen], [1681], 1 t. [Juan Ugalde]
- Sangre militar, 1 t., 8º. [Marqués de Rubí]
- [SANTA CRUZ de DUEÑAS, Melchor de], *Floresta española [de apotegmas, ò, Sentencias, sabia, y graciosamente dichas de algunos españoles]*, [Recogidas por Melchor de Santa Cruz, y continuadas por Francisco Asencio], [Madrid], [Joachin de Ibarra], [1769], 3 t., [8º]. [Juan Ugalde]
- El santo en su retiro, 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]

- [SANTOS ALONSO, Hilario], *Colección de varias historias, [así sagradas como profanas, de los más célebres héroes del mundo y sucesos memorables del orbe]*, [Madrid], [Manuel Martín], [1767-1768], 2 t., [4º]. [Juan Ugalde]
- [SANTOS ALONSO, Hilario], *Tertulia de la aldea [y miscelánea curiosa de sucesos notables, aventuras divertidas, y chistes graciosos, para entretenerse las noches del invierno, y del verano]*, [Madrid], [Manuel Martín], [1782], 2 t., 4º. [José Camacho]
- SARMIENTO [de GAMBOA, Pedro], *Viaje [al estrecho de Magallanes por el capitán Pedro Sarmiento de Gamboa; en los años de 1579 y 1580; y noticia de la expedición que después hizo para poblarle]*, [Madrid], [Imprenta Real de la Gazeta], [1768], 1 t., [4º]. [Juan Ugalde]
- [SAUNIER, Jean de y Gaspard de Saunier], *Conocimiento perfecto de caballos, [La parfait connoissance des chevaux: leur anatomie, leurs bonnes et mauvaises qualitez, leurs maladies & les remedes qui y conviennent]*, [Hague], [Chez Adrien Moetjens], [1734], 1 t., [folio]. [Agustín Beven]
- [SAVÉRIEN, Alexandre], *Diccionario de marina, [Dictionnaire historique, théorique et pratique de Marine]*, [Paris], [Jombert], [1758], 2 t., [8º]. [Agustín Beven]
- SAVÉRIEN, [Alexandre], *Diccionario mathematico, [Dictionnaire universel de mathématique et de physique, ou, L'on traite de l'origine du progres de ces deux sciences & des arts qui en dépendent, de & des diverses révolutions qui leur sont arrivés jusqu'a notre tems, avec l'exposition de leurs principes, & l'analyse des sentimens des plus célèbres auteurs sur chaque matiere]*, [Paris], [Jacques Rollin], [1753], 2 t., [4º]. [Agustín Beven]
- [SAXE, Maurice, comte de], *Espíritu de la táctica militar, [Esprit des loix de la tactique et de différentes institutions militaires, ou notes de Mr. le Maréchal de Saxe: contenant plusieurs nouveaux systèmes sur l'art de*

- la guerre*], [La Haye], [P. Gosse], [1762], 1 t., 4°. [Antonio Ricardos Carrillo, Agustín Beven]
- SAXE, [Maurice, comte de], *Arte de la guerra, [Memoires sur l'art de la guerre de Maurice comte de Saxe]*, [Nouvelle édition... augmentée du Traité des legions; ausi que de quelques Lettres... sur 1er. opérations militaires], [Dresde], [George Conrad Walther], [1757], 1 t., [8° mlla.] [Juan Ugalde]
 - SCHMIER, [Benedict], [*Sacrae*] *theologia [scolastico-polemico practicae, tractatum XVII et reliquos]*, [Augustae Vindelicorum], [Sumptibus Strütter Gastel et ilger bibliopolarum], [1737], 3 t. en vitela, [folio]. [Juan José Pérez Cano]
 - [SCRIBANI, Carlo Alessandro], [*Li*] *Barchegui del Nilo*, [Pavia], [G.A. Magri], [1647-1665], 1 t., [14 cm.] [Guillermo Bargigli]
 - [*Secrets concernant les arts et métiers*], [1758], [La Compagnie], [Bruxelles], 2 t., [12°]. [Agustín Beven]
 - SEGNERI, [Paolo], *El penitente instruido [para confessarse bien, obra espiritual de la qual puede qualquiera aprender el modo de bolver à la gracia de su señor y de mantenerse en ella]*, [Madrid], [Juan García Infançon], [1695], 1 t., [14 cm.] [Guillermo Bargigli]
 - SEGURA, Nicolás de, *Theologia [Tractatus theologici, pro variis gravibusque difficultatibus enodandis]*, [Matriti], [Excudebat Iosephus á Gonzalez], [1731], 2 t. en pergamino, [folio]. [Juan José Pérez Cano]
 - *Semana santa cristiana: [contiene la Historia de la Semana Santa, lo que hay de más particular é instructivo en los oficios cada uno de sus días, la Exposición de la Epístola, Pasión y Evangelio, con algunas Reflexiones Morales sobre la Epístola, una Meditación sobre el Evangelio, ó sobre la Pasión, ó sobre alguna circunstancia del día, y algunos Propósitos adoptables á todo género de persona]*, [Tr. del francés al castellano por el Dr. D. Joaquín Castellot], [Madrid], [Joaquín Ibarra], [1774], 1 t., [12° mlla.] [Alfonso Sánchez Ochando, Francisco de Pando y España, Tomás de Rivera y Santacruz]

- [SERRA FERRAGUT, Buenaventura], *Gloria de Mallorca, [que dedica á la... ciudad de Palma]*, [Mallorca], [Miguel Cerdá y Antich], [1755], 1 t., 4º. [Juan José Barreiro y Quijano]
- SIGORGNE, [M. l'abbé], Instituciones, [*Institutions Newtoniennes, ou, Introduction a la philosophise de M. Newton*], [Paris], [J. F. Quillau], [1747], 1 t. [Agustín Beven]
- SOBRINO, [Francisco], [*Sobrino aumentado, ó nuevo*] *Diccionario [de las lenguas Españolas Francesa y Latina: Con un Diccionario abreviado de Geografía]*, [Amberes], [Hermanos de Tournes], [1769], 3 t., [4º]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- SOLÍS [y RIVADENEYRA, Antonio de], *Historia de [la conquista de] México, [población, y progresos de la América septentrional, conocida por el nombre de Nueva España]*, [Barcelona], [Lucas de Bezáres y Urrutia], [1756], 1 t., folio. [Antonio Ricardos Carrillo, Agustín Beven, Francisco Antonio Cañaverall, Juan Ugalde, Juan Cambiaso, Guillermo Bargigli, Baltasar Cenicelli, Juan José Barreiro y Quijano]
- [STRADA, Famiano], *Guerras de Flandes: [primera década, desde la muerte del Emperador Carlos V hasta el principio del gobierno de Alexandro Farnese, tercer] duque de Parma [y Placencia]*, [Tr. en romance por el R. F. Melchor de Novar], [Amberes], [Marcos-Miguel Bousquet y compañía], [1748], 7 t., [12º]. [Juan Cambiaso, Juan José Pérez Cano]
- [SURIREY de] SAINT-REMY, [Pierre], *Memorias de artillería de Ste. Remi [Mémoires d'Artillerie]*, [Troisième édition plus complete que la secondes], [Paris], [s.i.], [1745], 3 t., 4º. [Antonio Ricardos Carrillo]
- TABOADA [y ULLOA, Juan Antonio], [*Antorcha*] *arithmethica [práctica, provechosa para tratantes, y mercaderes: instruye á los principiantes con reglas del arte menor, y muchas breves para reducir las monedas de Castilla unas en otras. Declara modo seguro de comerciar con dichas monedas; la cobranza de vales, y letras de todas partes, y otras*

- curiosidades*], [Madrid], [Gabriel Ramírez], [1770], 1 t., [8º]. [Francisco Antonio Cañaverall]
- TÁCITO, [Cayo Cornelio], Obras, [*Les oeuvres de Tacite*], [En latin et en françois, de la traduction de Nicolas Perrot, sieur d'Ablancourt], [Nouvelle edition reveuë & corrigée], [Lyon], [Molin & Barbier], [1693], 3 t., [12º]. [Agustín Beven]
 - Táctica militar, 3 t. [Juan Ugalde, Juan Cambiaso]
 - TERESA DE JESÚS, santa, Renovación del Señor, 1 t., 4º. [Juan José Barreiro y Quijano]
 - TESAURO, [Emmanuel], *Filosofía moral [derivada de la alta fuente del grande Aristóteles estagirita]*, [Madrid], [Joachin Ibarra], [1770], 1 t., [4º]. [Felipe de Neve]
 - *Thesaurus theologicus [in quo Natalis Alexandri, Dionysii Petavii, Jacobi Sirmondi, Johannis Mabillonii, Petri Constantii, Gabrielis Danielis, Henrici Cardinalis Norisii, Johannis Garnerii, aliorumque Clarissimorum Virorum Dissertationes Theologico-Historico-Criticae exhibentur ad ordinem tum Tractatum Theologicorum, seu Summae Angelicae Doctoris S. Thomae, tum materiarum ad singulos Tractatus pertinentium dispositae]*, [Venetiis], [Nicolaus Pezzana], [1762], 13 t., 4º. [Manuel Beamonde]
 - TITO LIVIO, [*Todas las*] *Décadas de Tito Libio [padvana, qve hasta al presenta se hallaron y fveron impresas en latín]*, [Tr. en romance castellano, agora nuevamente reconnsçidas y emendades, y anedidas de mas libros sobre la vieja translación], [Colonia Agripina], [Arnoldo Byrekmanno], [1553], 1 t., [folio]. [Juan Cambiaso]
 - [TOFIÑO de SAN MIGUEL, Vicente], [*Compendio de la*] *geometría elemental [y trigonometría rectilínea: para el uso de los cavalleros guardias-marinas en su academia]*, [Isla de León], [Imprenta de la Real Academia], [1794], 1 t., [4º]. [José Camacho]
 - [TORRES y] VILLARROEL, [Diego de], 1 t., 4º. [Juan Vicente Rajas]

- [TORRUBIA, José], Crónica de [la seraphica religión del glorioso patriarca] San Francisco [de Assis], [Roma], [Generoso Salomoni], [1756], 1 t., [folio]. [José Camacho]
- TOSCA, [Tomás Vicente], *Compendio matemático [en que se contienen todas las materias mas principales de las ciencias que tratan de la cantidad]*, [Valencia], [Imprenta de Joseph García], [1757], 9 t., 8° en pasta. [Alfonso Sánchez Ochando, Juan Vicente Rajas]
- [TRABAUD, Jean], Movimientos de cuerpos terrestres, [*Le mouvements des corps terrestres, considéré dans les machines et dans les corps naturels*], [Paris], [s.i.], [1753], 1 t. [Agustín Beven]
- [TRABAUD, Jean], Principios dopticos, [*Le mouvement de la lumiere: ou premiers principes d'optique*], [Paris], [Durant, Pissot], [1753], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [TRABAUD, Jean], Principios sobre el movimiento del equilibrio, [*Principes sur le mouvement et l'equilibre pour servir d'introduction aux mechaniques et a la physique*], [Paris], [Chez Jean Desaint & Charles Saillant], [1743], 1 t., [8°]. [Agustín Beven]
- Tratado de artillería, 2 t. [Agustín Beven, Francisco Calvo]
- Tratado de castrametación, 1 t. [Agustín Beven]
- [TRIGONA, Vespasiano Maria], Pedro Antonio de Saguas al señor don Fernando Baldecio, [*Lettere di Pier Antonio Saguas al Signor Ferdinando Valdesio, in cui si dimostra che le Pistole raccolte nel libro intitolato, Ferdinandi Valdesii Epistolae... non sieno atte a difender Lampridi dalle opposizione del Saguas*], [Palermo], [Angelo Filicella], [1743], 1 t., 4°. [Guillermo Bargigli]
- [TRINCADO MENA, Manuel], *Compendio [histórico, geográfico, y genealógico] de los soberanos de Europa: [descripción de sus cortes, religión y fuerzas, con la serie de sus príncipes, hasta el año de 1766]*, [5ª impr.], [Madrid], [Antonio Mayoral], [1769], 1 t., [4°]. [Juan Ugalde, Juan Cambiaso, José Camacho]

- TURPIN [de CRISSÉ, Lancelot], Arte de la guerra, [*Essai sur l'art de la guerre...*], [Paris], [Chez Parult Fils], [1754], 2 t., [4º mlla.] [Agustín Beven]
- ULLOA, [Antonio de], *Noticias americanas [entretenimientos phisicos-históricos, sobre la América meridional, y la septentrional oriental. Comparación general de los territorios, climas, y producciones en las tres especies; vegetales, animales y minerales: con relación particular de las petrificaciones de cuerpos marinos de los indios naturales de aquellos países, sus costumbres, y usos: de las antigüedades: discurso sobre la lengua, y sobre el modo en que pasaron los primeros pobladores]*, [Madrid], [Imprenta Real], [1792], 1 t., 4º. [Juan José Barreiro y Quijano]
- ULLOA, [Antonio de y Jorge Juan], Viajes, [*Voyage historique de l'Amérique Meridionale*], [Amsterdam, Leipzig], [Chez Arkstee et Mercus], [1752], 2 t., [4º]. [Agustín Beven]
- [VALBUENA, Manuel de], *Diccionario [universal] latino [-español]*, [2ª ed.], [Madrid], [Imprenta Nacional], [1808], 1 t., [folio]. [Tomás de Rivera y Santacruz]
- [VALLEMONT, Pierre Le Lorrain, abbé de], *Curiosidades naturales, [Curiosités de la nature et de l'art, sur la végétation ou L'agriculture et le jardinage dans leur perfection]*, [Nouvelle ed. revue et augm.], [Paris], [Chez Desaint], [1753], 1 t., [8º]. [Agustín Beven]
- VALLEMONT, [Pierre Le Lorrain, abbé de], *Elementos, [Les élémens de l'histoire]*, [Nouv. ed. corr. & continuée jusqu'à présent], [Paris], [s.i.], [1758], 5 t., [12º mlla.] [Agustín Beven]
- VALLISNIERI, Antonio, *Opera físico medica [Opere fisico-mediche stampate e manoscritte del kavalier Antonio Vallisneri raccolte da Antonio suo Figliuolo]*, [Venezia], [Coleti], [1733], 3 tomos en pasta, folio. [Guillermo Bargigli]
- [VALMONT-BOMARE, Jacques Christophe], *Diccionario de historia natural, [Dictionnaire raisonné universel d'histoire naturelle: contenant*

l'histoire des animaux, des végétaux et des minéraux, et celle des choses célestes, des météores & des autres principaux phénomènes de la nature, [Paris], [Chez Didot], [1765], 5 t., [8°]. [Agustín Beven]

- [VANDERMONDE, Charles-Augustin], Diccionario de la salud, [*Dictionnaire portatif de Santé*], [Nouv. édit.], [Paris], [Chez Vicent], [1761], 2 t., [8°]. [Agustín Beven]
- [VAUBAN, Sébastien Le Prestre de], Ataque y defensa de plazas, [*De l'attaque et de la défense des places. Traité pratique des mines: et un autre de la guerre en général, par un Officier de distinction*], [La Haye], [s.i.], [1737-1742], 2 t., [4°]. [Agustín Beven]
- [VELASCO, Martín de], *Arte de sermones [para saber hacerlos y predicarlos]*, [Cádiz], [Bartolome Nuñez de Castro], [1769], 1 t. [Francisco de Pando y España]
- [VERGARA y ALABA, Francisco de], *Regla y establecimiento del orden [y cavalleria del Glorioso Apostol] Santiago [Patron de las Spañas: con la historia del origen y principio de ella]*, [Madrid], [Domingo García Morrás], [1655], [1 t.], [4°]. [Francisco Antonio Cañaverál]
- Viaje de Felipe quinto a Italia, 1 t. [Juan Ugalde]
- [VICARIO y] LAMAS, [José Benito], *Método [breve y provechoso] de ajustar cuentas*, [Madrid], [M. Martin], [s.a.], [1 t.], [8°]. [Francisco Antonio Cañaverál]
- VILLADIEGO [VASCUÑA y MONTOYA, Alonso de], [*Instrucción Política [y práctica judicial, conforme al estilo de los consejos, audiencias, y tribunales de corte, y otros ordinarios del reyno]*], [Madrid], [s.i.], [1747], 1 t., folio. [Juan Vicente Rajas]
- VILLASEÑOR [y SÁNCHEZ, José Antonio], *Theatro americano, [descripción general de los reynos, y provincias de Nueva-España, y sus jurisdicciones]*, [México], [Viuda de José Bernardo de Hogal], [1746-1748], 2 t., folio. [Antonio Ricardos Carrillo]
- [VILLAVA, Juan Francisco de], *Empresas espirituales [y morales, en que se finge que diferentes supuestos las traen al modo extranjero,*

- representando el pensamiento en que mas pueden señalarse*, [Baeça], [F. Diaz de Montoya], [1613], 1 t., [4º]. [Francisco de Pando y España]
- [VILLEGAS y] PIÁTELI, [Manuel de], *Historia de Moscovia [y vida de sus Czares]*, [Madrid], [Imp. del Convento de la Merced], [1736], 2 t. [Francisco Antonio Cañaverál]
 - VINIO, [Arnoldo], [*Arnoldi Vinnii Jc., in quatuor libros, institutionum imperialium commentarius academicus, et forensis, Jo. Gottl. Heineccius Jc. Recensuit & praefationem motulaque adjecit*], [Valentiae], [Benedictum Monfort], [1767], 2 t. en pergamino, 4º. [Juan José Pérez Cano]
 - VIRGILIO, 1 t. [Guillermo Bargigli]
 - [VIVERO y VELASCO, Rodrigo], *Relación de don Rodrigo de Vivero y Velasco [de lo que sucedió volviendo de Gobernador de las Philipinas, y arribada que tuvo en el Japón: año de 1608]*, [1683?], [1 v., 31 cm.] [Baltasar Cenicelli]
 - [VOLTAIRE, François Marie Arouet de], *Vida de Carlos doce [Rey de Suecia]*, [Tr. del francés al español por Leonardo de Uria y] Orueta, [corr. y añad. con reflexiones de M. de la Motraye], [Madrid], [Ibarra], [1763], [2 t.], [8º]. [Francisco Antonio Cañaverál, Juan Ugalde]
 - WLAC, [Adriaan y Jaques Ozanam], Trigonometría, [*La trigonometrie rectiligne et spherique, ou il est traité de la construction des tables de sinus, tangentes, secantes, et logarithmes: de l'usage de ces tables pour la résolution des triangles avec des questions astronomiques, et ces mêmes tables tres-exactement calculées sur un rayon de 10.000.000 parties*], [Corrigée et augmentée par M. Ozanam], [Paris], [s.i.], [1741], 1 t. [Agustín Beven]
 - [WOLF, Chretien], *Mathematica de Bolf, [Cours de mathématique: qui contient, toutes les parties de cette science, mises a la portée des commençans]*, [Paris], [Charles-Antoine Jombert], [1747], 3 t., [4º]. [Agustín Beven]

- [WOLFF, Christian von], Reflexiones filosoficas, [*Reflexions philosophiques sur l'immortalité de l'ame raisonnable: avec quelques remarques sur une lettre dans la quelle on soutient que la matière pense*], [Tr. de l'allemand par Formey], [Amsterdam et Leipzig], [s.i.], [1744], 1 t., [12°]. [Agustín Beven]
- [YÁÑEZ, Juan], [*Memorias para la*] *Historia de Phelipe tercero*, [*Rey de España*], [Madrid], [Nicolás Rodríguez Franco], [1723], 1 t., [4°]. [Juan Ugalde]
- ZARAGOZA, [José, padre], *Aritmética [universal: que comprehende el arte menor y mayor, algebra vulgar y especioser]*, [Valencia], [Geronimo Vilagrasa], [1669], 1 t., [4°]. [Juan Cambiaso]

Fuentes primarias.

AGN

Filipinas, vol. 18, f. 112-290.
Indiferente virreinal, caja 817, exp. 31.
Indiferente virreinal, caja 1123, exp. 14.
Indiferente virreinal, caja 2510, exp. 5.
Indiferente virreinal, caja 5685, exp. 024.
Inquisición, vol. 1199, f. 69.
Inquisición, vol. 1419, f. 128, 131.
Intestados, vol. 63, f. 282-343.
Intestados, vol. 76, f. 1-157.
Intestados, vol. 87, f. 288-487.
Intestados, vol. 147, f. 571.
Intestados, vol. 158, f. 170-218.
Intestados, vol. 212, f. 40-88.
Intestados, vol. 212, f. 201-319.
Intestados, vol. 243, f. 1-43.
Intestados, vol. 252, f. 45-97.
Provincias internas, vol. 250, exp. 1.
Tierras, vol. 1214, exp. 3.
Tierras, vol. 1221, exp. 15.
Tierras, vol. 2208, exp. 1.

AGI

Contratación, legajo 1567.
Contratación, legajo 1572.
Contratación, legajo 1581.
Contratación, legajo 1584.

Bibliografía

Alamán, Lucas, *Disertaciones sobre la historia de la República Mexicana: antología desde la época de la conquista que los españoles hicieron a fines del siglo XV y principios del XVI de las islas y continente americano hasta la independencia*, Estudio introductorio de Leopoldo Solís y Guillermina del Valle, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 317 p.

Archer, Christon I., *El ejército en el México Borbónico, 1760-1810*, Trad. Carlos Valdés, México, Fondo de Cultura Económica, 1983, 411 p.

Baudot, Georges, coord., *Poder y desviaciones: Génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica, siglos XVI-XVIII*, Trad. Eliane Cazenare-Tapie Isoard, México, Siglo XXI y Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998, 169 p.

Beneméritos, aristócratas y empresarios: Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica, Ed. Bernd Schröter y Christian Büschges, España, Iberoamericana y Vervuert, 1999, 315 p.

Brading, David A., *Mineros y comerciantes en el México Borbónico (1763-1810)*, Trad. Roberto Gómez Ciriza, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 498 p.

- *Orbe indiano. De la monarquía católica a la República criolla, 1492-1867*, Tr. Juan José Utrilla, México, Fondo de Cultura Económica, 2003, 770 p. il.

Buelna Serrano, María Elvira, *Proceso inquisitorial contra Agustín Beven: Coronel del regimiento de dragones de México*, México, UAM, División de Ciencias Sociales y Humanidades, 1987, 148 p.

Büschges, Christian y Frédérique Langué, coord., *Excluír para ser. Procesos identitarios y fronteras sociales en la América hispánica (siglos XVII-XVIII)*, España, Asociación de Historiadores Latinoamericanistas Europeos, Iberoamericana y Vervuert, 2005, 173 p.

Capel, Horacio, Joan Eugeni Sánchez, y Omar Moncada. *De Palas a Minerva. La formación científica y la estructura institucional de los ingenieros militares en el siglo XVIII*. España: Serbal y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1988, 390 p. il.

Castro Gutiérrez, Felipe, *Movimientos populares en Nueva España, Michoacán, 1766-1767*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, 158 p.

- *Nueva ley y nuevo rey. Reformas borbónicas y rebelión popular en Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas y El Colegio de Michoacán, 1996, 288 p.

Chartier, Roger y Daniel Roche, "El libro, un cambio de perspectiva", en Jacques Le Goff y Pierre Nora, *Hacer la historia*, Tr. Jem Cabanes, España, Laia, 1974, v. 3, p. 126-134.

Costeloe, Michael P., *La respuesta a la Independencia. La España imperial y las revoluciones hispanoamericanas, 1810-1840*, Tr. Mercedes Pizarro, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, 297 p.

Darnton, Robert, *Edición y subversión. Literatura clandestina en el Antiguo Régimen*, Tr. Laura Vidal, España, Turner y Fondo de Cultura Económica, 2003, 269 p. (Colección Noema, 31).

- "Historia de la lectura", en *Formas de hacer Historia*, Ed. Peter Burke, España, Alianza Universidad, 1999, pp. 177-208.

Domínguez Ortiz, Antonio, *Sociedad y Estado en el siglo XVIII español*, España, Ariel, 1990, 532 p.

Gómez Álvarez, Cristina, *Navegar con Libros. El comercio de libros España-Nueva España. Una visión cultural de la Independencia (1750-1820)*, Madrid, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras y Trama editorial. (En prensa).

Gómez Álvarez, Cristina y Miguel Soto coord., *Transición y cultura política: de la colonia al México independiente*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, 2004, 308 p. il.

Gómez Pérez, Carmen, *El sistema defensivo americano. Siglo XVIII*, España, MAPFRE, 1992, 259 p.

Humboldt, Alexander von, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Instituto Cultural Helénico y Miguel Ángel Porrúa, 1985, 4 v.

Kahle, Günter, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la independencia de México*, Trad. María Martínez Peñalosa, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, 276 p.

Keegan, John, *Historia de la guerra*, Tr. Francisco Martín Arribas, España, Planeta, 1995, 499 p.

- *The face of battle*, New York, Viking, 1976, 354 p.

Kicza, John E., *Empresarios coloniales: Familias y negocios en la ciudad de México durante los borbones*, Trad. José Luis Luna Govea, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, 285 p.

Marchena, Juan, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*, Madrid, MAPFRE, 1992, 323 p. il.

- *Oficiales y soldados en el ejército de América*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos de Sevilla, 1983, xiii-399 p.

Marichal, Carlos, *La bancarrota del virreinato, Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, El Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, 1999, 365 p. il.

McAlister, Lyle N., *El Fuero Militar en la Nueva España (1764-1800)*, Tr. José Luís Soberanes, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1982, 119 p.

Miranda, José, *Humboldt y México*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1962, 241 p.

Moncada Maya, José Omar, *El ingeniero Miguel Constanzó un militar ilustrado en la Nueva España del siglo XVIII*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, 357 p.

Mora, José María Luis, *México y sus revoluciones*, México, Instituto Cultural Helénico y Fondo de Cultura Económica, 1986, 3 v.

Ordenanzas de S. M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos, Madrid, Antonio Marín, 1768, 2 v.

Ordenanzas de S. M. para el servicio del Cuerpo de Ingenieros en guarnición y campaña, México, Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1790, 1 v.

Ortiz Escamilla, Juan, coord., *Fuerzas militares en Iberoamérica. Siglos XVIII y XIX*, México, Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2005, 474 p. il.

Portugués, Joseph Antonio, *Colección general de las ordenanzas militares, sus innovaciones y aditamentos*, Madrid, Antonio Marín, 1764-1768, 10 v.

Reglamento para la tropa de infantería veterana fixa de la provincia de Yucatán y Campeche aprobado por S.M. y mandado que se observen todos sus artículos, Madrid, Pedro Marín, 1778, [1], 7 f.

Reglamento para las milicias de infantería de la provincia de Yucatán, y Campeche, aprobado por S.M. y mandado que se observen todos sus artículos, Madrid, Pedro Marín, 1778, [1], 34 f.

Salas López, Fernando de, *Ordenanzas militares en España e Hispanoamérica*, Madrid, MAPFRE, 1992, 284 p. il.

Torres Puga, Gabriel, *Opinión pública y censura en Nueva España: indicios de un silencio imposible (1767-1794)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010, 594 p.

Townsend, Joseph, *Viaje por España en la época de Carlos III (1786-1787)*, Pról. Ian Robertson, Trad. Javier Portus, Madrid, Turner, 1988, 454 p.

Vega Juanino, Josefa, *La institución militar en Michoacán en el último cuarto del siglo XVIII*, México, El Colegio de Michoacán y el Gobierno del Estado de Michoacán, 1986, 207 p.

Velázquez, María del Carmen, *El estado de guerra en Nueva España, 1760-1808*, 2° ed., México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1997, 233 p. il.

Villoro, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2002, 255 p.

Viqueira Albán, Juan Pedro, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005, 302 p. il.

Artículos de revista.

Coudart, Laurence y Cristina Gómez Álvarez, "Las bibliotecas particulares del siglo XVIII: una fuente para el historiador", en *Secuencia*, Núm. 56, México, Instituto Mora, mayo-junio, 2003, pp. 173-191.